

V Taller de encuentro e intercambios  
sobre memoria, política y género  
en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales

# Identidades en pugna

Miradas desde  
el pasado y el presente

*Amalia Moine y Romina Núñez Ozan*

Compiladoras

*Octubre de 2023*  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de Río Cuarto

ISBN 978-987-688-581-2

e-book

UniRío  
editora

Identidades en pugna : miradas desde el pasado y el presente / Amalia Moine... [et al.] ;  
Compilación de Amalia Moine ; Romina Nuñez Ozan. - 1a ed - Río Cuarto : UniRío  
Editora, 2024.

Libro digital, PDF - (Actas)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-688-581-2

1. Memoria. 2. Estudios de Género. 3. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Moine,  
Amalia, comp. II. Nuñez Ozan, Romina, comp.

CDD 306.7601

2024 © *UniRío editora*

Universidad Nacional de Río Cuarto

Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina

Tel.: 54 (358) 467 6309

[editorial@ac.unrc.edu.ar](mailto:editorial@ac.unrc.edu.ar)

[www.unirioeditora.com.ar](http://www.unirioeditora.com.ar)

Primera edición: *de 2024*

ISBN 978-987-688-581-2

Esta publicación cuenta con los avales de  
Dra. Laura Travaglia (FCH - UNRC)  
y Dra. Graciana Pérez Zavala (FCH - UNRC)



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.

<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es> **AR**

**Uni.** Tres primeras letras de «Universidad».  
Uso popular muy nuestro; la Uni.  
Universidad del latín «universitas»  
(personas dedicadas al ocio del saber),  
se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial  
y en la concepción de conocimientos y saberes contruidos  
y compartidos socialmente.

**El río.** Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro  
Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

**La gota.** El acento y el impacto visual: agua en un movimiento  
de vuelo libre de un «nosotros».  
Conocimiento que circula y calma la sed.

---

### ***Consejo Editorial***

Facultad de Agronomía y Veterinaria  
*Prof. Mercedes Ibañez y Prof. Alicia Carranza*

Facultad de Ingeniería  
*Prof. Marcelo Alcoba*

Facultad de Ciencias Económicas  
*Prof. Clara Sorondo*

Biblioteca Central Juan Filloy  
*Bibl. Claudia Rodríguez  
y Prof. Mónica Torreta*

Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
*Prof. Sandra Miskoski*

Secretaría Académica  
*Prof. Pablo Pizzi y Prof. Gabriel Carini*

Facultad de Ciencias Humanas  
*Prof. Marcela Tamagnini*

---

### ***Equipo Editorial***

Secretario Académico:

*Prof. Pablo Pizzi*

Director:

*Prof. Gabriel Carini*

Equipo:

*José Luis Ammann, Maximiliano Brito,  
Ana Carolina Savino, Lara Oviedo, Roberto Guardia,  
Marcela Rapetti y Daniel Ferniot*

## Índice

|                                                                                                                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>A modo de presentación</b> .....                                                                                                                                                                       | 6   |
| <b>Reflexiones en torno a las Memorias y sus usos</b><br><i>Carla Borghi y Silvina Barroso (UNRC)</i> .....                                                                                               | 8   |
| <b>La prensa infantil y la construcción de memorias</b><br><i>María Eugenia Álvarez (UNRC)</i> .....                                                                                                      | 29  |
| <b>La organización espacial de la muerte. La dimensión espacial de la memoria. El caso del cementerio de Ucacha (centro sur de la provincia de Córdoba)</b><br><i>Ana Clara Picco Lambert (UNC)</i> ..... | 43  |
| <b>El método biográfico en ciencias sociales: una aproximación desde la historia y la antropología</b><br><i>Amalia Moine y Romina Núñez Ozan (UNRC)</i> .....                                            | 61  |
| <b>Acerca del proceso de construcción biográfica de una víctima del terrorismo de Estado en Río Cuarto: materialidades, posibilidades, itinerarios</b><br><i>Eduardo Escudero (UNRC)</i> .....            | 76  |
| <b>Los jóvenes como protagonistas. La Procesión Cívica de la Escuela Normal J.P.P de San Luis entre 1976-1983, desde la Historia Oral</b><br><i>Gisela Bustos (UNRC-UNSL)</i> .....                       | 92  |
| <b>Vietnam y Malvinas, memoria colectiva y construcción crítica del pasado histórico</b><br><i>Gabriela Sergi y Agustín Federighi (UNRC)</i> .....                                                        | 111 |
| <b>Una aproximación a las <i>Culturas Políticas</i>: un abordaje teórico-metodológico</b><br><i>Ignacio Agustín Mino y Rocío Araya (UNRC)</i> .....                                                       | 125 |

|                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>Género y sexo en el cine de Olmedo y Porcel: El lugar del espectador</b>                                        |     |
| <i>Damián Antúnez (UNRC)</i> .....                                                                                 | 139 |
| <b>Desigualdades, políticas y juventudes</b>                                                                       |     |
| <i>Tamara De Dios y Analía Daniele (UNRC)</i> .....                                                                | 154 |
| <b>Protección Social y Violencia Basada en Género: Respuestas Institucionales en Argentina, Uruguay y Paraguay</b> |     |
| <i>Carola N. Guevara, Carolina Martirena y Bernardina Valdez (INFOD/UNA)</i> .....                                 | 165 |

## A modo de presentación

La presente publicación tiene como objetivo contribuir a la socialización y divulgación de los trabajos y avances de investigación presentados en el *V Taller de encuentro e intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales*. Dicho evento académico, que constituye el antecedente de esta compilación, fue realizado en octubre de 2023<sup>1</sup> bajo modalidad virtual, habilitó a su vez un importante espacio de discusión y debate sobre diversas temáticas, perspectivas y preocupaciones que configuran y que a la vez interpelan la agenda social pasada y presente, como así también la proyección de nuevos horizontes en el trabajo de investigación.

Los trabajos reunidos en esta obra colectiva permiten configurar una cartografía de saberes y experiencias de investigación en el campo de las Ciencias Sociales que, desde abordajes interdisciplinarios y multidimensionales, dan cuenta de una síntesis problematizadora en torno a los ejes me-

---

1 Organizado por el Departamento de Historia (FCH/UNRC) y el Proyecto de Investigación: “*Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000*”. Director: Dr. Eduardo Escudero. Financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y auspiciado por el *Centro Interdisciplinario de Género, Sociedad y Cultura*, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC. Resolución de C.D. N° 340/2023.

moria, política y género. Dichas aristas son abordadas por los/las autores/as desde diferentes claves metodológicas y perspectivas de abordajes, lugares de enunciación, a partir de diversos *corpus* de investigación y en función de diversas escalas temporales y espaciales, que permiten configurar un heterogéneo temario que incluye una variedad de constructos y dispositivos culturales, formaciones discursivas, representaciones, interacciones entre sujetos/actores y estructuras sociales y su traducción en las disputas por las maneras de vincularse en la vida cotidiana, como así también las disputas sobre la(s) memoria(s).

Esta publicación pretende contribuir al debate y a la interpretación de los múltiples entramados sociales, políticos, culturales, intelectuales y educativos que se han configurado en nuestra *Historia Reciente* a escala global, nacional, regional y local, permitiendo a su vez develar los sentidos, tensiones y conflictos de poder que subyacen en el devenir de dichas configuraciones identitarias y que inciden en las nuevas formaciones, experiencias y prácticas del tiempo presente.

Como toda obra colectiva, solo se hace sumando partes y, efectivamente, cada uno/a contribuyó desde sus experiencias, lugares y saberes. En este sentido, agradecemos a todos/as y a cada uno/a de los/as autores/as que hicieron posible esta edición y que además contribuyen al debate y la reflexión de estos temas tan relevantes para el campo de las Ciencias Sociales en la coyuntura actual. Apostamos a seguir consolidando estos espacios de reflexión y de producción colectiva de conocimiento, con el objetivo de aportar claves interpretativas, dimensiones analíticas y nuevos saberes teórico-epistemológicos a la comunidad científica y al público en general, que nos permitan leer e interpretar la realidad actual a la luz de las nuevos abordajes y perspectivas interdisciplinarias. A su vez, agradecemos esta posibilidad que nos brinda la universidad pública, gratuita y de calidad y una vez más renovamos nuestro compromiso político e intelectual en la defensa de la misma.

*Amalia Moine y Romina Núñez Ozan (Compiladoras)*

# **Reflexiones en torno a las Memorias y sus usos**

*Carla Borghi y Silvina Barroso (UNRC)*

## **Introducción**

En el presente trabajo, nos proponemos indagar de qué manera el proyecto económico, social y político, implementado durante la última dictadura militar, obturó un proyecto socio-político-económico que se resignificó e incidió en la conformación de las denominadas organizaciones de la “economía popular” actuales. Pretendemos rastrear qué valores, cosmovisiones, miradas sobre la realidad que se pueden leer en las propuestas de Montoneros y PRT/ERP -cuyos proyectos son aniquilados, junto a los cuerpos que los sostuvieron por las dictaduras- lograron trascender y encarnar – a modo de huellas- en los MEP como organizaciones que, desde hace varias décadas, vienen proponiendo un modelo de producción, de distribución y de organización de las relaciones sociales diferente al neoliberalismo. Es decir, proponemos leer en la configuración de las organizaciones de la economía popular la reivindicación de ciertas “promesas incumplidas” de los movimientos políticos de los sesenta y setenta del siglo pasado. La propues-

ta de leer en continuidad los Movimientos de la Economía Popular (MEP) con los Movimientos Armados de los 60' -70' nos lleva a trabajar desde los desarrollos del campo de las memorias. Entendemos ciertas prácticas significantes de los MEP como trabajos de y por la memoria, toda vez que construyen/proponen no solo un proyecto económico alternativo sino una forma de concebir el mundo en el que “quepan muchos mundos”, donde una vida justa en común es posible, donde vivir es cuidar, proteger, crear. Creemos poder leer en sus propuestas, ancladas en un tiempo de postdictadura, de posderrota como sostiene Silvia Schwarzböck (2015), continuidades y rupturas con los movimientos armados de los 60'- 70', elementos que simbolizan esos proyectos emancipadores truncados y aniquilados junto a esos cuerpos que los encarnaron. Nos proponemos recorrer esas huellas, desde el campo de las memorias y establecer dichos vínculos desde la perspectiva de los DDHH por la búsqueda de memoria, verdad y justicia, que en última (y primera instancia) es el imperativo de los trabajos de la memoria (Todorov, 2013).

## **La memoria y el orden del tiempo**

La memoria se ha convertido en un concepto muy utilizado en la actualidad, como categoría analítica, metahistórica e incluso teleológica. (Hartog, 2003, p.27). Diversos autores advierten cómo a través de diferentes prácticas se reinstala socialmente el debate sobre el pasado reciente, pasados imaginados por los sujetos para legitimar/respaldar sus propias acciones. En esta construcción epistemológica, el pasado se torna discurso y un lugar privilegiado para responder preguntas sobre el presente. Así, el presente se convierte en el “laboratorio” donde los tiempos se conjugan de una manera particular: pasado, presente, futuro. De esta manera, el tiempo adquiere un espesor que desafía a la mentalidad moderna. El orden del tiempo moderno, de alguna manera, responde a las necesidades socioeconómicas del capitalismo y es ahí precisamente donde se funda la distinción del tiempo en pasado, presente y futuro. François Hartog (2003, p. 40) afirma que estamos asistiendo a la crisis de este tiempo: “¿Cabe entonces hablar de “fin” o de “salida” de los tiempos modernos, es decir, de esta estructura temporal particular o del régimen moderno de historicidad?” El autor prefiere hablar de una crisis en proceso e identifica que habría un régimen de histori-

ciudad clásico, que funcionó hasta los años setenta del siglo XX, donde las experiencias de pasado, presente y futuro no estaban claramente delimitadas, sino que iban estructuradas en un tiempo lineal en donde el pasado (siguiendo a Koselleck en su distinción de las categorías metahistóricas de la experiencia y de la espera) privilegiaba las narraciones que provenían de la Historia. El presente, entendido como laboratorio del futuro, es donde se juegan las batallas por ese futuro que cobran una identidad particular como lugar desde el cual se gestarían las grandes utopías colectivas (Marx, Hegel, Kant). La historia, sean cuales fueran sus mecanismos, enseñaba que era posible un futuro en común: la libertad, el espíritu absoluto, la revolución, entre otros, constituían un horizonte de expectativas.

Y es en el futuro donde estaría la verdadera historia, porque en ella anudan las ideas de realización colectivas y las metas consideradas esenciales para la vida en común.

Con el ingreso a la Posmodernidad, Hartog advierte “el veloz ascenso de la categoría del presente, que ha llevado a imponer la evidencia de un presente omnipresente. Eso es lo que llamo aquí “presentismo” (2003, p.28). Inmersos en un proceso de crisis de los preceptos que caracterizaron a la Modernidad, este nuevo movimiento “pos” (entendido como lógica histórica de nuestro tiempo histórico) se caracterizó por la aceleración tecnológica, la expansión de Internet, que revolucionó la informática, las comunicaciones y el comercio; la preponderancia del capitalismo financiero, en desmedro del capital industrial. Es neoliberalismo, profundo individualismo, ruptura de las utopías y de las grandes visiones colectivas, derrumbe de los socialismos realmente existentes y emergencia de la alt-right, culto al individuo, a la sociedad de consumo, fetiche de las mercancías, imperio de la globalización y el fin de las alternativas cualitativas al orden actual con la hegemonía mundial del capitalismo. Es el imperio del “aquí y ahora”, del presente que impide una visión/proyección de largo plazo, es, como afirma Gianni Vattimo (2000) “vivir sin una noción de la historia como progreso”. El futuro dejó de ser la realización colectiva que la Modernidad prometía.

Si bien el pasado sigue siendo importante para las sociedades actuales éste se redefine y es pensado como memorias “en plural”. Es el “boom de la memoria” que encuentra su materialidad en el “patrimonio”, el cual, “es

preciso proteger, catalogar, valorar, pero también volver a pensar. Se erigieron monumentos conmemorativos” y también aumentaron las visitas a los archivos. (Hartog, 2003, p.25). Fue el estallido, de lo que Pierre Nora (2008, p. 13) denominó “lugares de memoria”, idea que modificó el régimen de relación con el pasado. Categoría propuesta como entramado entre lo simbólico y lo tangible, que permite distinguir analíticamente historia de memoria, los “lugares de memoria” son

“ante todo, restos. La forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora. Es la desritualización de nuestro mundo la que hace aparecer la noción. (...) Museos, archivos, cementerios y colecciones, fiestas, aniversarios, tratados, actas, monumentos, santuarios, asociaciones, son los cerros testigo de otra época”. (Nora, 2008, p. 24).

Partiendo del supuesto de que los “lugares de memoria” existen por el sentimiento de que no hay memoria espontánea, los mismos son necesarios porque “sin vigilancia conmemorativa, la historia los aniquilaría rápidamente” (Nora, 2008, p.25). Las oleadas de memoria abarcaron diferentes latitudes de cara a las atrocidades de nuestras sociedades contemporáneas. Así la memoria se fue convirtiendo en una especie de “deber de memoria” siguiendo la categoría de Paul Ricoeur.

Hartog presenta, para captar las temporalidades que estructuran u organizan esos fenómenos, la noción de “régimen de historicidad u Orden del tiempo”, como propuesta metodológica para entrever un fenómeno por el cual las sociedades se vinculan con el pasado, articulando sociedades, tiempo y pasado y sus relaciones con el tiempo.

“El régimen de historicidad intenta brindar una herramienta heurística, que contribuya a aprehender mejor no el tiempo, ni todos los tiempos ni el todo del tiempo sino, principalmente, momentos de crisis del tiempo, aquí y allá, justo cuando las articulaciones entre el pasado, el presente y el futuro dejan de parecer obvias”(Hartog, 2003, p.38).

Intenta arrojar una nueva perspectiva en relación a los abordajes sobre el tiempo, desde adentro. Como afirma el autor: “he optado por el movimiento que desplaza las líneas”; he dado prioridad a los límites y a los umbrales, a los momentos de inflexión o de vuelco, a las discordancias”. (Hartog, 2003, p. 40). Se trataría desde este posicionamiento, de un recorrido entre “experiencias del tiempo e historias” que se dan en un momento de crisis del tiempo, justamente cuando la evidencia del curso del tiempo viene a confundirse. Y también para comparar, “gracias al instrumento de régimen de historicidad, las crisis del tiempo en el pasado y en el presente en que vivimos, para de este modo hacer surgir mejor su especificidad”. (Hartog, 2003, p. 15). Hablar desde la hipótesis del presentismo, afirma el autor, no nos dispensa de preguntarnos sobre salidas posibles en las que el futuro encuentre una función motora y porque no, utópica.

## **Dialéctica de la Memoria y la Historia**

La memoria, siguiendo a Allesandro Portelli (1991, p. 36) entendida como “proceso activo de creación de significados” permite que, por medio del recuerdo experimentemos no sólo el pasado de las causas ausentes, sino el propio tiempo. (Paul Ricoeur, 1999). La memoria es retrospectiva y al mismo tiempo memoria crítica, en el sentido de poseer la capacidad de aprehender el tiempo presente, “conciencia del tiempo transcurrido” (Todorov, 2002, p. 11) como una manera de reponer la cuestión de la identidad y permitarnos el abordaje de la memoria colectiva. El ejercicio de la memoria no se realiza de manera aislada, sino que su relato se construye colectivamente y a través de narrativas. Esta dimensión narrativa de la memoria supone una relación dialéctica entre memoria e historia en tanto modos diferentes de reconstrucción del pasado, pero de mutua influencia, los cuales constituyen planos del pasado. Así, la historia se ve influenciada por las luchas por la memoria que se dan en la sociedad y la memoria es influenciada por la historia toda vez que ésta siempre se ve afectada por aspectos que no derivan de la experiencia misma. La verdad histórica siempre se encuentra en suspenso y siempre puede reescribirse debido a su carácter probable, plausible y discutible.

Según Halbwachs, la memoria colectiva es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad. Se recuerda socialmente, con otros y cuando hay una conexión entre mi recuerdo y los marcos sociales. Ese pasado vivido es distinto a la historia toda vez que ésta se refiere a la serie de fechas y eventos registrados como datos y como hechos, acontecimientos que pretenden dar cuenta de los cambios en la sociedad. (2004[1950], p. 57). La memoria histórica es, en última instancia, informativa y nos presenta el pasado bajo un registro esquemático, un todo coherente, con un principio, un nudo y un desenlace, es una construcción voluntaria y opera en la necesidad de construir una identidad (nacional). No funciona tanto desde el recuerdo, sino a partir del olvido, está habitada por olvidos ya que, si lo dejado de lado se incorporara al relato lo podría tensionar, volverlo contradictorio. “La memoria colectiva no se confunde con la historia, y la expresión «memoria histórica» no es muy afortunada, ya que asocia dos términos que se oponen”. (Halbwachs, 2004[1950], p.80). La historia colecciona los hechos que han estado en la memoria de las personas y esos acontecimientos son seleccionados, elegidos y catalogados. “Sucede que, en general la historia comienza en el punto donde termina la tradición, momento en que se apaga la memoria social. Mientras un recuerdo sigue vivo es inútil fijarlo por escrito”. (Halbwachs, 2004[1995], p. 80). Solo cuando la memoria deja de estar sostenida por el grupo, se hace necesaria fijarla a través del lenguaje en una narración continuada.

“Si la condición necesaria, para que haya memoria, es que quien se acuerde, tenga el sentimiento de que llega hasta sus recuerdos con un movimiento continuo, ¿cómo iba a ser memoria la historia, si hay solución de continuidad entre la sociedad que lee la historia y los grupos de testigos o actores de los hechos plasmados?” (Halbwachs, 2004[1995], p. 80).

En esta línea de análisis, la historia “que no es todo pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado”, (Halbwachs, 2004[1995], p. 66) que tiene líneas de separación claramente trazadas, que pretende ser objetiva e imparcial y por ende independiente de la opinión de cada grupo, puede representarse como la memoria universal del género humano. Pero,

la memoria universal no existe y toda memoria colectiva tiene como soporte un grupo limitado en el espacio y en el tiempo. Así, “la historia se interesa sobre todo por las diferencias, y se abstrae de los parecidos sin los cuales no habría memoria, ya que solo nos acordamos de los hechos cuyo rasgo común es que pertenecen a una misma conciencia”. (Halbwachs, 2004[1950], pp. 85-86).

Historia y memoria son dos esferas distintas que se entrecruzan constantemente (Nora, 1984). “Esta distinción no debe ser interpretada en un sentido radical, ontológico, pues ellas nacen de una misma preocupación y comparten un mismo objeto: la elaboración del pasado” (Traverso, 2007, p. 72). Podríamos, siguiendo a Paul Ricoeur atribuirle a la memoria una condición “matricial” (2000, p. 106) con respecto a la historia. Así, la historia que finalmente no es sino parte de la memoria, se escribe siempre en presente, aunque esté atravesada por otras mediaciones. Para existir como campo de saber, la historia debe emanciparse de la memoria, poniéndole distancia, pasándola por el tamiz de una verificación objetiva, empírica, documental y fáctica, señalando, si es necesario, sus contradicciones.

Siguiendo las lecturas de Ricoeur (2000) y de Montesperelli (2004) se pueden rastrear dos interpretaciones en tensión en la propuesta de Halbwachs: la primera, de bagaje durkheimniano, donde el sujeto de la memoria sería la colectividad, lo cual implicaría la anulación del libre albedrío del individuo; y la segunda postura, que podríamos denominar interaccionista, en la cual la memoria colectiva estaría compuesta por la suma de memorias individuales, reguladas y posibilitadas, a su vez, por marcos sociales (Souroujon, 2011). Estos marcos sociales, que permiten la reflexión, están constituidos por grupos de recuerdos estables que permiten encuadrar nuestra memoria, y reconstruir nuestras experiencias, lo cual supone que recordar siempre es un acto voluntario. Como sostiene Montesperelli, la dimensión de lo colectivo es lo que establece los criterios de plausibilidad y significatividad de los recuerdos. De esta manera, los individuos estarían insertos en colectivos que les imponen una estructura de recuerdos estables, que operan como criterio de significación y relevancia, por el cual filtrar sus recuerdos personales. “Es al pasar de un colectivo a otro, al cambiar los marcos sociales de la memoria, como la materia memorable va

cambiando”. (Souroujon, 2011, p. 345). Es el paso de un grupo a otro lo que explicaría la deformación de algunos recuerdos y el olvido de otros.

Si bien en Halbwachs, la noción de lo colectivo que enlaza a los individuos y permite recordar, no hace referencia a una memoria nacional, en sus conclusiones reconoce que la sociedad sólo puede perdurar en el tiempo si existen creencias colectivas que unan a sus miembros.

“Creencias que poseen un doble anclaje, en el pasado porque siempre son la memoria de un grupo particular, y en el presente porque es la necesidad del presente la que va transformando, modificando algunos recuerdos, olvidando otros, en pos de mantener una sociedad dinámica en permanente cambio, bajo un manto de unidad” (Souroujon, 2011, p. 347).

Esas creencias, que son tradiciones de los diferentes grupos son las que en el presente se vuelven más favorables para evitar la fragmentación del lazo social. Así, las creencias colectivas del presente manifiestan siempre la necesidad de corporizarse en alguna tradición del pasado, con el objetivo de mantener el equilibrio social. (Halbwachs, 2004[1950], p. 343).

## **Consideraciones en torno a la memoria individual y colectiva**

Maurice Halbwachs (2004[1950]), quien funda la categoría “memoria colectiva”, trata de visualizar cómo funcionan socialmente los recuerdos y afirma que en la memoria se conjugan los relatos de los otros y en ese acto aparece el lenguaje, lo narrativo, y también lo corporal. El recuerdo,

“es en gran medida, una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados del presente y preparada de hecho con otras reconstrucciones realizadas en épocas anteriores, por las que la imagen del pasado se ha visto ya muy alterada”. (Halbwachs, 2004[1950], p. 71)

Según el autor, el recuerdo individual es sostenido y organizado por la memoria colectiva que remitiría a un grupo social de pertenencia. Para entender el problema del recuerdo y su localización, toma como punto de referencia, dentro de los grupos sociales, la memoria de la familia (Cap. V), la memoria de la religión (Cap. VI) y las clases sociales y sus tradiciones (Cap. VII). Así, Halbwachs analiza los “marcos sociales de la memoria” que se gestan al interior de estos grupos y que sirven de guía para la reconstrucción de la memoria. Concebir la sociedad, conformada por grupos sociales resulta sumamente útil para entender la existencia de identidades, culturas, intereses e instituciones diferentes dentro de una misma sociedad. A esta diversidad le corresponderían múltiples memorias dentro de una sociedad. Así, los “marcos sociales” de memoria “son los instrumentos que la memoria colectiva utiliza para reconstruir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad” (Halbwachs, 2004[1925], p. 10) y estarían conformados por diferentes capas como, la familia que dispone de una memoria propia, en donde los individuos se vinculan a partir de una inscripción genealógica y “lo que pasa a primer plano en esta memoria son las relaciones de parentesco” (2004[1925], p. 186); la memoria de la religión, en la cual es el dogma el que permite diferenciar a los diversos cultos y estructurar series de verdades fundantes a través de las cuales los fieles organizarían sus recuerdos “con la ayuda de restos materiales, ritos, textos, tradiciones” (2004[1925], p. 260) y por último, la memoria de las clases sociales y sus tradiciones, la cual refiere a que al interior de cada clase social, se gesta una memoria colectiva que hará las veces de soporte de toda la memoria de la sociedad. Analiza en particular la oposición entre la memoria de la nobleza, “soporte de la memoria colectiva durante largo tiempo, a través de generaciones, todo un conjunto de tradiciones y de recuerdos” (Halbwachs, 2004[1925], p. 271) y la memoria de la burguesía, “en las clases comerciantes y artesanas, el hombre se confunde con su tarea, su profesión, su función” (2004[1925], p. 271) es decir, supone, en esa confusión, una modificación constante como consecuencia de los imperativos de adaptación de los tiempos modernos. Pero, a esta especificidad de los marcos de la memoria que se gestan al interior de cada uno de esos grupos, Halbwachs le incorpora otros marcos más generales, usados por todos los grupos y que posibilitarían los procesos de rememoración mismos. Estos marcos más generales son

el lenguaje, las representaciones sociales del tiempo y las representaciones sociales del espacio. En relación al lenguaje afirma:

“Nosotros comprendemos a los otros y sabemos que nos comprenden, y es por esta razón que sabemos que nos comprendemos nosotros mismos: el lenguaje consiste, pues, en una cierta actitud del espíritu, que sólo es concebible en el interior de una sociedad, ficticia o real: es la función colectiva por excelencia del pensamiento” (2004[1925], p. 89)

En relación a los otros marcos sociales, el tiempo y el espacio, Halbwachs considera que el plano espacial adquiere mayor preponderancia que el temporal por la estabilidad de su constitución

“...no hay memoria colectiva que no se despliegue en un marco espacial. Ahora bien, el espacio es una realidad que dura: nuestras impresiones se desplazan entre sí, nada permanece en nuestro espíritu, y no se comprende que seamos de reapropiarnos del pasado si no se conservara, en efecto, por el medio material que nos rodea. Es sobre el espacio que nuestro pensamiento debe fijarse, para que reaparezca tal o cual categoría de recuerdos.” (2004[1950], p. 200)

Así queda establecida la necesidad de un soporte material para pensar la existencia del símbolo y se entiende que espacio y tiempo son categorías que

“se acercan más a un marco que funciona como integrador del grupo social que permite desagregar el colectivo sociedad en lógicas grupales (familia, religión, clase), las cuales le otorgan a la condición de la memoria colectiva una especificidad, recurrencia y cambio que puede ser divergente entre cada uno de los grupos, de acuerdo con el momento histórico y, por tanto, conservando la relatividad propia de este concepto”. (Nocera en Diego Alberto, 2013, p. 22).

En esta línea argumentativa, lo colectivo se impone a lo individual con la fuerza de lo social y la memoria colectiva es relativizada según los grupos sociales en los que se integran los individuos, así queda vedada cualquier rememoración por fuera de los marcos sociales que los posibilitan. “Podemos perfectamente afirmar que el individuo recuerda cuando asume el punto de vista del grupo y que la memoria del grupo se manifiesta y se realiza en las memorias individuales” (Halbwachs, 2004 [1925], p. 11). Es por ello que estudia las instituciones sociales que fijan interpretaciones sobre el pasado como la familia, la religión, las clases sociales y las tradiciones. Coincidimos con Pablo Colacrai, cuando afirma que habría dos ejes del trabajo de Halbwachs muy valiosos para comprender la memoria colectiva: por un lado, “expropió a la memoria de la exclusividad individual a la que estaba sometida” toda vez que “intenta explicar la existencia, dentro de una misma sociedad, de diferentes relatos sobre el pasado” y por otro, afirmó “que los recuerdos no son revividos sino reconstruidos” (Colacrai, 2010, p. 67)

Así, la acción de los marcos sociales moldearía el pasado, del cual los individuos no pueden abstraerse. La memoria colectiva construida con los otros es también una actualización y reconstrucción del pasado, “el pasado entonces para Halbwachs nunca vuelve puro, sino que es modificado debido a la tensión que el presente genera sobre el acto de recordar”. (Colacrai, 2010, p. 67)

Elizabeth Jelin (2002), por su parte, afirma que es imposible encontrar una memoria e interpretación única del pasado que sea compartida por toda la sociedad en su conjunto. Pueden encontrarse momentos o períodos históricos en los que el consenso es mayor; pero siempre habrá otras historias, memorias e interpretaciones alternativas que se constituirán como la resistencia.

“En cada momento histórico, entonces, existen diversas narrativas e interpretaciones del pasado, a menudo contrastantes y en conflicto. Este conflicto se manifiesta en confrontaciones y luchas sociales, culturales y políticas, por lo cual es imposible encontrar una sola memoria”. (Jelin, 2009, p. 119).

Esto se debe a que siempre existe una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca de la memoria misma. El espacio de la memoria es “un espacio de lucha política”, un lugar de trabajo dentro del cual hay disputas y conflictos en el que los participantes de las mismas desempeñan un rol activo en la producción de sentidos y se desenvuelven en el marco de relaciones de poder. Por lo tanto, la construcción de las memorias colectivas se da en el marco de juegos de poder y por ello, la memoria, además de ser una conquista, es una herramienta de lucha, de la lucha

“contra el olvido: recordar para no repetir”. En otras palabras, las memorias colectivas son: “(...) memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder. Lo colectivo de las memorias es el entretreído de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social –algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios- y con alguna estructura dada por códigos culturales compartidos”. (Jelin, 2002, p. 22).

Esta perspectiva acerca de las memorias sociales permite centrar la atención en el trabajo realizado por diferentes actores sociales para llevar a cabo procesos de construcción de significados que operan –al mismo tiempo- en la construcción de las identidades individuales, grupales y nacionales y proponen una nueva agenda pública del pasado en el presente. Jelin denomina “emprendedores de memoria” a aquellos agentes sociales que activan sus energías, generan proyectos, tienen la capacidad de movilizar y organizar grupos humanos en función de una causa. (2009, p. 124). Estos emprendedores, en el campo de las memorias, luchan por imponer y legitimar políticamente su versión o relato del pasado. Tal es el caso de los movimientos de derechos humanos en el marco de las dictaduras del Cono Sur, “actor heterogéneo donde conviven – no sin tensiones y conflictos – experiencias diversas y horizontes de expectativas múltiples” (2009, p. 124). Desde otro espectro ideológico, la autora menciona como casos emblemáticos, la Fundación Pinochet y el grupo Memoria Completa. Queda de esta mane-

ra, explicitado que no todos/as comparten las mismas memorias, que hay interpretaciones diferentes e incluso contradictorias del pasado. De esta forma, las identidades y las memorias no son “cosas en las que pensamos”, sino “cosas con las que pensamos” y, como tales, no tienen existencia fuera de nuestra política, nuestras relaciones sociales, nuestras historias, nuestro lenguaje y nuestras narrativas. Y son, especialmente los períodos de crisis, los que implican la tarea de reinterpretar la memoria y cuestionar la propia identidad. Son los momentos en los que puede haber una vuelta reflexiva sobre el pasado, reinterpretaciones y revisiones que suponen el cuestionamiento y la redefinición de la propia identidad individual o grupal.

“El pasado cobra sentido en su enlace con el presente en el acto de rememorar/olvidar. Esto ubica directamente el sentido del pasado en un presente, y en función de un futuro deseado. El presente contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras”. (Jelin, 2009, p. 120).

Así, la labor sobre el pasado se convierte en un accionar significativo en sí mismo y contribuye a la construcción de un futuro diferente y posible “a partir de la convicción moral de que es necesario recordar” (2009, p. 117).

## Memoria y olvido

El olvido no es aquello que se opone a la memoria, sino una estrategia y una necesidad, ya que recordar supone forzosamente hacer una selección que deje de lado algunos rasgos del suceso recordado. Como es imposible conservarlo todo en la memoria, recordar es decidir qué merece ser olvidado. En esta línea argumentativa, Todorov advierte sobre la existencia de una especie de “culto a la memoria” cuyo contrario, el olvido, nos llevaría inevitablemente al embrutecimiento y a las puertas del *“reino de la barbarie”*. Esta relación, planteada en términos antagónicos no sería tal, toda vez que recordar implica en el mismo acto una selección que rescata ciertos aspectos que ameritan ser recuperados y otros que deben ser dejados en el olvido. Es decir, habría “usos enfermizos de la memoria” y “usos saludables del olvido”. En este sentido, “No se trata, claro está, de olvidarlo todo, sino de superar una concepción prescriptiva o esencialista del pasado, con

el objetivo de convertirlo en un medio para un mejor presente”. Todorov se interroga sobre cuáles serían los buenos y los malos usos de la memoria y afirma que un criterio puede ser analizar los resultados de su ejercicio y favorecer aquellos usos de la memoria que tiendan a la paz. Otro criterio consistiría en distinguir diferentes formas de reminiscencias y especialmente entre lo que denomina “memoria literal” y “memoria ejemplar”. Así,

“el uso literal de la memoria significa convertir el recuerdo de acontecimientos pasados en algo singular o incomparable. Por contra, el uso ejemplar de la memoria significaría el aprovechamiento de las lecciones de las injusticias pasadas para favorecer la lucha contra las injusticias que se cometen en nuestro presente”(Todorov, 2002, p. 30)

Con la memoria ejemplar, el recuerdo se abre a la analogía y a la generalización y se convierte en un exemplum del cual podemos extraer una lección. El pasado se convierte, así, en un principio de acción para el presente, la memoria y la justicia. (Castany Prado, 2009).

Para Jelin, en toda narrativa del pasado se produce una selección, en la medida en que la memoria total es imposible. Pero la autora, nos advierte sobre la existencia de una multiplicidad de formas de expresión de los silencios y los olvidos. (2009, p. 121). Identifica el “olvido profundo, definitivo, que responde al borramiento de hechos y procesos del pasado, producidos en el propio devenir histórico”. No obstante, muchas veces sucede que pasados que parecían olvidados definitivamente reaparecen debido a cambios en los marcos sociales y adquieren nuevos sentidos. La otra manifestación la constituyen los borramientos “que pueden ser producto de una voluntad o política de olvido o silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar y destruir pruebas y rastros que impidan la recuperación de los recuerdos en el futuro”; y también está el olvido evasivo que se relaciona con no recordar aquello que pueda lastimarnos.

“En el plano personal, son olvidos y secretos acerca de situaciones conflictivas o vergonzantes. En lo social, se da en periodos posteriores a catástrofes sociales, masacres y genocidios, que

generan entre quienes han sufrido la voluntad de no querer saber, de evadirse de los recuerdos para poder seguir viviendo”. (Jelin, 2009, pp. 121-122).

En relación a los silencios, la autora afirma que existen silencios por temor, para proteger a otros/as, para no transmitir sufrimiento, en última instancia silencios que nos permiten seguir viviendo. Es lo que Jelin (2017, p. 21) denomina “silencios estratégicos”. Estos silencios suponen que existen recuerdos que están esperando el momento preciso para poder ser expresados. Esta “espera”, que funciona bajo otra lógica del silencio se relaciona con: “encontrar a otros con capacidad de escuchar es vital en el proceso de quebrar silencios, por temor a no ser comprendido” (2017, p. 21). El silencio, finalmente se rompe cuando quienes padecieron sufrimientos comienzan a narrar sus experiencias. El testimonio se convierte en el canal para recopilar información sobre lo acontecido y a la vez, en un ejercicio de memoria personal y social que intenta encontrarle algún sentido al pasado. A su vez, quien escucha puede sentir extrañamiento o empatía, pero nunca indiferencia. Obviamente, esa escucha está sujeta a los momentos históricos, sociales, políticos e institucionales que habilitan la palabra, ávidos de relatos o la descartan saturados de pasado. Así, “quienes escuchan también seleccionan, silencian, interpretan, dan sentido o refuerzan sinsentidos en lo que se dice y se calla”. (Jelin, 2017, p. 22). Las sociedades reescriben los sentidos del pasado mediante la memoria: aquello que eligen recordar, honrar en monumentos y también aquello que deciden olvidar, elementos que le otorgan a las memorias su aspecto dinámico.

## **Consideraciones finales**

El proyecto social de memoria y el de justicia, se inscriben en un mismo programa. En ambos casos, las luchas por la resignificación del pasado siempre se dan en el presente, el cual a su vez está condicionado por el contexto social, económico, político e institucional de cada momento histórico. “Aún conservar las mismas banderas implica dar nuevos sentidos a ese pasado que se quiere conservar”. (Jelin, 2009, p. 119).

Los sentidos de las memorias siempre serán múltiples, diversos, contradictorios y frente a cada memoria que se propone como hegemónica habrá construcciones alternativas, contramemorias. Una manera de abordar estas relaciones sería pensar los distintos procesos políticos como relaciones de fuerza que, a la vez son el emergente de conflictos, avances, triunfos, derrotas entre los grupos que luchan por imponer su sentido y sus traducciones políticas. No obstante, siempre estarán en tensión ya que adolecen, de lo que Fernando Rosso denomina de “hegemonía imposible” o de lo que Portantiero llamara “empate hegemónico”. Emergen relatos, narraciones del pasado que son políticas, toda vez que todo debate es político y la política atraviesa todos los discursos. No obstante, coincidimos con Rancière cuando afirma que no siempre hay política en la discusión o la acción política, pero que siempre existen formas de poder. El autor sostiene que la esencia de la política consiste en perturbar un acuerdo

“mediante operaciones disensuales, montajes de consignas y acciones que vuelven visible lo que no se veía, muestran como objetos comunes cosas que eran vistas como del dominio privado, hacen que prestemos atención a sujetos habitualmente tratados como simples objetos al servicio de los gobernantes”. (Rancière, 2005, p. 97)

La política sobreviene cuando aquellos que carecen de tiempo/interés deciden involucrarse y se comprometen y, en ese movimiento, se erigen en ciudadanos de un espacio común para demostrar que hablan un lenguaje de cosas comunes y no solamente un rugido que revela sufrimiento. En definitiva, cuando los que parecían no tener voz emergen con “su” voz, con su relato y comienzan a disputar luchas por el poder para imponer su resignificación del pasado.

Política, lucha, poder son categorías ineludibles a la hora de pensar cualquier campo, y sin lugar a dudas el campo de las memorias.

“El pasado es siempre conflictivo. A él se refieren, en competencia, la memoria y la historia, porque la historia no siempre puede creerle a la memoria, y la memoria desconfía de una

reconstrucción que no ponga en su centro los derechos del recuerdo (derechos de vida, de justicia, de subjetividad). (Sarlo, 2005, p. 9)

Hay algo de intratable en el pasado, puede ser reprimido, pero él sigue allí, acechando al presente. Así, el recuerdo asalta incluso en momentos en los que no es convocado. (Sarlo, 2005, p. 10). Es entonces cuando aparecen en el campo, sujetos que hasta el momento se habían mantenido en los márgenes, que habían sido ignorados en otros modos de narración del pasado. A ese “boom de la memoria”, la autora lo denomina “giro subjetivo” donde “la historia oral y el testimonio han devuelto la confianza a esa primera persona que narra su vida (privada, pública, afectiva, política), para conservar el recuerdo o para reparar una identidad lastimada” (2005, p. 22). Este giro, en el cual la identidad de los sujetos toma el lugar que otrora tuvieran las estructuras, ubica el testimonio de la primera persona como sujeto privilegiado de la narración. “Se trata, de algún modo, de una democratización de los actores de la historia, que da la palabra a los excluidos, a los sin título, a los sin voz” (Sarlo, 2005, p.161).

Si en la década del '60 - '70 los integrantes de Montoneros y PRT/ERP se organizaban alrededor de conjuntos dicotómicos tales como nación-imperio, pueblo-oligarquía, entre otros, en cuya perspectiva los sujetos de la historia llamados a hacer la revolución eran los explotados, los traicionados, los pobres, la gente común, en la actualidad asistimos a la emergencia de nuevos protagonistas (o viejos pero nombrados/visibilizados de diferente manera) las mujeres, los marginales, el colectivo LGTBQ+, los subalternos, los jóvenes (que ya habían alcanzado su existencia más estética y política en el Mayo francés, antes en la revolución cubana, luego en el Cordobazo y por supuesto en los movimientos guerrilleros de los años sesenta y setenta). (Sarlo, 2005, pp. 160-161). Los jóvenes como sujetos políticos que resistieron y pagaron con su vida un modo diferente de concebir el mundo desde una perspectiva ético-política que involucraba, como proyecto, todos los ámbitos de la vida colectiva.

En esta línea argumentativa, nos proponemos reflexionar desde los campos de la memoria acerca de los sentidos que los MEP toman/rescatan/recuperan de los movimientos armados de los 60 – 70, poniendo en

dialogo las intersecciones entre los campos de la memoria y lo político. Y para ello adoptamos el concepto de “memorias sociales”, dado que consideramos que en el marco de cada sociedad y en cada período histórico, los distintos actores sociales disputan entre sí por imponer los sentidos que cada uno de ellos otorga al pasado. Así, la memoria es una actividad crítica que se realiza en el intercambio social y que implica trabajo por parte de los distintos actores sociales para lograr otorgar sentidos y significaciones a los hechos del pasado habilitando expectativas y acciones que construyan futuro. Coincidimos con Paul Ricoeur (1999) cuando sostiene que la idea de que el pasado no puede cambiarse es solo cierta en parte, dado que como sociedad nos vemos en la permanente necesidad de reelaborar el sentido de los acontecimientos, dado que los mismos no se reducen a su materialidad. Dicho de otro modo

“(...) aunque los hechos son imborrables y ya no podemos deshacer lo que se ha hecho, ni hacer que no pase lo que pasó, el sentido de lo que sucedió, por el contrario, no está fijado de una vez por todas. Además de que los acontecimientos del pasado pueden interpretarse de otra manera, la carga moral vinculada a la relación de la deuda con el pasado puede aumentarse o aligerarse”. (Ricoeur, 1999, p. 98).

Al utilizar esta conceptualización de “memoria crítica” que se construye con otros a partir del lenguaje y con la posibilidad de darle nuevos significados a los hechos pasados, Ricoeur propone situar el estudio de la memoria en el marco de una dialéctica más amplia que permita vincularla con las expectativas que crea el futuro y la presencia del presente, de modo tal que la mirada del pasado quede proyectada hacia el futuro. Para este estudio, los movimientos de la economía popular argentina nucleados en la CTEP-UTEP se constituyen en acto vivo, en práctica política de construcción de sentidos que otorga presentificación o continuidad transformada a la cosmovisión socio-política de los 60’-70’.

La acumulación de poder popular a partir de la profundización y ampliación de las economías populares podría generar la correlación de fuerzas necesaria que permita llevar adelante una etapa de revolución social,

que modifique la forma del Estado capitalista arribando a un estadio superior: la superación del poder del capital. Por ello, el proyecto nacional revolucionario implica la instauración de un gobierno popular, donde los sectores populares tengan incidencia en el proceso de toma de decisiones; la unidad de los pueblos de la Patria Grande; la fraternidad social con valores humanistas y cristianos de solidaridad y amor al prójimo y un nuevo justicialismo económico, donde la economía al servicio del pueblo se distribuya de manera digna. Como correlato, la reconfiguración de la economía en clave humanitaria, comunitaria, solidaria y cristiana para la construcción de una nueva sociedad. Las posibilidades de leer una continuidad política e ideológica entre los movimientos políticos revolucionarios de los '70 y los MEP constituyen el eje de desarrollo de este trabajo; advertimos una serie de sentidos discursivizados con una retórica que recupera la tónica y el tono de los '60-'70, que construyen al pueblo y sus vínculos con el trabajo y el universo obrero como sujeto político. Si bien este trabajo es incipiente, creemos que habilita a comprender los MEP como prácticas del hacer memoria frente al auge del capitalismo neoliberal que atraviesa las relaciones socio-económicas en el presente.

## ***Bibliografía***

- Castany-Prado, Bernat. (2009). Reseña Bibliográfica “Los abusos de la memoria de Tzvetan Todorov” en *Cartaphilus. Revista de Investigación y Crítica Estética*. Volumen 5, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 200-203.
- Colacrai, Pablo (2010). “Releyendo a Maurice Halbwachs. Una revisión del concepto de memoria colectiva”, *La Trama de la Comunicación*, vol. 14, pp. 63-73 Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927064004> [Consultado el 16 de agosto de 2023].
- Halbwachs, Maurice [1950] (2004). *La memoria colectiva*. Traducción de Inés Sancho Arroyo. Prensas Universitarias de Zaragoza. España.

- Halbwachs, Maurice [1925] (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Posfacio de Gérard Namer; traducción de Manuel Baeza A. y Michel Mujica. Anthropos Editorial, Rubí. Barcelona. Universidad de la Concepción, Chile y Universidad Central de Venezuela. Barcelona. España.
- Hartog, François [2003] (2007). *Regímenes de Historicidad, Presentismo y experiencias del tiempo*. Universidad Iberoamericana. México.
- Jelin, Elizabeth. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Ed. Siglo veintiuno de editores de España.
- Jelin, Elizabeth (2009). “¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias”, en Vinyes, Ricard (Ed.): *El estado y la memoria gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. RBA, Barcelona.
- Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. 1ª. Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Argentina.
- Nocera, P. (2005). “La memoria y las leyes de la ideación colectiva. Maurice Halbwachs y la actualización del programa sociológico durkheimiano”. Ponencia presentada en la VII Jornadas de la Carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Buenos Aires en Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-089/260.pdf>
- Diego Alberto (2013). “Maurice Halbwachs y Los marcos sociales de la memoria (1925). Defensa y actualización del legado durkheimiano: de la memoria bergsoniana a la memoria colectiva”. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-038/660>.
- Nora, Pierre (2008). *Pierre Nora en Les lieux de memoire*. Trilce, Montevideo.
- Portelli, A. (1991). “Lo que hace diferente a la historia oral”, en *La historia oral*, W. Moss, A. Portelli, R. Fraser y otros. Introducción y selección de textos. Dora Schwartztein (comp.) Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

- Rancière, Jacques (2005). *Sobre políticas estéticas*. Museo de Arte Contemporáneo y Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España.
- Ricoeur, Paul [2000] (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. 2ª ed. Reimp. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, Paul. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Universidad Autónoma de Madrid, Arrecife.
- Sarlo, Beatriz (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. 1ª ed. 2ª reimp. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Schwarzböck, Silvia (2015). *Los espantos: estética y posdictadura*. Cuarenta Ríos. 1ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Todorov, Tzvetan, [2000] (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Investigación del siglo XX*, Traducción de Manuel Serrat Crespo, Ediciones Península, Barcelona.
- Todorov, Tzvetan (2013). “Los usos de la memoria”. *Colección Signos de la memoria, Serie Ideas*. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Traducción de Ricardo Brodsky. Santiago, Chile. Disponible en: <https://mmdh.cl/recursos-e-investigacion/publicaciones/tzvetan-todorov-signos-de-la-memoria>.
- Todorov, Tzvetan [2000] (2009). en Castany-Prado, Bernat: Reseña Bibliográfica “Los abusos de la memoria de Tzvetan Todorov” en *Cartaphilus*. Revista de Investigación y Crítica Estética. Volumen 5, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 200-203.
- Vattimo, Gianni (2000). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa.

# **La prensa infantil y la construcción de memorias**

*María Eugenia Álvarez (UNRC)*

## **Introducción**

Nuestro trabajo refiere a una investigación acerca de los modos en que se construyó una imagen o representación de la realidad a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI, a través de las textualidades de las revistas infantiles en nuestro país. En una lectura superficial, observamos que en estas publicaciones se presentan una gran cantidad de procedimientos discursivos en los distintos tipos de textos presentes. Y en una lectura más profunda, advertimos que tienen intenciones programáticas según ciertas condiciones sociales, culturales y políticas que propiciaban un modo particular de interpretar la realidad. Creemos que una de ellas es la finalidad de establecer e instalar una o varias memorias específicas, en relación con cada época y con una línea editorial, según los intereses de determinados grupos que ostentaban el poder en su momento y que pretendían incidir en la formación de los niños en edad escolar. En consonancia con el discurso

escolar y mediático las revistas infantiles fueron espacios privilegiados de construcción de memorias canónicas (Ricouer, P.; 2004) o hegemónicas y, en otros, un terreno de disputa por el poder que tenían las palabras en el problemático cometido de instalar una memoria nacional.

El punto de partida es que los discursos dirigidos a los niños en todas las épocas refieren a sistemas semiológicos particulares cuyos contextos socio-culturales y políticos de emergencia se encuentran presentes en la superficie textual. Y que, a través de una metodología específica, se pueden encontrar operaciones enunciativas que revelan los mecanismos que configuran un entramado social determinado. En este sentido, pensamos en los discursos dirigidos a las infancias como espacio propicio para la promoción y transmisión de significados, inmersos en dinámicas sociales propias de cada época y en las disputas por el espacio de la palabra, contruidos según estrategias comunicacionales en permanente transformación y nuevas tecnologías que se van multiplicando con el correr del siglo XX. Los concebimos como recortes de diferentes esferas de la vida social que en soportes como las revistas infantiles encuentran el medio para manifestarse y dirigirse a un receptor particular. Para lograr los objetivos planteados indagamos sobre ciertos dispositivos de construcción de significados culturales que nos resultan relevantes al momento de establecer ciertas líneas de sentido. Dichas operaciones eran recurrentes y propias de la tradición del género de la prensa infantil. Entre ellas podemos advertir que las discursividades que se presentan instauran una sola infancia posible desde una mirada del adulto y de cómo debería ser un niño o niña, a través de determinados signos portadores de ciertas significaciones sobre todo en los textos pedagógicos; también en otros dirigidos a los niños, ya que era habitual que se hiciera mención a patrones o modelos sociales ejemplares, con especial énfasis en los valores éticos y morales de determinados personajes o figuras que posteriormente podrían convertirse en el marco de referencia para futuras interpretaciones sobre los hechos o ciertos fenómenos, y para establecer relaciones sobre esas bases conceptuales. De esta manera, muchos mensajes buscan la adhesión del destinatario en general, y operan en este sistema de representaciones intersubjetivas porque es allí donde se pone en funcionamiento un aparato conceptual determinado que puede apelar a lo emocional o a lo experiencial para generar valoraciones y determinadas miradas sobre el mundo. De esta manera, consideramos que el discurso infantil, en

un sentido amplio puede ser un espacio favorable para la construcción de identidades tanto individuales como colectivas propias de una cultura particular, que se mantiene viva y se resguarda en los procesos de circulación y de transmisión dentro y fuera de una misma comunidad, como en este caso podría estar contenido en las revistas infantiles.

En cuanto a la idea de “memoria” que sostenemos, nos remitimos al planteo de Hallbwachs, M. (1950) sobre su concepto de “memoria colectiva” tanto como recuerdo que se construye con otros dentro de un determinado grupo social y en espacios particulares, como proceso de reconstrucción de un pasado histórico. Así el concepto de “memoria” o “memorias”, entendido de esta manera como procesos sociales que se pueden traducir en discursos presentes en diferentes ámbitos y, en el caso de estas publicaciones, tanto campo propicio para la circulación de las mismas; las infancias resultan ser el público por excelencia para la construcción de memorias. Por un lado, las vivencias guardadas en la memoria individual, como recuerdo de un grupo de personas que probablemente evocará ese pasado infantil en diferentes oportunidades, tendrá una gran potencia dado que ha sido construida en espacios como el familiar o el escolar que funcionan como referencias espaciales, conceptuales y emocionales. Y por otro lado, el pasado que esas publicaciones recuperan también resultará altamente significativo porque los modos en que estos procesos se llevan a cabo inciden de manera importante en la formación de significados y valores desde los cuales el niño, y el futuro adulto/ciudadano va a interpretar los fenómenos y dinámicas sociales.

Si avanzamos en nuestro planteo, advertimos claramente que las revistas infantiles constituían un lugar de prestigio desde el cual se promovían ciertas memorias seleccionadas (Garbarino, 2021), que estaban en consonancia con el poder y los contenidos programáticos de los gobiernos de turno; aunque en su superficie textual estos no se encontraban explícitos sino que eran presentados a través de diversos procedimientos discursivos. Legitimadas y reforzadas en el discurso escolar y mediático las revistas fueron, en diferentes momentos del siglo XX en nuestro país espacios privilegiados de construcción de memorias canónicas (Ricouer, P., 2004) o hegemónicas y, en otros, un terreno de disputa por el poder que tenían las palabras en el problemático cometido de instalar una memoria nacional.

## La prensa gráfica infantil y las memorias

Dentro de las características generales del género discursivo “prensa gráfica infantil” encontramos que hay uniformidad en la finalidad pedagógica didáctica que siempre han presentado y una fuerte presencia de rasgos particulares propios de una determinada identidad nacional erigida como hegemónica. Ambas peculiaridades fueron típicas de estas publicaciones en sus inicios y estaban en consonancia con contenidos y valoraciones del sistema educativo nacional que las legitimaba como material adecuado y recomendable para las infancias. En este sentido, las revistas constituyeron un medio muy poderoso para la transmisión de cierta visión de mundo en determinados momentos en que tuvieron una importante circulación por diferentes espacios – escuela, familia, barrio - en los que los niños desarrollaban cotidianamente sus actividades escolares y lúdicas.

La primera revista infantil publicada en el siglo XX fue *Pulgarcito* (1904-1907) como un soporte que intentaba configurar un público lector a través de un cuidadoso trabajo en el lenguaje para niños. Sin embargo, no perduró en el tiempo y la publicación más reconocida destinada a los niños que surgió en el mercado fue la revista *Billiken* en 1919, la cual ha circulado masivamente e incidido en la formación de un público lector-consumidor por varias décadas. Ha constituido históricamente uno de los modos de circulación de saberes y en consecuencia, una influencia importante en la construcción de representaciones sociales identitarias, dada la posición de cierto privilegio como discurso hegemónico que tenía como destinatario al niño y su familia

En sus comienzos estas publicaciones gozaban de gran prestigio masivo y sus contenidos formaban parte del discurso infantil legitimado por las instituciones educativas y religiosas de nuestro país. En general presentaban uniformidad en los tópicos y recurrencia de determinadas temáticas que fueron variando de acuerdo con cada época. Tal como lo expresa María López García, la prensa infantil se originó en la industria editorial en un contexto de desarrollo de una política cultural que promovía la alfabetización masiva a través de la educación primaria obligatoria y gratuita a partir de la promulgación de la Ley 1420 en el año 1884. Este marco legal era fundamental para un mercado editorial infantil incipiente que encontra-

ba en las revistas la posibilidad del contacto directo con las familias y los niños.

Entre de las primeras décadas y mediados del siglo XX en el marco de un proceso de modernización institucional, de integración del mercado y de expansión del capitalismo, la hegemonía del discurso escrito frente a otros discursos era notoria y las revistas se presentaban afines al proyecto de unificación nacional sin demasiada variedad de contenido. Algunas, que convivieron en ciertos períodos de tiempo, se disputaban un mismo público lector, otras buscaban captar la atención de nuevos destinatarios; varias presentaban contenidos similares, pocas presentaban temas novedosos o disruptivos; y la mayoría tenía una estructura semejante.

Como dijimos anteriormente, los comienzos del género caracterizaron a estas publicaciones como promotoras de un universo infantil ideal tipificado y vinculado con ciertas tradiciones culturales y religiosas que configuraban la realidad social desde esa perspectiva. Dirigidas a los niños que se encontraban en edad escolar, eran un material complementario de estudio y de lectura, pero también de recreación con algunas propuestas lúdicas. Sin embargo, a mediados de siglo XX se producirían cambios en ciertos contenidos y estrategias discursivas cuando emergen nuevas revistas que disputaban un mismo público lector, y debido al avance de la televisión como medio de comunicación que se insertaba en los hogares familiares e iba conformando un público lector con otros intereses y otras características. La importancia que los nuevos discursos audiovisuales comenzaban a tener en la vida de los niños y en las costumbres familiares incidían directamente en un mercado editorial que se iba haciendo cada vez más competitivo. De esta manera, si bien a mediados de la década del '50 la revista *Billiken* aún se erigía como discurso hegemónico del mundo infantil dado que perduraba con sus contenidos y las otras publicaciones que surgían terminaban convirtiéndose en propuestas circunstanciales sin continuidad en el tiempo; en la década siguiente comienza a mostrar modificaciones, debido a la conformación de un nuevo público lector y a las transformaciones político-sociales. Así, entre 1949 y 1955 convivió con una publicación llamada *Mundo infantil*, vinculada al peronismo, la cual promovía los principios del proyecto nacional y popular y una novedosa visión del niño como sujeto de derecho aunque seguía reproduciendo los estereotipos de

género y de infancia instaurados previamente. En el año '64 irrumpe en el mercado la publicación de la revista *Anteojito*, con ciertas similitudes, pero a su vez diferencias con *Billiken* sobre todo en la vinculación permanente con los medios de entretenimiento como el cine, las historietas y la televisión. De manera más tardía, comienzan a publicarse otras revistas infantiles sin tanto impacto ni duración en el tiempo como *Humi* (1980) y *A-Z 10* (1995) hasta que surge *Genios* (1997) como la nueva revista que se instalaría como hegemónica del universo infantil vinculado con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Dados estos cambios que se comienzan a vislumbrar, es que pensamos que la década del '50 es un momento clave en las discursividades de la prensa infantil en la formación de un público lector-consumidor que está en franca transformación y que en los '60 debe adaptarse a un nuevo orden socio-político mundial.

En general, las revistas infantiles se caracterizaban por tener una organización semántica específica, una estética particular, un registro lingüístico formal adecuado a la edad de los lectores y una intencionalidad didáctica que puede observarse en la superficie textual. Pero además, estos textos poseen un nivel más profundo – al cual accedemos por medio del análisis de operaciones discursivas- donde se construyen significados y sentidos; por lo que podemos afirmar que estos discursos formaban parte de un terreno complejo que ponían en escena las identidades culturales y las tradiciones en constante puja con las transformaciones en la configuración social y mediática a lo largo de un siglo. En este sentido, Hallbwachs, M. (1994; 324) sostiene:

La sociedad, adaptándose a las circunstancias, y adaptándose a los tiempos, se representa el pasado de diversas maneras: la sociedad modifica sus convenciones. Dado que cada uno de sus integrantes se pliega a esas convenciones, modifica sus recuerdos en el mismo sentido en que evoluciona la memoria colectiva. Por supuesto, se hace necesario renunciar a la idea de que el pasado se conserva intacto en las memorias individuales, como si no hubiese transitado por tantas experiencias diferentes como individuos existen. Los hombres que viven en sociedad utilizan palabras de las que solamente ellos comprenden el sentido: allí reside la condición de todo pensamiento

colectivo. Si bien cada palabra (comprendida) está acompañada de recuerdos, si bien no pueden existir recuerdos que no se relacionen con palabras. Hablamos de nuestros recuerdos para evocarlos; ésa es la función del lenguaje y de todo el sistema de convenciones sociales que lo acompaña y es lo que nos permite reconstruir en cada momento.

Consideramos fundamental lo mencionado y que nos interesaría profundizar en vistas de que en la emergencia del género “prensa infantil” está presente como una constante, a través de diversas operaciones enunciativas y semióticas: primero, la conservación y la reproducción de ciertas tradiciones que señalan una especie de “identidad nacional” vinculada con ciertos rasgos culturales propios de algunas regiones del país que pretenden mostrar uniformidad; y segundo, la distinción de ciertos sucesos seleccionados que deben recordarse y que se actualizan en diferentes momentos y entregas de las revistas, en sintonía con el discurso escolar y con los contenidos propios del sistema educativo. De este modo, destacamos la relación de reciprocidad entre los conceptos de identidad y memorias para constituirse mutuamente en un proceso de selección, distinción o invisibilización de rasgos, que Jelin (2002; 25) desarrolla:

Esta relación de mutua constitución implica un vaivén: para fijar ciertos parámetros de identidad (nacional, de género, política o de otro tipo) el sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con “otros”. Estos parámetros que implican al mismo tiempo resaltar algunos rasgos de identificación grupal con algunos y de diferenciación con “otros” para definir los límites de la identidad, se convierten en marcos sociales para encuadrar las memorias. Algunos de estos hitos se tornan, para el sujeto individual o colectivo, en elementos “invariantes” o fijos, alrededor de los cuales se organizan las memorias.

Aquí es donde destacamos que el concepto de “marcos sociales de memoria” de Maurice Halbwachs (1994; 9) cobra especial significado: “(...) los recuerdos son evocados desde afuera, y los grupos de los que formo parte me ofrecen en cada momento los medios de reconstruirlos, siem-

pre y cuando me acerque a ellos y adopte, al menos, temporalmente sus modos de pensar”. Siguiendo esta idea, en las revistas estarían presentes determinados marcos de memoria como construcciones sociales adaptadas discursivamente al universo infantil de cada época, que posibilitaban la presencia de un pasado en las mentes de las personas y de los niños, y cuyo dispositivo más estable y elemental ha sido el lenguaje. En este punto es donde creemos que radica la potencia de los marcos de referencia que estas publicaciones instalaban en el ámbito mediático porque funcionaban como nexo entre el mundo del adulto y el de la niñez: “La mente del niño tiene sus marcos, sus hábitos, sus modelos, sus experiencias, que no son los del adulto, pero sin los cuales no comprendería lo que lee, no comprendería, al menos, lo que puede ser vinculado a lo que conoce” (Hallbwachs, M., 2004; 111). En términos de Jelin. E. (2017) en las interacciones mediadas por las palabras intervienen marcos interpretativos compartidos que delinear los límites entre lo social y lo individual, entre lo decible y lo que se debe silenciar. Y aquí la noción de “encuadre” es fundamental porque determina escenarios amplios específicos desde donde se realiza la selección de lo que se va a recordar y desde que enfoque se interpretará: “En verdad, la memoria no es el pasado, sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de rememorar, olvidar y silenciar” (2017; 11). De la misma manera en las publicaciones infantiles se propone una mirada sobre el pasado, hay un contenido programático presente que se refuerza con la actualización de determinados sucesos del pasado evocados como memorables a través de un discurso homogéneo y un relato distintivo, lo que la autora define como “una narrativa dominante”.

Si bien esta característica es notoria en la primera mitad del siglo XX, posteriormente en algunos cortos períodos de tiempo se observa cierta tensión entre los contenidos que intentan mantener presentes un supuesto pasado común y los nuevos contenidos propios de una sociedad en constante transformación; pero la dirección es casi siempre en el mismo sentido original. Además en diferentes momentos aparecen en el mercado gráfico nuevas publicaciones, algunas permanecen y conviven con propuestas similares en los años '60 y '70 como los casos de la revista *Billiken* y *Antejito*; y en las últimas décadas del siglo XX surgen nuevas revistas como

*Genios*, las existentes se diversifican, modifican sus contenidos, su estética y hasta su línea editorial, otras desaparecen.

Observamos que en determinados períodos se producen cambios en las publicaciones asociados con grandes transformaciones sociales, especialmente en los medios de comunicación. Estos cambios oscilaban entre la continuidad y el cierre de una publicación, entre la hegemonía y la competencia con otras y la consecuente disputa por el público lector-consumidor, entre la adaptación a nuevos públicos y el mantenimiento de cierta tradición. Así en los '80 se observan cambios en el género, tanto en sus contenidos como en la estética y en la calidad y formato de las entregas. Al comienzo de la década aún en gobierno de facto, los contenidos de las revistas mantenían el estilo y las características típicas, con una fuerte presencia del tópico sobre guerras y luchas armadas hasta pasada la guerra de Malvinas. Posteriormente durante el proceso de transición al gobierno democrático el discurso de la conmemoración hegemónica sigue presente con una postura más laxa y estilización de ciertos personajes pero desaparece todo lo vinculado a lo bélico en las narrativas. Es durante este nuevo contexto político y social de postguerra que surge una nueva revista para los niños, denominada *Humi* que resulta completamente disruptiva en sus contenidos como en su propuesta editorial. Derivada de la revista *Humor*, que había sido completamente crítica y defendió la libertad de expresión durante los últimos años de dictadura, *Humi* se presentaba como la nueva revista de los niños de una nueva etapa del país: sus contenidos se diversificaban, el formato era diferente a sus predecesoras y el lenguaje marcaba la gran diferencia con la irrupción de los registros coloquiales y géneros discursivos populares para dejar atrás el enciclopedismo y la formalidad propios el género gráfico infantil hasta ese momento. Claramente las luchas por las memorias de las que habla Jelin (2017) y por la asignación de sentido a un pasado reciente que debía ser abordado necesariamente, también incidían en los contenidos, estéticas y en el surgimiento de nuevas publicaciones como *Humi*, porque como afirma Garbarino (2021; 103): “Hay formaciones memoriales relativamente estables que igualmente se tensionan, cambian con el tiempo (se desplazan, acentúan de modo diferente, etc.), hasta que otras (en relación con cambios sociales coyunturales o estructurales) formaciones memoriales las vayan sustituyendo”. Lamentablemente al año siguiente esta revista deja de publicarse por motivos presupuestarios y así

las tradicionales *Anteojito* y *Billiken* continúan manteniendo la disputa del público lector distribuyendo sus ejemplares en diferentes regiones del país.

Nuevas transformaciones pueden observarse en la década del noventa dentro del género prensa infantil. Con la renovación de los gobiernos democráticos y una incipiente “estabilidad” cívica que comienza a garantizar la perdurabilidad de la forma de vida ciudadana, los contenidos y formatos de las revistas comienzan a mostrar grandes cambios: la cantidad de páginas se van reduciendo cada vez más, igualmente los textos escritos en cantidad y extensión; las ilustraciones y fotografías comienzan a cobrar mayor importancia en cantidad, tamaño y calidad de imagen; los contenidos comienzan a parecer propios de la divulgación científica, sobre todo los provenientes de las ciencias naturales. Pero en realidad estos cambios no revelan demasiadas modificaciones en cuanto a las memorias que promueven, dado que las revistas que perduran continúan siendo *Anteojito* y *Billiken* con un contenido programático similar al que tenían décadas anteriores. En este sentido los criterios que orientan la renovación del género parecen estar más ligados al orden de lo económico y del sostenimiento del producto ofrecido que a lo simbólico. Y si bien a mediados de los `90 aparece en el mercado editorial la revista *A-Z Diez* como una extensión de los manuales escolares de la editorial del mismo nombre; pero no perdura por mucho tiempo ni tampoco genera una gran variación en las propuestas salvo en el formato que asemejaba a las entregas de ediciones “de bolsillo”. Creemos que la mayor metamorfosis que se produce en el género es la causada por el ingreso al mercado a fines del siglo XX de la revista *Genios*, que atrae el interés del público lector por su propuesta y desplaza así a sus competidoras, logrando la desaparición de *Anteojito* años más tarde y la necesaria reconversión de *Billiken*, que en estos últimos años pasó a ser digital por falta de ventas. Como un producto propio del mercantilismo neoliberal y surgida como la revista infantil del incipiente multimedio Clarín, en 1997 la revista *Genios* se erigió como la preferida por el público infantil y preadolescente de principio de siglo XXI con una propuesta novedosa desde lo estético con una gran calidad de papel e imagen como de su contenido que oscilaba entre la temática escolar tradicional con un enfoque muy cercano a las otras publicaciones y temas propios de interés general y de divulgación científica para niños. Pero además, incorporaba algo tan llamativo como nuevo que era la presencia de la industria del espectáculo a

través del vínculo con el mundo del cine, la televisión y el teatro nacional e internacional con sus personajes y producciones a gran escala. Actualmente se sigue publicando en formato papel y es la que perdura con entregas semanales.

## **Las conmemoraciones como operación de construcción de memorias**

Una de las características de las revistas infantiles que las diferenciaba claramente de las publicaciones de historietas fue el contenido escolar y la promoción de efemérides y la presencia de la conmemoración de determinados hitos y sucesos notables que eran recordados en la mayoría de los casos de manera recurrente. Esto se llevaba a cabo de varias maneras: solía haber una sección de fechas importantes para recordar que se encontraba en cada una de las entregas; pero además para determinadas fechas patrias o hitos históricos para el país y la región se editaban volúmenes especiales muchas veces acompañados por suplementos, láminas u objetos juguetes que potenciaban la incidencia de los mensajes. Aclaremos que en estas ocasiones especiales la narrativa de la efeméride atravesaba toda la entrega en toda la superficie y todos los contenidos de la revista: los relatos, las historietas, los juegos, las imágenes; en síntesis todas las secciones giraban en torno al hito que se pretendía conmemorar.

Consideramos que éstas son operaciones de memoria que hacen patentes al elemento político que siempre se ha intentado ocultar en la tradición del género y en realidad, entendemos que, las editoriales han intentado deliberadamente suavizar; de modo que el discurso dirigido a las infancias estuviera despojado de cualquier postura que pudiera causar conflicto con el poder. En palabras de Jelin, E. (2002, 6):

El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha “contra el olvido”: recordar para no repetir. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas. La *memoria contra el olvido* o *contra el silencio*, esconde lo que en realidad es una oposición entre distintas memorias rivales (cada una

de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad *memoria contra memoria*.

En este sentido, creemos que en las conmemoraciones de las revistas es donde se cristaliza la relación entre el tiempo y la política, allí es donde se muestra la vinculación establecida entre el pasado, el presente de la enunciación y la visión prospectiva según una dirección política específica. Como afirma Rabotnikof, N. (2009) las conmemoraciones pueden mostrar tres dimensiones que se ven claramente en estas revistas. En primer lugar, la relevancia que adquiere el acontecimiento rememorado para el presente de la enunciación dado que todo suceso es reconstruido desde un estado de situación particular. En segundo lugar, la conmemoración se constituye como un ritual con consignas y esquemas estructurados que generan un sentido de repetición permanente, y habilitan así la aparición de actores sociales determinados. En tercer lugar, este pasado se actualiza en cada evocación y parece formar parte de la identidad colectiva de la mayoría de la población o al menos de los grupos e pertenencia de los lectores de estas revistas. Un ejemplo notorio de este tipo de conmemoraciones eran las de las luchas armadas abordadas como gestas heroicas conmemoradas en las revistas publicadas en el contexto de producción durante la guerra de Malvinas. Estas conmemoraciones cobraban significaciones particulares en ese contexto, legitimaban la acción militar y promovían la adhesión al conflicto armado como vía de resolución de problemas diplomáticos.

De esta manera, se observa claramente que las condiciones del presente de la enunciación son las que direccionan los procesos de selección y de publicación de determinadas conmemoraciones. Como sostiene esta última autora mencionada, se presenta una recurrencia de sucesos a recordar que generan una ritualidad conmemorativa en la que se combinan el presente y un pasado mostrado como mítico que es necesario recordar y revivir. Se sostiene una especie de espíritu que oscila entre la festividad o la congoja colectiva, dependiendo del suceso conmemorado, que proporcionan un terreno propicio para la formación de lazos solidarios y constitución de afinidades grupales.

## Conclusión

Indudablemente las revistas infantiles durante el siglo XX en nuestro país incidieron fuertemente en la formación de sus lectores y en construcción de matrices de pensamiento mediante la promoción de memorias específicas que proporcionaban un marco de interpretación para los sucesos del pasado presentados como memorables según un presente determinado. Y, si entendemos que las memorias son construcciones culturales y políticas e ideológicas, no podemos soslayar que estas publicaciones construían y presentaban ciertas narrativas que promovían unas memorias en un movimiento de selección que desplazaba unas y prefería otras generalmente en la misma sintonía que la del poder económico, político y mediático.

Estas publicaciones tuvieron diversas maneras de provocar estos desplazamientos: en ocasiones mediante el relato típico y tradicional de los sucesos vinculados a la construcción de héroes y valoraciones, a la discursividad sobre una pretendida variedad de rasgos propios de una supuesta identidad nacional asociados al color local, y al silenciamiento de ciertas voces y personajes que han resultado invisibilizados tanto como lectores y habitantes de la supuesta colectividad de la que todos formábamos parte. Resulta inquietante pensar en una comunidad y un país tan diverso que a lo largo de un siglo ha sido representado discursivamente como homogéneo en su cultura, en su lengua y en sus memorias. Y nos atrevemos a decir que este es el estado de situación dado que las pocas publicaciones de tirada nacional que intentaron promover otras memorias y otras miradas sobre el mundo tuvieron muy poca permanencia en el mercado editorial. Criterios económicos, de logística y distribución geográfica de los ejemplares, de existencia de nuevos formatos de mediatizaban de contenidos infantiles, de falta de decisión política de ciertas instituciones para proponer otras memorias consideramos que fueron los que guiaron los destinos del género de la prensa infantil en el siglo XX y a comienzos del siglo XXI que ha mantenido la hegemonía del discurso infantil y la formación de una memoria única.

## *Bibliografía*

- Carli, S.: “La infancia como construcción social”, En S. Carli (Comp.), De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Santillana, 1999.
- Falabella, M.: “Antejitos y Billikines, contrato de lectura (1964-1983)” en La Trama de la Comunicación, N°14, 203-220, 2010.
- Garbarino, Maximiliano: “Memoria social, discurso e ideología”, en BELVEDRESI, Rosa (Dir.): La filosofía de la historia hoy: preguntas y problemas. Prohistoria, Rosario, 2021
- Jelin, Elizabeth: La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social. Siglo XXI, Buenos Aires, 2017.
- Jelin, Elizabeth: “¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias”, en VINYES, Ricard (Ed.): El estado y la memoria gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia. RBA, Barcelona, 2009
- Jelin, Elizabeth: Los trabajos de la memoria. Siglo XXI, Buenos Aires, 2001.
- Halbwachs, Maurice: Los marcos sociales de la memoria. Anthropos, Barcelona, 2004 (1925).
- Halbwachs, Maurice: La memoria colectiva. PUV, Zaragoza, 2004 (1950).
- López García, M.: Prensa infantil en la Argentina del siglo XIX. Kánina, 43(2), 207-241, 2019.
- Rabotnikof, Nora: “Política y tiempo: pensar la conmemoración”, en Sociohistórica, N° 26, 2009
- Ricouer, P.: Tiempo y narración. México Siglo XXI, 1994.
- Varela, M.: Los hombres ilustres del Billiken: héroes en los medios y en la escuela. Ediciones Colihue SRL, 1994.
- Verón, E.: La Semiosis Social. Barcelona, España: Gedisa, 1998.

**La organización espacial de la muerte.**  
**La dimensión espacial de la memoria.**  
**El caso del cementerio de Ucacha (centro  
sur de la provincia de Córdoba)**

*Ana Clara Picco Lambert (UNC)*

**Introducción**

El presente ensayo desarrolla el análisis de la disposición espacial de los monumentos fúnebres (en el cementerio municipal de Ucacha, San Roque) y su relación con las estrategias de reproducción social y la cuestión de las clases en dirección de los lugares ocupados dentro del campo santo.

De este modo partimos de la premisa de considerar las disposiciones espaciales de panteones y nichos en el cementerio como parte de la maquinaria de la racionalidad del Estado moderno. (Quijanno, 1991, p. 1)

Entrecruzando este material, con una amalgama de distintas perspectivas conceptuales como son: Althusser, Bourdieu, Williams, Marx, trabajos que indagan con la construcción de las memorias y sus discursos, pensamos en Nora, Lowenthal, Da Silva Catela, Pollak, etc, se abarca tanto una reconstrucción histórica del problema como una argumentación sólida, sobre la continuidad de la reproducción del orden jerárquico de la modernización provinciana y su lógica capitalista en la simbolización que se construye tras la muerte. (Ansaldi, 1996).

La noción generalizada de que todos somos iguales ante la muerte, como dato de la biología, opera como un elemento estructural del sentido común. (Hall, 1981, p. 368). Como objetivos, este trabajo busca reflexionar e indagar, buscando los indicios comunes entre las huellas del discurso de memoria y la forma material del mismo, es decir, la observación del espacio donde se efectúan el conjunto de las prácticas mortuorias: el cementerio y sepulturas (variables). Tomando como ejemplo algunas de las prácticas y su comparación con el montaje ideológico, es una apuesta a la desarticulación de este sentido común del uso conceptual del espacio, como estrategia de reproducción social. Para esto se recurrirá a la comparación entre las implicancias históricas de la idea macro y el sustento material, es decir, el espacio donde se produce el entrecruce entre lo imaginario y lo real. (Vovelle, 1985)

## Metodología

En cuanto a las maneras de arribar al campo fue conveniente el uso de planos para individualizar cada tumba en el marco de un registro cartográfico en soporte fotográfico, ya que son elementos de “contexto y localización”. (Bertrand, 2010, p. 14)

Para esto, desarrollaremos un breve análisis socio – histórico de la estructura social de la localidad y de distintos elementos claves en su reproducción del sentido común y su sustento, como la familia, lo urbano y la injerencia del Estado municipal. (Picco Lambert, 2008).

Indagaremos sobre el espacio donde se concentran la totalidad de las prácticas socio-culturales que se corresponden a esta constelación deter-

minada, el cementerio. Partiendo de esta premisa, estamos invitados a que nuestro análisis trascienda el accionar coyuntural de los sujetos, y preguntarnos sobre las condiciones estructurales acumuladas, sobre la condición material del espacio y por, sobre todo, sobre su uso. Pero estructural en un doble sentido, en las estructuras objetivas y subjetivas (Bourdieu, 2011, p. 34) o al decir de Margaret Archer, en la doble influencia de las estructuras y acciones individuales, desde la estructuración dual, pudiendo ver la interacción de las estructuras y la agencia. (Archer, 1998).

## Conceptualizaciones

En primera instancia, retomando la perspectiva de los estudios sociales, conceptualizamos el espacio, como una geometría del poder (Massey, 2007); entendido en aras de Doreen Massey, que argumenta en *For Space* que el espacio no es simplemente un contenedor pasivo, sino que está lleno de relaciones sociales, políticas económicas en constante cambio. (2005). Su enfoque destaca la importancia de entender el espacio como un proceso en evolución, en lugar de verlo como un entorno estático. Ella critica las concepciones tradicionales del espacio que lo consideran como un lugar fijo y neutral, sugiriendo que el espacio es un campo de luchas políticas y sociales. Massey aboga por una comprensión del espacio que refleje la complejidad y la diversidad de las interacciones humanas que tienen lugar en él. En resumen, Doreen Massey ve el espacio como un concepto dinámico, social y políticamente cargado, y aboga por una comprensión más compleja y contextualizada de este enfoque en sus escritos. Pero También entendemos los espacios, no solo como físicos sino como espacios sociales al decir de Bourdieu, habilita un análisis por menorizado de las estructuras del espacio social y físico. En este sentido la posición ocupada en el espacio físico “generalmente” traduce en un espacio social o a la inversa, la posición o el rango del espacio físico pueden entenderse como la expansión de su volumen exterior del capital disputado. (Bourdieu, 1999, p. 119). En este análisis es necesario dar importancia de la “doble hermenéutica”, que implica que los actores sociales interpretan y dan significado a las reglas y normas de la sociedad en la que participan. Al hacerlo, contribuyen a la reproducción o transformación de esas estructuras sociales dominantes.

En la teoría de Pierre Bourdieu, la “estrategia de reproducción social” se refiere a los diversos mecanismos y procesos que las personas y los grupos utilizan para mantener y perpetuar su posición social, así como las desigualdades existentes en la sociedad. Estas estrategias no se centran únicamente en la reproducción económica, sino que también abarcan aspectos culturales y simbólicos. Bourdieu explora cómo las estructuras sociales se perpetúan a través de la transmisión de capital cultural y simbólico, así como a través de la internalización de patrones de comportamiento y percepciones. Entendemos en este vector el uso disposicional del espacio (cementerial) como una estrategia de reproducción simbólica y social. (Bourdieu, 2011).

Por cierto, es válido que los modos de reproducción es objeto de luchas sociales en el campo funerario, estas luchas se retraducen en luchas por el poder social y sobre las memorias, de hecho, tras la primera inmigración en la localidad, el modo de reproducción de las estrategias del uso del espacio fueron casi las mismas, el ascenso de diferentes grupos sociales a espacios dominantes tiene que ver con la lógica de la reproducción del campo económico, sin caer en un determinismo del mismo. (Bourdieu, 2011, p. 47).

El cementerio, como un frente cultural, es decir, una zona de la esfera pública habitada por sujetos trans-clasistas donde hay o hubo tensión por la interpretación legítima de sus elementos y espacios (territorio de memoria política) a su vez, considerando su función consensual, es decir, las actividades sociales que lo llevan a mantener el orden de los elementos, decidimos considerarlo como un Aparato Ideológico del Estado. (Althusser, 1988). Y por ello nos preguntamos: ¿es factible pensar los discursos de memoria sobre la muerte como AIE? Cabría la pregunta. ¿Es el cementerio un entrecruce, un espacio de interacción de varios AIE como la iglesia, el cura, el médico público, que acompaña cada hecho ritual e instala un espacio de reproducción coyuntural, o mismo la administración estatal? Partimos de pensar que la cultura dominante cristiana está en estrecha relación con el desarrollo socio – histórico de las relaciones sociales existentes, es decir, sabiendo que el desarrollo cultural parte de las posiciones y las contradicciones que se suceden entre el hombre y su intervención en la naturaleza, en el metabolismo dialéctico entre ambos, el trabajo, como catalizador y organizador de la sociedad. (Modelo agro ex-

portador imperante en la zona). Y como tales, los cambios en los sistemas de producción, alteran radicalmente esta trama, pero considerando que esto, al haberse reconfigurado a lo largo del tiempo, no se ha deshecho de los sistemas culturales anteriores, (agroexportador las sucesivas crisis y el ISE). Raymond Williams indica que: “Lo residual, por definición, ha sido efectivamente formado en el pasado, pero todavía se halla en actividad en el proceso cultural; no sólo, y a menudo ni eso, como un elemento del pasado, sino como un elemento efectivo del presente.” (Williams, 1999, p. 167). El cristianismo, sirvió como un ejemplo claro de esta afirmación, habiendo sido un núcleo en sistemas culturales anteriores, reconfiguró su existencia a la complejidad de la cultura del capitalismo. Con el advenimiento de la sociedad industrial, modernización tardía para Córdoba (Ansaldi, 1998), debieron ceder el control total sobre los cuerpos, sobre la natalidad y la muerte; estas funciones fueron adjudicadas al Estado liberal. Nos encontramos entonces que, a lo largo de la historia de la sociedad contemporánea, hay una transformación de las instituciones religiosas al mismo tiempo que estas, van perdiendo un grado de incidencia en la vida social de los sujetos. No siendo así en pequeñas localidades del interior del interior del país, como Ucacha, aunque.... a pesar de las resistencias emitidas por el clero, al conjunto de las normas culturales capitalistas, el poder católico se cristalizó pronto como un AIE, a través también de discursos de memoria que moldearon las conciencias de los habitantes de las localidades, en nuestro caso de Ucacha, pequeña localidad del centro sur de la provincia de Córdoba que hunde sus raíces en la colonización tardía de la pampa cordobesa, con el ingreso tardío también, de la inmigración de Europa y también provenientes de otras provincias como Santa Fe que ya no podían retener toda la población y las grandes migraciones internas, de la tras serranía cordobesa. (Picco Lambert, 2023).

Como explicamos anteriormente, nos proponemos comprobar si el discurso señalado tiene un sustento material en las prácticas y estructuras del cementerio. Por medio de este tipo de análisis, nos proponemos rastrear la diferencia entre lo simbolizado, lo constituido en el campo subjetivo, depositado en el imaginario, y lo real, el resto irreductible que corresponde a lo material. Para esto, nos valdremos de la siguiente organización conceptual: por un lado, haremos un análisis espacial, es decir, la estructuración de dicho espacio y la implicancia del Estado Municipal en la organización

del área; y, por otro lado, haremos referencia a las consecuencias que genera dicha organización en los sujetos y su intervención en el mismo.

## **¿Cómo vemos la cuestión de las clases en el espacio cementerial?**

Como estudia Dancel (2002:7) en un cementerio se pueden observar los hechos y figuras relevantes, la constelación de espacios destinados a clases sociales, etc. “una lectura inmediata de ciertos fenómenos, como, por ejemplo, el lugar de la mujer, del animal de compañía, del militar, del notable, del artesano (...)”. De este modo, a simple vista, con una lectura superficial del cementerio, pudimos observar como en las calles principales, asfaltadas y cercanas a la entrada, se encuentran los panteones familiares, grandes construcciones de renombre local, de migrantes-colonos y autoridades de diferente índole. En la periferia, los sectores donde sólo hay calles o intersecciones de tierra, se desarrollan edificaciones de nichos o entierros individuales, donde se podría señalar que se concentran los sectores populares o en los túmulos de tierra, las sepulturas más antiguas.

En base a esta lectura nos propusimos desarrollar nuestra fundamentación, buscando entrelazar los datos con la lectura del capital simbólico de Bourdieu, para llegar a una primera conclusión congruente. (Entendemos por tal concepto: el conjunto de símbolos que partiendo de determinadas condiciones económicas objetivas se construye como una subjetividad, es decir, se monta sobre la anterior edificación una nueva significación para distinguir y/o legitimar las clases o grupos sociales. En este sentido, decimos que se inscribe dentro de la objetividad real una objetividad nueva para y con los sujetos, es decir, la significación real que estos actores le dan a la objetividad). Esta lectura, está en última instancia, determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas, es decir, las fuerzas sociales y, así también, por las relaciones de fuerza entre las distintas clases y grupos sociales. A pesar de esto, existen ciertos individuos que, sin tener la capacidad material para acceder al prestigio u honorabilidad como mercancía, reciben este ordenamiento por el proceso de reproducción simbólica, ubicándose así en la misma jerarquía. Es en este sentido, que en los espacios nodales del cementerio se concentran las edificaciones que expresan, como sínto-

ma, el espacio ocupado por aquellos que detentan dicho capital. Tanto los capaces de pagar la construcción o compra de dicho espacio, como los sujetos que por su condición son referenciados como parte de esa elite (ej.: intendente, hacendado y el médico) y acceden a dicha condición.

## Estructura productiva y social de la localidad de Ucacha

Partiendo de considerar la base de la existencia de la sociedad local que se sustentó en la producción fuertemente agraria hasta 1940 (modelo agroexportador) y luego en la conformación de una fuerte zona tambera (y las sucesivas crisis). En la actualidad el proceso de sojización que comenzó en 2002, ha sido casi determinante. Los tambos fueron perdiendo fuerza en la competencia del valor del litro de leche con dólar del quintal de soja. Los *pools* de siembra locales y foráneos han determinado el valor del alquiler de las unidades agrarias a pequeñísimos propietarios, chacareros. En este derrotero el agotamiento de los suelos parece aflorar en el horizonte, es que Ucacha tiene una isoyeta de 800 milímetros anuales y de males, estacionales. Ahora en la observación del comportamiento de las prácticas culturales y políticas, los habitantes de Ucacha no han cambiado demasiado, en cuanto a la disposición del espacio dentro del cementerio local como símbolo de distinción social, aun en la actualidad con los cambios antes observados, se mantienen en forma conservadora. Las familias medianamente acomodadas y las familias de los inmigrantes vascos e italianos de la segunda ola migratoria de Ucacha, han reproducido la disposición del espacio y la monumentalidad fúnebre, en la ampliación del cementerio. (Marx, 1851-1852, pp. 272-273). Siendo esta lógica de disposición de espacio en primer lugar en el sector antiguo del cementerio por los primeros inmigrantes locales, una práctica cultural que parece repetirse con fuerza en la parte nueva del cementerio local. Indudablemente los monumentos siguen manteniendo una materialidad considerable, con los nuevos materiales y estilos de construcción arquitectónicos actuales. (Marx, 1959, pp. 362-364). En la interrelación de los tres aspectos de la superestructura, las instituciones, el cementerio como tal, la Iglesia y el Municipio, las formas de conciencia, la reacción conservadora con respecto a la sojización con el leve despegar de la mentalidad del chacarero piemontés, con lo dado, su fuerte tendencia conservadora y tesourizadora. Y las prácticas cultura-

les como las formas de utilización del espacio y materialidad dentro del cementerio local, siguen siendo fuertes dispositivos de distinción social. Aunque es necesario advertir que no todos los vecinos de Uchacha optan por la monumentalidad y sepultura tradicional. Las influencias de nihilismo (Thomas, 1991, p. 79) son evidentes en estas prácticas como es el caso de las hermanas de avanzada edad Susana y Beatriz Otero Belaunde, que pertenecieron a una familia católica y tradicional, optaron por la cremación, pero fueron colocadas en su panteón familiar. Es necesario advertir en ciertos análisis marxistas culturalista que la determinación de estructura y super estructura es un problema que afrontar en la realidad histórica, en este caso somos deudores de las reflexiones de Raymond Williams (1980).

## **Dimensión material de la funebria y los discursos de memoria de la muerte**

En el cementerio se manifiestan diversas expresiones indicativas de los *habitus* de diferentes grupos sociales (Bourdieu, 1997), y así se constituye en un campo de prácticas culturales específicas y luchas de intereses donde agentes sociales particulares ponen en juego su capital simbólico y expresan su posicionamiento social respecto de los otros que integran dicho campo. Si consideramos su dimensión de memoria, es un ámbito donde la sociedad y las familias van adecuando sus sentimientos de pérdida y construyendo una imagen del pasado perdido. Ante la muerte, el grupo debe reorganizarse y asimilar la ausencia definitiva del muerto, que pasa al recuerdo mediante reconstrucciones y re significaciones que se hacen colectiva o individualmente mediante conmemoraciones como construcciones de monumentos fúnebres. Entre reclamo de memoria y olvido, el cementerio puede caracterizarse como un campo de lucha de intereses diversos como territorio de memoria políticas (Da Silva Catela, 2002, p 15-78), a veces opuestos, donde los agentes sociales con sus diferencias ideológicas intentan hegemonizar la memoria del pasado a través de la construcción de monumentos funerarios y la acumulación de capital simbólico, mediante actos, ceremonias y conmemoraciones. (Bourdieu, 2004).

El monumento funerario es soporte material del discurso sobre el muerto y su memoria, a la vez que un discurso respecto del sector social que lo

erigió. El cementerio, por su naturaleza y finalidad, es un lugar donde el pasado se hace siempre presente, por el sólo hecho de trasponer su portal de acceso; porque en él se encuentran los monumentos característicos de la muerte.

Podemos preguntarnos, ¿qué es lo que está implicado en la construcción de un monumento? Como obsesión por la materialidad de la muerte. Las respuestas han sido variadas y apuntan a considerarlo un objeto multidimensional con diferentes niveles de significación. Respecto del concepto de monumento, una de las especialistas más reconocidas en patrimonio urbano ha escrito:

Se llamará monumento a cualquier manufactura edificada por una comunidad de individuos para acordarse o para recordar a otras generaciones de personas, acontecimientos, sacrificios, ritos, creencias. La especificidad del monumento reside en su modo de actuar sobre la memoria. No solo actúa sobre ella y la sacude gracias a la mediación de la afectividad, re proponiendo el pasado y haciéndolo vibrar a la manera del presente. (Choay, 2007, p. 21).

Así se configura la idea de que la acción de erigir tiene un lado material y un trasfondo intangible –la creación de un objeto y la idea o el hecho que ese objeto material resguarda; es decir, una Memoria, un relato de ella y una resignificación desde el presente. Cada monumento funerario tiene una función particular, conmemorativa de diferentes hechos; su organización y sus elementos constitutivos, usados como signos lingüísticos, los dotaron de significante y significado. Estos persisten en la medida en que la sociedad los mantenga activos a través de sucesivas conmemoraciones y que asegure su traspaso a las generaciones posteriores a través de *habitus* de la conmemoración.

De acuerdo con Magariños de Morentín, el monumento puede ser considerado como un signo indicial con eficacia de signo, porque está constituido por los objetos que lo caracterizan como tal y por los comportamientos de las personas en relación con él. Para este autor, “algo será signo cuando interviene como enunciador que semantiza a algo diferente a sí

mismo” (Margarinos de Morentín, 2008, p. 24-25), adquiriendo así el significado de representar. De acuerdo con este enfoque, un monumento funerario –en el modo designativo– representa lo ausente porque está en “representación de otros”. Desde el punto de vista del observador y para el que lo interpreta, adquiere calidad de símbolo, que contiene un mensaje. (Margarinos de Morentin y Shimko, 2005, p. 73). El monumento siempre es una construcción colectiva porque implica, por un lado, a los mandatarios que señalan su finalidad –el para qué y porqué–, que además tienen una idea y un imaginario propio sobre aquel, lo que quiere decir que han construido una imagen de lo que piensan debe ser materialmente; y, por el otro, el autor del proyecto –arquitecto, artista o alarife– con su imaginario propio, que debe ser negociado con los mandatarios para materializar la idea.

Pierre Bourdieu en la Sociología de la percepción estética sostiene al respecto de la teoría de la recepción estética: “Si el consumo conforme a las obras de arte está predispuesto a cumplir una función de distinción, es porque la aptitud a realizar el ideal histórico de percepción pura, al precio de una ruptura con la percepción cotidiana, es el producto de un tipo particular de condiciones sociales. La obra de arte considerada en tanto que bien simbólico no existe como tal sino para el que detenta los medios para apropiársela por el desciframiento, es decir, para detenerla, de código históricamente constituido que es socialmente reconocido como la condición de la apropiación simbólica de las obras de arte ofrecidas a una sociedad dada en un momento dado de tiempo”. (Margarinos de Morentin y Shimko, 2005, p. 73).

La memoria está objetivada en el panteón o nicho, da una imagen material que debe posibilitar la activación de la Memoria para rememorar los hechos y a las personas involucradas en ese proceso histórico, de una manera que el grupo social considere verás y lo legitime. En el panteón se busca su valor testimonial, significativo y documental, como base de conocimiento de los valores y distinciones de una sociedad determinada. El panteón constituye en sí mismo una fuente objetiva de información e instrumento indispensable para investigar las maneras de conmemoración de una comunidad determinada, como es la nuestra. Según Pierre Nora, “la memoria tiene su raíz en lo concreto, en el espacio, el gesto, la imagen y el

objeto” (1992, p. 21); de allí la necesidad del monumento como estructura recordativa que al ocupar un espacio concreto genera un lugar de memoria que, como noción abstracta y simbólica, posibilita la rememoración de los hechos y de las personas que ocurrieron o existieron en el pasado.

Para analizar los cementerios como lugares de memoria, es útil el concepto de Nora de lugares de memoria que creemos citar *in extenso* aquí:

Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, labrar actas, porque esas operaciones no son naturales. Por eso la defensa por parte de las minorías de una memoria refugiada en focos privilegiados y celosamente custodiados ilumina mayor fuerza aún la verdad de todos los lugares de memoria. Sin vigilancia conmemorativa, la historia los aniquilaría rápidamente. Son bastiones sobre los cuales afianzarse. (Nora, 1992, p. 25)

Por ello los conceptos de Capasso y Jean Jean sumado a los de Nora son cardinales para analizar el cementerio de Ucacha como lugar de memoria y análisis clasista de la organización del espacio de difuntos.

Los cementerios como lugares de memoria, son la manera en que el recuerdo se expresa a través de lugares determinados (panteones, nichos, tumbas, placas) a partir de la agencia de un grupo cultural que trasmite a otras generaciones una memoria colectiva y social. Según Pollak, (1989) los elementos constitutivos de la memoria son los acontecimientos, las personas y los lugares. A su vez podemos establecer distintas caracterizaciones de la Memoria, en primer lugar, la memoria es selectiva, pues no registra todo y es en parte heredada, excediendo el tiempo de vida física de la persona. Sumado a lo anterior la memoria es un fenómeno construido individual y socialmente. Hacemos hincapié en esto ya que consideramos que no hablamos de una memoria construida monolíticamente, sino que es múltiple, selectiva, recuerda, pero también excluye, como antes decíamos. Y es en este sentido que podemos hablar de la existencia de una relación entre memoria e identidad. Constituyéndose como elemento de identidad

(panteones, nichos, etc.) la memoria mantiene la cohesión interna y lo común compartido en un grupo (panteones) generando un sentimiento de coherencia. Es importante ver como los lugares de memoria no son lugares invisibles, son el ancla de esos hechos, pudiendo fusionarse en marcas, huellas o memoriales. A su vez cabe pensar que los monumentos como objetivación de la memoria son el signo de la vinculación del pasado y el presente

## **Analisis de campo**

Para este analisis de campo se utilizaron los planos del Cementerio San Roque que posee la Municipalidad de Ucacha, los planos están divididos en las dos partes que posee el cementerio, la parte antigua y la ampliación hacia el sector este, en la década del setenta. El primer plano de la parte vieja con el que trabajaremos fue confeccionado en 1989. El de la parte nueva es de 2007.

En la distribución de los monumentos fúnebres en dicho cementerio, la antigua parte fue trazada en una cruz que las dos calles constituyen las calles principales, 1 y 1bis. Y las demás calles subsiguientes. En este transepto de panteones, vemos que quienes ocupan estos lugares privilegiados fueron las familias de los primeros migrantes ucachenses que llegaron antes del siglo XX a estas tierras. La obsesión por la materialidad de las sepulturas daba y construían un fuerte discurso de memoria, entre las muertes que “importan” y las que por poco acceso a los bienes económicos estas sepulturas están reducidas en su materialidad y por ende en su discurso de memoria. Estos grandes panteones de una forma u otra tenían que ver con el hecho de trazar una línea familiar y parental, un discurso de memoria sobre los que ahí descansan, sostenida en la familia como universo simbólico, donde la mentalidad piamontesa del progreso y el esfuerzo se trasmitía en la familia, heterosexual y amplia. La obsesión por la materialidad tiene que ver que esos cuerpos debían ser conservados y no colocados en tierra, en definitiva, como decíamos, son los cuerpos que importan.

Como dijimos en nuestro marco conceptual, esta dimensión de espacio y memoria, ocupada por los sectores dominantes de la primera mitad del siglo XX, que fueron estos primeros migrantes europeos que se constituyeron

ron en pequeños y medianos propietarios rurales quienes ocuparon los mejores espacios constituidos en torno a las calles principales del viejo cementerio, generando de esta manera una jerarquización del espacio, traducido en una similitud entre el espacio social en el espacio físico. Entendemos por nuestro análisis que seguidamente haremos, de las estrategias de reproducción social y simbólicas que desplegaron estos sectores dominantes del viejo cementerio, también instituyeron discursos de memoria, en base a la familia como la unidad básica, biparental y heterosexual, constituyendo de alguna manera un linaje en torno a la misma. La dimensión material de los panteones instituyó discursos de memoria, que de alguna u otra forma disputaban con los sectores subalternos locales (albañiles, empleados, jornaleros, estibadores, chacareros, etc.) estos discursos materiales de memoria, hablaban de una superioridad social sustentada en la mentalidad piamontesa del esfuerzo, sacrificio y trabajo, (Imfeld, 1999) que operaban en los mismos panteones como en lo antes dicho.

En el trabajo de campo de la ampliación del cementerio (parte nueva) que se realizó en la década de 1979, por disposición municipal. El ingeniero civil fue Guillermo Irastorza llevada a cabo por el constructor Juan Costantini. El loteo fue diagramado bajo dos calles principales, siguiendo el trazado de la parte vieja del cementerio, las familias que obtuvieron los espacios principales en torno a las dos calles principales fueron las familias que pertenecieron a la segunda ola migratoria de Ucacha (1920-1939-1945) o tiene posiciones sociales y económicamente destacables en la localidad. (nuevos ricos).

## **Reflexiones finales**

Para cerrar esta reflexión no parece de valía las propuestas de Vicente Llul y Marina Picazo, desde nuestro enfoque materialista también creemos que la “complejidad social reside en la existencia o no de la división del trabajo, en la disimetría de acceso a recursos por parte de la población y en las instituciones generadas para fijar la coerción”. (Llul-Picazo, 1988, p. 17).

Por ello tomamos las reflexiones de lo espacial en dimensión social y política, al decir de Doreen Masey: “el espacio entendido como producto de relaciones sociales – un espacio de vínculos llenos de poder – y es una for-

ma básica, un ejemplo sencillo, de la geometría del poder. Es decir, el poder se constituye “en relación”; por eso hay una geografía del poder – una cartografía del poder.” (Discurso de la Universidad de Venezuela, 2007).

Atentos a lo que hemos observado en el trabajo de campo y trabajo de planos, podemos decir que los sectores dominantes que se formaron a principios del siglo XX en la localidad ocuparon en la parte vieja del cementerio los espacios ubicados sobre la avenida principal del cementerio y subsiguientes, conformándose una geografía del poder. Del mismo modo los grupos dominantes reprodujeron la misma lógica de reproducción social en la parte nueva del cementerio siendo los apellidos de las familias de la segunda ola migratoria local los que ocuparon los espacios dominantes sobre la calle principal de la ampliación del cementerio y subsiguientes. Del mismo modo la subalternidad ocupó siempre espacios periféricos, cuestión que advertimos en los planos del cementerio y lo sabemos por los trabajos previos realizados sobre las migraciones en Uchaca, sabiendo que familia ocupó cada espacio en el campo económico local en el modelo agroexportador, en sus crisis y en el modelo ISE. (Picco Lambert, 2008).

Bertrand en su estudio de campo también advierte que los parselamientos fueron los mejores, primeros y más costosos alrededor de la cruz central, que de hecho se lo consideraba el lugar más honorable. También destaca en el periodo de 1920 y 1950 un período de grandes construcciones a perpetuidad de estilo repetidas muchas veces en serie y con epitafios más reducidos. (Bertrand, 2010, p. 9-10.)

Al propósito Regis Bertrand dice:

En la mayoría de los cementerios, los lugares muy a la vista, situados a lo largo de las avenidas principales, parecen haber sido codiciados; el examen de las tarifas de concesión muestra que frecuentemente eran más caros que lo situados “en las hileras” en el interior de los cuadrados. Los llamados lugares “aislados”, donde las concesiones no eran contiguas, podían ser más costosos todavía. (Bertrand, 2010, p. 7-8)

Entender o tensionar el espacio de este modo nos permite observar en la ciudad de los muertos lo que sucede en la ciudad de los vivos, las diferentes estrategias de apropiación del espacio, como símbolo de distinción social, son evidentes. Marcando claramente una cartografía del poder, donde el espacio como lugar habitado por vivos y muertos cobra una dimensión fundamental. En ingreso de la concepción de infraestructura (Williams, 2012, p. 50) es evidente a lo largo del texto, pero más nos interesaba ponderar era la cuestión “clasista” en la distribución de los espacios en el cementerio de Ucacha.

### ***Referencias bibliográficas***

- Althusser, Louis (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ansaldi, Waldo (1996) “Las prácticas sociales de la conmemoración en Córdoba de la modernización, 1880-1914” en: *Sociedad, N° 8, FSC, UBA*.
- Archer, Margaret (1998). *Cultura y Teoría Social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bertrand, Régis (2010) “Estudio de los cementerios franceses contemporáneos. Los problemas de método”, *Trace, N° 58, p. 71-81*
- Bourdieu, Pierre (2003). *Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*. Córdoba-Buenos Aires: Aurelia Rivera grupo editorial.
- Bourdieu, Pierre (2004). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre, (1999) “Efectos de lugar”, en Bourdieu, Pierre y Otros, *La miseria del Mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Bourdieu, Pierre (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Buenos Aires: Anagrama.
- Capaso, Veronica y Jean Jean, Melina (2012) “Memoriales en la UNLP. Análisis de diversos casos de representación del pasado reciente en distintas unidades académicas “en: *Alathea, Memoria Académica*, 2 (4).
- Da Silva Catela, Ludmila (2002): “Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil”, Da Silva Catela, Ludmila y Jelin, Elizabeth (comps.) *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Choay, Francoise (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Foucault, Michel (1984) “De los espacios otros”, Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967, *Architecture, Mouvement, Continuité*, n 5, octubre de 1984. (Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima).
- Gómez Rey, Patricia y González Luna, Fabian (2017) *Miradas múltiples a la ciudad: fenómenos y problemáticas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México Editora.
- Guber, Rosana (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Imfeld, Daniel (1999). *Piamonteses en el oeste Santaferino*. Rafaela: Centro de Estudios e Investigaciones Históricas de Rafaela Editor.
- Llul, Vicente y Picazo, Mariana (1988) “Arqueología de la Muerte y estructura social”, en: *A Esp. A*, 1989, 5-20 pp.
- Magariños de Morentín, Juan (2008). *La semiótica de los bordes*. Córdoba: Comunicarte.
- Magariños de Morentín, Juan y Shimko, Susana (2005) “Acerca de la calidad semiótica de los cementerios con especial atención al Cementerio de La Plata”. En: *Patrimonio cultural en cementerios y rituales de la muerte. Tomo I. Temas del Patrimonio Cultural 13*. Buenos Aires: CPPHCCBA. Buenos Aires.

- Massey, Doreen (2007) “Geometría del poder y conceptualización del espacio”. *Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela*.
- Massey, Doreen (2005). *For space*. London: SAGE Publications.
- Massey, Doreen (2012) “La filosofía y la política de la espacialidad, algunas consideraciones”. En, Albet, Abel y Benachi, Nuria (comp.) *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*. Barcelona: Icaria.
- Marx, Karl (1851-1852). *El dieciocho brumario del Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Editorial Cartago.
- Marx, Karl (1859). *Una contribución a la crítica de la economía política*. Buenos Aires: Editorial Cartago.
- Nora, Pierre (1992) “Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares” en: *Les Lieux de Mèmoire; 1: La Rèpublique*. Uruguay: Trilce.
- Picco Lambert, Ana Clara (2008) “La inmigración en el sur de Córdoba: el caso de Ucacha, en busca de una explicación”, en: *El Ucachense (periódico local)*, octubre.
- Picco Lambert, Ana Clara (2023) “El cementerio de Ucacha, como espacio de memoria y expresión social”, Barile, Cristina y Castiglione, Celeste: *Morir no es poco II. Estudios de la muerte y los cementerios desde la post pandemia*. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina.
- Picco Lambert, Ana Clara (2023) “Ucacha, 1920-1930: Economía y Sociedad”, en: *XI Jornadas de Historiadores Confederados del sudeste cordobés y el suroeste santafecino, Isla Verde, 2023*.
- Pollak, Michael (1989) “Memoria, olvido y silencio” *Revista de Estudios Históricos*, vol. 2, N° 3.
- Quijano, Aníbal (1991) “La razón del Estado”. En, Urbano, Henrique (comp.) y Lauer, Mirko (ed.) *Modernidad en los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, pp. 97-120.
- Rosa, A.; G. Bellelli y D. Bakhurs (2008) “Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional”, *Educação e Pesquisa, São Paulo*, v. 34, n.1, p. 167-195.

- Vovelle, Michel (1985). *Ideologías y mentalidades*. Barcelona: Ariel.
- Thomas, Louis Vincent (1991). *La muerte. Una lectura cultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Williams, Raymond (1999). *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Paidós.
- Williams, Raymond (2012). *Cultura y Materialismo*. Buenos Aires: Editorial La Marca.
- Williams, Raymond (1980). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.

# **El método biográfico en ciencias sociales: una aproximación desde la historia y la antropología**

*Amalia Moine y Romina Núñez Ozan (UNRC)*

## **Introducción**

### **La emergencia de los estudios biográficos en las Ciencias Sociales: El “giro lingüístico”**

La década de 1970 fue un momento clave para las Ciencias Sociales a partir de las transformaciones que se produjeron en el área metodológica y que abrieron nuevas posibilidades. En este sentido, el “giro lingüístico” llamó la atención sobre los usos del lenguaje no solo en la escritura, sino en la construcción de la misma realidad. Siguiendo los planteos que se esbozaron desde esta óptica, el lenguaje no sería un mero medio de comunicación, sino un patrón de significación que toma parte activa en la creación de la realidad y una forma global de comprender al mundo y el lugar que los

sujetos tienen en él. Los individuos viven y atraviesan cambios desde el interior de un marco conceptual que no controlan, es trascendente a ellos, y media la relación entre sujetos, objetos y hechos; es decir, el lenguaje es un conjunto coherente de categorías que configura la conciencia, identidad y prácticas de las personas en una sociedad y época.

De esta manera, la idea de que existía una realidad objetiva compuesta por hechos que tenían naturalmente un significado quedaba en entredicho, los significados de estos hechos eran, en realidad, producto de categorías y términos que le aplicaban los sujetos, y estos provenían del marco discursivo vigente; de manera tal que la realidad social era una construcción lingüística o discursiva, al menos en tanto entidad significativa.

Por su parte, el “giro cultural” recuperó en la década de los ‘80 nociones del “giro lingüístico” en un contexto de vertiginosos cambios políticos, económicos y sociales provocados, en parte, por el desplome del mundo soviético. Sería en esta década cuando, desde la antropología simbólica, cobraron fuerza los conceptos de representación y símbolo, proponiendo a su vez nuevas formas de análisis. Esto, junto al “giro lingüístico”, influyó en la formulación de estudios novedosos que tenían por objeto dispositivos culturales y las prácticas sociales vinculadas, así como nuevas áreas de interés: las tradiciones, costumbres, representaciones colectivas, por mencionar algunos.

En la “era del desencanto”, este se dirigió hacia el modelo de explicación económico determinista, pieza clave del estructuralismo, basado en la metodología cuantitativa. Se criticó su indiferencia hacia lo indeterminable y lo no medible. El sujeto, sepultado en estructuras, fue rescatado por este cambio de paradigma. La cultura del grupo y hasta la voluntad individual fueron vistos como agentes causales de cambio tan importantes como las fuerzas impersonales de producción y crecimiento demográfico. La relación entre individuo y sociedad se vio complejizada, así como su vínculo con la cultura, por lo que aquellos considerados como asuntos de índole privada (sentimientos, mentalidades, experiencias a escala microsocial) se volvieron temas centrales. En este contexto, los relatos autobiográficos y biográficos, los *egodocumentos* y los *archivos de sí*, fueron cada vez más revalorizados por los científicos sociales ya que el abordaje interdisciplinario permitió, a través de la singularidad y autorepresentatividad propia de es-

tos documentos y registros, una novedosa comprensión de la realidad del momento.

En el presente trabajo se propondrá un abordaje teórico-metodológico centrado en la utilización de relatos biográficos y autobiográficos en tanto fuentes no convencionales para la investigación en el campo de las Ciencias Sociales, y más específicamente en la Historia y en la Antropología. Nos detendremos en el análisis de las potencialidades que ofrecen dichas fuentes para la investigación en el campo de las Ciencias Sociales, ya que permiten abordar los procesos de construcción de la experiencia social de los sujetos y las vinculaciones entre sus contextos y reflexividades, como así también los fenómenos intelectuales. La adopción de esta estrategia metodológica permitirá a su vez incorporar otras claves interpretativas que se ponen de manifiesto en la yuxtaposición entre lo individual y lo colectivo, la temporalidad institucional y la cotidiana, la frontera entre lo público y lo privado.

## **El uso de los relatos biográficos en la investigación social. Una aproximación teórico-metodológica**

La utilización de los relatos biográficos de manera sistemática en las ciencias sociales tiene sus orígenes hacia la década del '80 y su interés radicó en el hecho de que brindaban información en sí mismos, pero además daban cuenta de las problemáticas sociales en la que los sujetos estaban insertos. En efecto, Bertaux entiende que “toda experiencia de vida comporta una dimensión social” (Bertaux, 2005:48). Este tipo de enfoque consiste en el despliegue narrativo de las experiencias vitales de una persona a lo largo del tiempo, con el objeto de elaborar, a través de entrevistas sucesivas, un relato que permita mostrar “el testimonio subjetivo”. En el siguiente apartado se propone presentar una perspectiva teórico-metodológica que encuentra en la construcción de relatos biográficos, a partir de la entrevista abierta, como fuentes de investigación que enriquecen la investigación en las ciencias sociales. Porque posibilitan una aproximación a los procesos de construcción de la experiencia social de los sujetos y las vinculaciones entre sus reflexividades, pruebas y soportes afectivos, materiales y simbólicos.

## La entrevista como diálogo intersubjetivo

El enfoque biográfico se centra en la utilización de la técnica de entrevista, fundamentalmente abierta y en profundidad como herramienta privilegiada. Se puede considerar la entrevista como un proceso comunicativo donde el investigador extrae información de una persona a partir de sus experiencias biográficas. Hay autores que la definen como el encuentro entre el entrevistador y el entrevistado (Guber, 2011) ya que ambos construyen un documento en forma conjunta, por tanto, nunca son anónimas o impersonales, tampoco son completas ya que conforman una selección acerca de qué contar y qué preguntar.

Dentro de sus potencialidades, la entrevista permite un acercamiento a la realidad social, desde la construcción de fuentes orales, complementarias a otras que se aproximan por distintas vías a la experiencia social. En el pasado, desde perspectivas de investigación clásicas, las fuentes orales eran consideradas necesarias solo si no se podía acceder a las documentales. Así, la entrevista se concebía para “recoger” hechos y no las tramas de significado realizadas por los sujetos. En la actualidad, se acepta de forma más habitual este tipo de técnicas y fuentes ya que posibilitan una aproximación a lo social, imposible de realizar por otras vías. Para Alonso (1998) la entrevista abierta posibilita escuchar y recoger los testimonios, desde la voz viva y natural, directamente desde los protagonistas y actores sociales. El hecho biográfico aquí no es, por tanto, un hecho positivo, sino un argumento cognitivo, la creación de una gestalt que entrelaza individuo, grupo y cultura (...) La entrevista abierta no es, por tanto, un simple registro en el que el investigador hace de fedatario de los hechos; es el “arte del vínculo” (Halperín, 1995: 24) -del vínculo biocognitivo que une experiencia y narración, y del vínculo comunicativo que une a entrevistador y entrevistado-, y, por tanto, es un juego de estrategias comunicativas, una invención dialógica, es un género discursivo, que antes que someternos a las reglas del lenguaje debe dirigirse a los usos y a los contextos, a los usuarios y los enunciadore, esto es, a los sujetos como actores sociales” (Alonso, 1998: 5).

Otro tanto sucede en la entrevista en clave etnográfica, enmarcada en el método interpretativo de la observación participante. Como lo expresan

muchos autores, en ella se da una relación social cara a cara (Guber, 2004). La misma, se encuentra inmersa en un contexto comunicativo, un escenario, por el cual el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades. En el mismo sentido, (Leclerc-Olive, 2009; Rocchietti, 2018) el método ancla, entre otras, en el diálogo, es una relación dialógica. La entrevista se concibe desde esta perspectiva como una práctica en el marco de las relaciones sociales, es decir, es el encuentro entre alteridades. Al respecto, Bajtín (1979) entiende que en los procesos de construcción de conocimiento social la técnica de entrevista debería ser enmarcada en un proceso intersubjetivo:

“(...) quizá sea la entrevista la herramienta en la cual se muestra con mayor claridad esta vivacidad del encuentro de dos subjetividades que comparten su humanidad: “los elementos de la expresión (el cuerpo no como una cosa muerta, la cara, los ojos, etc.); en ellos se cruzan y se combinan dos conciencias (del yo y del otro); aquí yo existo para el otro y con la ayuda del otro” (Bajtín, 1979.: 393).

En suma, desde esta técnica de entrevista abierta el antropólogo o científico social trata de encontrar interlocutores; alguien con quien hablar y con quién producir una especie de documento argumental en donde aquél ofrece su visión del mundo.

## **Los relatos biográficos**

En principio es importante diferenciar los conceptos de historia de vida y relatos biográficos. En el uso coloquial suele no hacerse distinción entre ellos, se consideran sinónimos. No obstante, en términos metodológicos implican nociones y prácticas distintas razón por la cual se considera relevante diferenciarlas en este trabajo. La historia de vida, según Magrassi (1979), refiere al estudio de caso de una persona determinada, que comprende no sólo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible. Mientras que, en el relato de vida se trazan algunos aspectos por parte de quien relata, a partir del interés del investi-

gador. En este sentido, para Pujadas (1992) la importancia de los éstos en el proceso de investigación tiene que ver con que:

“Los relatos biográficos sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico-diacrónico” (p. 62).

Asimismo, Di Leo (2015, 2019) entiende que el enfoque biográfico consiste en el despliegue narrativo de las experiencias vitales de una persona a lo largo del tiempo con el objeto de elaborar, a través de entrevistas sucesivas, un relato que permita mostrar “el testimonio subjetivo”. En este sentido, el uso de los relatos biográficos como estrategia metodológica permite a los investigadores abordar los procesos de construcción de la experiencia social de los sujetos y las vinculaciones entre sus contextos y reflexividades.

Este tipo de relatos introducen la subjetividad de quien recuerda, por lo tanto, no proveen solo datos objetivos, como se expresó en párrafos anteriores. Si bien es cierto que aportan datos sobre lo concreto de sus condiciones de vida, tienen un alto componente de información sobre el significado que se otorgan a los acontecimientos. En efecto, para Alessandro Portelli (2017) “las fuentes orales nos dicen no sólo lo que la gente hizo, sino lo que deseaba hacer, lo que creía estar haciendo y lo que ahora piensa que hicieron” (Portelli, 2017:40). Puede que esos recuerdos que componen los testimonios no necesariamente se relacionan con lo que se vivió, ya que la mirada de ese pasado siempre se realiza desde el presente con todo lo que eso implica. Considerado así, el pasado es el componente del presente inscrito en la memoria de los entrevistados y en sus experiencias de vida.

Otro aspecto para resaltar es cómo a partir de las tramas que emergen de los relatos biográficos, a partir de un análisis conjunto de las fuentes orales, el investigador puede identificar nodos biográficos. Los mismos pueden ser definidos como puntos centrales en los que confluyen múltiples conexiones entre las dimensiones personales, vinculares y estructurales. (Di Leo y Camarotti, 2015). Dichos nodos, emergen de acontecimientos sig-

nificativos (Leclerc-Olive, 2009) presentes en las historias contadas por los sujetos. Por lo que se cree que trabajar desde las mencionadas estrategias permite estudiar los relatos sin caer en la tendencia de sobre-personalizar las experiencias biográficas (Bourdieu, 1999), accediendo así a vincular las dimensiones personales con los aspectos estructurales.

Quizás otro aporte teórico metodológico considerable dentro del trabajo con relatos biográficos, es el que nos brinda Leclerc-Olive (2009). Para la autora, las biografías muestran aquellos acontecimientos que marcaron la vida, los que, una vez entramados, forman un tiempo estructurado que permite orientarse y proyectarse en el futuro. Esos acontecimientos significativos, evidencian marcas entendidas como identificaciones o enunciaciones que muestran a la subjetividad. Para Leclerc-Olive constituyen puntos importantes en los relatos biográficos ya que “es el momento en el que las representaciones incorporadas de uno mismo, de la sociedad y del mundo, son alteradas; situaciones en las que el sujeto se interroga, interpreta, intenta encontrar un sentido, producir nuevas representaciones” (Leclerc-Olive 2009, p. 19). En este sentido, los acontecimientos significativos que pueden identificarse en las narrativas biográficas, permitirían al investigador reconocer nodos biográficos que hagan posible la articulación entre subjetividad y estructura social.

## **Autobiografía e Historia: síntesis de una convergencia**

La convergencia entre Historia y Autobiografía se produjo en el marco de una serie de transformaciones ocurridas en los años 70' en la disciplina histórica. Estas transformaciones significaron una “auténtica revolución historiográfica”, desde los paradigmas de la posguerra a los movimientos postmodernos con el llamado “giro lingüístico”, que a su vez han sido sustituidos más recientemente por la tercera vía que representa la historia cultural con el “giro cultural” (Aurell, 2008).

En un mundo científico en el que aumenta incesantemente la necesidad de la auto-conciencia, la representatividad de lo singular y la reflexión epistemológica, se requieren nuevas formas de expresión para la comprensión de la realidad. Las autobiografías académicas, consideradas hasta hace muy poco como un ingrediente residual del mundo de las producciones cientí-

ficas, se convierten así en una fuente de información imprescindible para la comprensión de los fenómenos intelectuales. Tal como señala Jaume Aurell (2008), los textos autobiográficos de los historiadores constituyen una fuente de historia intelectual y, más particularmente, son plataformas privilegiadas para una mayor comprensión de la evolución de nuestra propia disciplina. Este tipo de ensayos autobiográficos se convierten en plataformas privilegiadas para conocer la evolución de la historiografía reciente porque los textos hablan por sí mismos, sin necesidad siquiera de tener que ser confrontados continuamente por el contexto. Dos pioneros muy localizados para cada una de las publicaciones en las que se incluyen este tipo de ensayos –revistas académicas y obras colectivas– son el ensayo de Fernand Braudel, «Mi formación como historiador», publicado en 1972 en la prestigiosa revista *Journal of Modern History*, y el volumen «*Essais d'égohistoire*», coordinado por Pierre Nora en 1987, que inauguró a la vez que consolidó este nuevo subgénero histórico-autobiográfico. Estos libros colectivos no han sido los únicos artículos autobiográficos aparecidos durante los últimos veinte años. Entre muchos otros, cabría destacar los ensayos de Clifford Geertz (*After the Fact*) y de Dominick LaCapra (*Tropisms of Intellectual History*).

En todo caso, estos breves pero sugerentes ensayos de autobiografía académica se convierten así en pequeños artefactos culturales que contienen algunas claves interpretativas fundamentales para conocer la evolución de la disciplina histórica y, al mismo tiempo, para comprender mejor las transformaciones que han ido operando en el mundo intelectual y académico de los historiadores. La misma proliferación de este subgénero debe ser considerado, siguiendo a Aurell (2008), como una de las manifestaciones más expresivas del cambio de centro de gravedad –de lo analítico a lo narrativo, de lo serial a lo singular, de lo científico a lo cultural, de lo objetivo a lo subjetivo, de lo colectivo a lo individual, y de lo material a lo personal– que ha sufrido la disciplina histórica en estos últimos treinta años. El incremento de este género puede ser atribuido al convencimiento respecto de la validez histórica de los testimonios personales y la representatividad de las historias singulares, así como a la creciente influencia de lo propiamente narrativo, emotivo e imaginativo en la escritura de la historia. Esta renovación en los modos de hacer y de escribir historia supuso la adopción de posturas narrativistas y culturales frente a los modos tradicionales de la

escritura histórica que no permitían el acceso a lo personal, lo individual, lo emocional.

Lo que verdaderamente han aportado las nuevas tendencias a la historiografía es el paso del “logocentrismo” de los paradigmas a una mayor conciencia de la mediación del lenguaje vía discursos, expresada en la fórmula de la “textualidad”. Durante mucho tiempo, equivocadamente, lo subjetivo había sido considerado sinónimo (o, al menos, sospechoso) de ficción, y lo objetivo de realidad. “Subjetivo-objetivo” y “realidad-ficción” son dos categorías diferentes, como lo son también la de “verdad-mentira”, que no afecta sólo al plano estético sino también al ético, no sólo al plano de los discursos sino al de la existencia. En consecuencia, los ensayos autobiográficos de historiadores operan en múltiples niveles. En el más elemental, se convierten en textos de los que se puede extraer información sobre la vida de sus autores. A nivel intermedio, esos textos se convierten en testimonios pasivos de la evolución de la historiografía, constituyéndose en fuentes de información privilegiada para todos aquellos que quieran comprender mejor las corrientes dominantes en un determinado momento, de allí que, en consonancia con lo que plantea Jaume Aurell (2008), pueda considerarse la autobiografía académica como modo de intervención historiográfica.

### ***Egodocumentos y archivos de sí: potencialidades y desafíos***

A mediados de los años cincuenta del siglo XX, el historiador Jacob Presser introdujo una nueva palabra: *egodocumento*, término que venía a significar las autobiografías, memorias, diarios, cartas personales y otros textos en los cuales el autor escribe, explícitamente acerca de sí mismo, de sus propios asuntos y sus sentimientos. Desde los años ochenta, la nueva historia cultural ha vuelto su mirada a los *egodocumentos*. Los mismos siempre han sido populares entre los lectores, lo que explica la paradoja del diario de Ana Frank, ampliamente leído, pero hasta hace poco tiempo, escasamente estudiado (Dekker, 2002).

En este sentido, las diversas expresiones autobiográficas, tales como epistolarios, cartas, diarios íntimos, memorias, se constituyen en fuentes históricas no convencionales para la escritura de la historia, y que se alojan en un tipo específico de archivo, los archivos personales o familiares.

Podemos caracterizar a los archivos personales como “el conjunto de documentos generados o reunidos por una persona a lo largo de su vida, en el ejercicio de sus actividades personales o profesionales, conformado de manera artificial y subjetiva, a voluntad de su creador, más próximo a una colección que a un archivo” (Pené, 2021: 22). A su vez, siguiendo a Philippe Artières, a partir de estas prácticas de escritura de sí, se pone en juego una intención autobiográfica. Ahora bien ¿Qué dilemas plantea el uso de estos archivos? ¿Cuáles son sus bondades y sus límites? Al respecto, Artières y Kalifa plantean que:

“Mientras muchos consideran que los escritos autobiográficos y los archivos personales mantienen con lo verídico una relación siempre equívoca y que no pueden ser utilizados sino a título indicativo o ilustrativo; otros, a la inversa ven en ellos un material privilegiado, a veces único, para aprehender “lo infraordinario”, para captar las emociones, las sensibilidades y las representaciones sociales, para restituir las experiencias en toda su discontinuidad (o por el contrario para captar las tentativas de su reorganización y su reescritura)” (Artières y Kalifa, 2012/2013: 8).

En efecto, según los autores mencionados anteriormente, es posible distinguir tres momentos en la historia de los archivos personales o archivos de sí. Un primer momento se inscribe en los años sesenta y se caracteriza por una fuerte revalorización de los “condenados de la tierra”. Se trata de abrir la historia a aquellos que habían sido privados de la palabra: los excluidos, los pobres, las víctimas, las minorías, las mujeres, etc. Un segundo momento emerge en los años ochenta, con una preocupación que va más allá de “los silenciados” e intenta abordar, desde una perspectiva más antropológica, sus silencios. El foco se desplaza tanto a la historia de los gestos y prácticas de la vida privada, al interés por lo más íntimo, como a las condiciones de producción de esos archivos personales. Estas etapas de “sacralización”, “problematización”, dan paso a una tercera, caracterizada por los autores como de “trivialización”. Esta fase, iniciada en las primeras décadas del siglo XXI, estaría dada por la fascinación de la historia por aprehender lo “infraordinario”, es decir, las experiencias cotidianas, las emociones mi-

núsculas, las prácticas comunes y banales (Artières y Kalifa, 2012/2013: 7-9). Esta mayor presencia de los archivos de sí trajo consigo una serie de inquietudes en el campo historiográfico, ligadas a su tratamiento. La primera, relativa al rechazo de la disciplina al “ídolo” individual y el interés creciente otorgado a la historia de “la singularidad”. La segunda, concierne al régimen de cientificidad de este tipo de fuentes, es decir, a la particular dificultad de autenticación, verificación y de intersección que presentan los archivos de sí. Para contestar estas inquietudes, Artières y Kalifa subrayan, en primer lugar, que:

“El tipo de escritura o de palabra que conduce al archivo personal procede de un mandato del orden social. En efecto, el archivo personal está frecuentemente emparentado a una suerte de biografía colectiva, a una ‘historia de vida social’, que señala la fusión de la individualidad dentro del grupo y participa activamente en el proceso de construcción de identidades, a la vez individuales y sociales (...) Pero sobre todo (...) los archivos personales funcionan la mayoría de las veces en serie, en red, en continuum. Forman ‘comunidades textuales’ cuyas configuraciones se revelan muy propicias a la socialité del yo” (2012/2013: 10).

Por otra parte, en lo concerniente a la segunda inquietud, ambos autores enfatizan que este tipo de archivos necesitan, como cualquier otra fuente, ser sometidas a protocolos de peritaje y validación, pero que esta necesidad no basta para descalificarlos y echar por tierra su riqueza. En todo caso, el mayor desafío que presentan los archivos personales es justamente la tarea de desentrañar las emociones y tramas de sentidos y significados que abrigan sin alterar su signo y las múltiples relaciones temporales que se entretienen en estos documentos: el tiempo subjetivo, el tiempo histórico, el tiempo memorial.

## **Reflexiones finales**

En la década de los ‘70, el “giro lingüístico” llamó a las Ciencias Sociales a interesarse por los usos del lenguaje por parte de los sujetos sociales, debido

a que a través de él se construía una realidad significativa. Por su parte, el “giro cultural” permitió recuperar las prácticas cotidianas y sus representaciones, a partir del estudio de variados productos culturales, trascendiendo la noción de que se trataba únicamente de objetos: las tradiciones, las costumbres, los cambios en ellas a partir de las transformaciones sociales.

Ambos giros evidenciaron una revolución metodológica y epistemológica en el campo de las ciencias sociales. El cuestionamiento al binomio objetividad-subjetividad conduce, irremediablemente, al rescate del sujeto y la valoración de sus representaciones, ideas, sentimientos, construcciones de significados de la realidad vivida para llegar a comprenderla. Subyace así la idea de que el estudio de la esfera privada e íntima del individuo era lo que posibilita comprender la esfera pública. En este sentido, el método biográfico permite trabajar de esta manera, pero es necesario un enfoque interdisciplinario para lograr un abordaje enriquecedor.

La perspectiva antropológica provee el soporte epistémico, aportando las herramientas teórico-metodológicas que permiten abordar los objetos de estudio desde un enfoque micro-social o etnográfico. En este sentido, la entrevista abierta posibilita desde una relación dialógica acceder a narrativas donde se perciben diversas tramas de significado que los sujetos otorgan a sus experiencias vitales. Esto hace que los relatos biográficos aporten a la investigación algo más que datos que se articulen con otro tipo de fuentes, permiten acceder a lo más íntimo de lo social. Por consiguiente, la representatividad que le interesa al antropólogo no es solamente la cuantitativa, sino fundamentalmente la significatividad de los relatos para expresar aspectos de problemáticas estructurales. Es así que el reconocimiento de acontecimientos significativos en los relatos otorga la posibilidad de identificar nodos que articulen los aspectos vitales con la estructura social. El desafío consiste en reflexionar sobre de qué modo la teoría social puede captar los matices que se derivan de las biografías.

En lo que respecta al campo de la disciplina histórica, las transformaciones historiográficas que se registraron desde los años 70 con el “giro cultural y lingüístico”, implicaron nuevas formas de hacer y escribir historias muy diferentes a los modos de historicidad tradicionales. Operó un desplazamiento de lo analítico a lo narrativo, de lo serial a lo singular, de lo científico a lo cultural, de lo objetivo a lo subjetivo, de lo colectivo a lo

individual, y de lo material a lo personal-íntimo. Esto permitió aprehender “lo infraordinario”, captar las emociones, las sensibilidades y las representaciones sociales, para restituir las experiencias y los silencios en toda su discontinuidad.

Esto a su vez supuso la incorporación de nuevos sujetos y actores en la agenda historiográfica y el trabajo con fuentes históricas no convencionales, como las diversas expresiones autobiográficas y en distintos tipos de archivos, entre ellos, los archivos personales o archivos de sí, en tanto nuevos artefactos culturales para el estudio de representaciones, singularidades, emociones y sensibilidades. A lo largo del presente trabajo se buscó problematizar los desafíos metodológicos que supone el trabajo con este tipo de fuentes que tensionan las fronteras entre lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, la objetividad y subjetividad, la verdad y la ficción, y las múltiples relaciones temporales y espaciales que anidan en los relatos biográficos y autobiográficos y que deben ser desentrañados por los científicos sociales.

Esto implica renunciar a la obsesión en científicidad y objetividad, para dar lugar a la interpretación del *ethos* discursivo que se pone de manifiesto en la textualidad y en los discursos, y que configuran diversos regímenes de verosimilitud. De allí los recaudos metodológicos y epistemológicos que deben tener los científicos sociales al momento de trabajar con este tipo de fuentes, recurriendo al “paradigma indiciario” propuesto por Carlo Ginzburg para el tratamiento analítico de rastros materiales y simbólicos a partir del desciframiento y el establecimiento de inferencias de indicios y datos marginales o secundarios, cuya interpretación de esos detalles habitualmente considerados sin importancia o, incluso, triviales, en datos marginales que se convierten en reveladores, para luego armar una secuencia narrativa a partir de ellos. Esta idea rompe con la ilusión de creer que el hecho histórico coincide con lo que realmente sucedió, el hecho histórico es más bien el contenido de un enunciado que intenta representarlo. En este sentido, resulta interesante la noción de “pacto autobiográfico” (Lejeune, 1991) para ahondar en la relación intersubjetiva entre autor y lector en el género de las autobiográficas y dirimir las cuestiones vinculadas con lo real y lo ficcional del relato.

## *Referencias bibliográficas*

- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos.
- Artières, Philippe (1998) “Arquivar a própria vida”, en *Revista Estudos Históricos*, N° 21, pp. 9-33.
- Artières, Philippe y Dominique Kalifa (2012/2013) “El historiador y los archivos personales: paso a paso”, en *Los lugares de la Memoria*, N° 13, pp.7-11.
- Aurell, Jaume (2008). “Del logocentrismo a la textualidad: la autobiografía académica como intervención historiográfica”, en: *Edad Media*, Revista de Historia, número 9, Universidad de Valladolid, pp.193-222.
- Bajtín, M. (1989) [1979] *Estética de la creación verbal*. Madrid. Siglo XXI
- Bertaux, D. (2005) *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica* Barcelona: Bellaterra.
- Bourdieu, P (2010) [1999]. *El espacio de los puntos de vista*” En Bourdieu, P. (Dir.) *La Miseria del Mundo*. México: FCE. 9-10
- Dekker, Rudolf (2002). “Jacques Presser’s Heritage: Egodocuments in the Study of History”, en: *Memoria y Civilización*, Pamplona, UNAV, pp.13-37.
- Di Leo, Francisco y Camarotti, A. (2013) *Quiero contar mi historia: Vidas de jóvenes en barrios populares*. Buenos Aires. Biblos.
- (2015) *Individuación y reconocimiento. Experiencias de jóvenes en la sociedad actual*. Teseo. Buenos Aires.
- Di Leo, Francisco (2019) *Experiencias institucionales y agencias de jóvenes de sectores populares en Buenos Aires*. En revista Reflexiones. Volúmen 98(2) 2019: 141-158 Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica

- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires Paidós
- (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires/ Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Leclerc-Olive, M. (2009) “*Temporalidades de la experiencia: las biografías y sus acontecimientos*” En: Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año IV, No. 8. Julio-diciembre de 2009. Michèle Leclerc-Olive. pp. 1-39. Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México. [www.uia/iberoforum](http://www.uia/iberoforum).
- Lejeune, Philippe (1991). “El pacto autobiográfico”, en *Anthropos*, 29, pp.47-61.
- Magrassi, G, y Rocca M. (1979): *Historia de vida*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- Pené, Mónica G. (2021) “En busca de una identidad propia para los archivos de literatura”, en Goldchluk G. y Pené, M. (Comps.) (2021). *Palabras de archivo*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Portelli, A. (2017). “*El uso de la entrevista en la historia oral*”. Anuario N°20- Escuela de Historia.
- Pujadas, J. J (1992). *El método biográfico: El uso de historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS. Cuadernos metodológicos
- Rocchietti, A. (2018) “Diálogos de la soledad”. Revista Cultura en Red, Año III, Volumen 3, marzo 2018. Universidad Nacional de Río Cuarto.

## **Acerca del proceso de construcción biográfica de una víctima del terrorismo de Estado en Río Cuarto: materialidades, posibilidades, itinerarios**

*Eduardo Escudero (UNRC)*

### **A modo de introducción**

*No siempre están despiertos  
-los sinsabores del pasado-  
pueden pasar inadvertidos,  
dormitando, como sedados.  
Pero hacen nido -siempre-,  
y en la llaga.*

Christian Ferrer

La tarea de escribir acerca de alguien que hace cuarenta y cinco años que ya no está, a quien muy pocos recuerdan y sobre quien muy escasos registros

materiales nos ofrecen pistas para recrear una imagen de su vida, no parece, en primera instancia, cosa sencilla. Sin embargo, el desafío se alimenta de, al menos, dos imperativos y potencias que albergan lo posibilitante. Por un lado, es claro que nos interesa la memoria, esa que se vincula con el pasado reciente de la ciudad de Río Cuarto y el de nuestro país; que es un trabajo colectivo, político y permanente del que nos parece necesario participar a los fines de aportar, tal vez desde un ángulo predominantemente, aunque no sólo, historiográfico. Por otro lado, se encuentran implicados el conjunto de fundamentos y de estrategias provenientes de la labor del historiador que, como sujeto activo, atento a la necesidad de hallar en la cultura y frente al poder los elementos que harán factible y relevante la construcción de otros tiempos, no renuncia y ejercita una puesta en valor crítico de todo aquello con que se encuentra: convirtiendo lo opaco en luminoso, lo acotado en universo, los silencios en palabras y los olvidos en memorias.

Cuando en 2024 se menciona o se nombra a Alberto Pinto (1937-1979) en Río Cuarto, Córdoba, Argentina, no abundan inscripciones en las paredes del casco urbano ni tampoco se activan demasiadas subjetividades-politicidades en su dinámica social. Esto no debiera pensarse como una excepción, ya que no son muchos los lugares de memoria que los actores sociales y políticos en la ciudad han alcanzado a crear en cuarenta años de democracia política, ni los que han perdurado en el tiempo al amparo del Estado. La figura que mencionamos se encuentra formando parte de ese conjunto plural nombrado como a secas “víctimas del terrorismo de Estado”, del genocidio de los años 70, sobre las que se narra alguna aproximación biográfica, y que se resignifica coyuntura tras cambiante coyuntura (Lvovich y Bisquert, 2008), marzo a marzo, en ocasiones conmemorativas que activamente programan y desarrollan los organismos de Derechos Humanos y distintos colectivos tras el imperativo de Memoria, Verdad y Justicia. Efectivamente, existen representaciones en el orden de la memoria colectiva de la dictadura acerca de nuestro sujeto, pero exclusivamente abordada desde su arista militante, por lo que una apuesta por una historiografía superadora debería trabajar, sobre y más allá, con los memoriales que circulan, o no, en el espacio público.

En tal sentido, cuando buscamos profundizar acerca de determinados perfiles, de inmediato sobrevienen los interrogantes, los dilemas y la conse-

cuenta problematización que deriva de la ausencia de documentación, en sentido amplio, y de indagaciones más informadas y profundas respecto de quiénes fueron, cómo vinieron antes y después de sus actividades militantes, qué pensaban, dónde actuaban, cómo son recordados, etc. Está claro que estas mujeres y estos hombres, parcialmente nuestros, parcialmente de otros y a esta altura condicionados tanto por la memoria como por el olvido, no son en absoluto transparentes y que sus representaciones, frecuentemente determinadas en cuanto a su sola condición de víctimas de la violencia sistemática del estado terrorista, en verdad se resisten a cualquier compendio. Si bien es necesario admitir que toda biografía es colectiva y que, además, se actualiza de acuerdo a los imperativos del tiempo absoluto del presente, con los recaudos de cada caso vale apostar al desarrollo de ejercicios que procuren dar cuenta del sujeto en sus variaciones y posibilidades identitarias y desafiando la tentación de esencializar una imagen o una trayectoria: “El mundo social, que tiende a identificar la normalidad con la identidad entendida como fidelidad a sí mismo de un ser responsable, es decir previsible, o al menos inteligible, a la manera de una historia bien construida (por oposición a la historia contada por un idiota), dispone de todo tipo de instituciones de totalización y de unificación del yo” (Bourdieu, 1989, p. 124).

Con todo, al momento de capturar para nosotros y para quienes vengan luego a encontrar el sentido en lo que hacemos, alguna imagen acerca de lo que fue una vida militante, pero no solo militante y abierta a su propio e insospechado devenir, contamos con los fragmentos de las memorias ejercitadas en diferentes territorios y lenguajes; son los recursos de que han valido y se valen los vivos para (auto)representarse y representar a los muertos, estrategias políticas y fundamentales puestas en marcha para librar batallas en el presente. Si fuera posible enumerar, Alberto Pinto se encuentra en las banderas que en Río Cuarto se enarbolan por el Nunca Más; en los discursos y en las prácticas de las luchas sociales y gremiales; en algunos pasajes de la poesía y la literatura; en alguna adelantada intervención periodística; en los papeles producidos en el marco de los importantísimos procesos judiciales; en los archivos recuperados de la represión; en los no siempre habilitados repositorios institucionales; y en las memorias y en los documentos resguardados por algunos de sus compañeros de vida, de militancia y de prisión. Vale especificar que al momento no contamos

con aquello que, vulgarmente, se conoce como “papeles personales”. No existen familiares de Alberto Pinto que pudieran conservar sus fotos, anotaciones, cuadernos, ni brindar testimonios orales del círculo de su vida cotidiana-íntima, más allá de las esferas de actuación pública.

Tal como sostienen Ana Julia Ramírez, Margarita Merbilhaá y Lucía Abbattista (2015), partiendo de estas vidas individuales es posible contribuir al conocimiento de las tramas colectivas que se fueron tejiendo en los distintos ámbitos de intervención de los militantes, obreros y estudiantes, en una época “que como nunca antes, desafió los cimientos e instituciones más arraigados y conservadores de nuestra sociedad. En variados espacios y de diversos modos, estos hombres y mujeres imaginaron liberaciones, rumbos nuevos y transformaciones para amplias mayorías” (p. 25). Los relatos acerca de las vidas truncadas en los 70 como la de Alberto Pinto, permiten favorecer de modo creciente y con mayor exhaustividad al desarrollo de una historia desde abajo, evidenciando, documentando la brutalidad de un plan sistemático de exterminio y disciplinamiento social: “se trata de una historia que nos convoca a seguir pensando, investigando y elaborando explicaciones e interpretaciones sobre nuestra historia reciente, que pongan en el centro de la reflexión la trama sustantiva y heterogénea de resistencias y desafíos sociales, políticos y culturales al modelo de sociedad defendido por las clases dominantes” (p. 28).

Así, en esta breve comunicación, pensado como un ejercicio de reflexión, en primer lugar recapitulamos el trabajo que venimos desarrollando ante el objetivo de construir una hoja de ruta acerca de la vida de Alberto Pinto, escritor, poeta, docente y militante social asesinado durante sus días de cautiverio en las cárceles de la última dictadura cívico-militar en la Argentina, para luego, a modo de cierre parcial, esbozar el itinerario que vamos trazando acerca de lo que puede pensarse “una vida”, una vida hilvanada sobre vacíos y datos, impresiones e imágenes que provienen de las memorias, aquellas ‘fijas’ en el papeles y aquellas ‘vivas’ en las palabras y en los cuerpos de quienes lo conocieron y pueden dar fe de su vida ilusionada, apasionada y clausurada violenta e injustamente.

## Alberto Pinto, un nombre entre memorias, un hombre entre sentidos

Ha teorizado Pierre Bourdieu que el nombre propio puede ser visto como un punto fijo en un mundo móvil, en el modo necesario de asignar una identidad social constante y duradera que garantiza la identidad biológica del individuo en todos los campos posibles en los que interviene en tanto que agente en todas sus historias de vida posibles: “en tanto que institución, el nombre propio es arrancado al tiempo y al espacio, y a las variaciones según los y momentos: de este modo asegura a los individuos designados, por encima de todos los cambios y todas las fluctuaciones biológicas y sociales, la *constancia nominal*, la identidad en el sentido de identidad consigo mismo, de *constantia sibi*, que requiere el orden social” (Bourdieu, 1989, pp. 124-125). Así parece funcionar el nombre propio, inclusive cuando nos referimos a sujetos, presuntamente, prácticamente borrados de sus sociedades. Si escribimos “Alberto Pinto – Río Cuarto” en Google, hoy el buscador registra tres sitios en donde aparece, repetida, su imagen más difundida: un retrato de juventud, una foto carnet en sepia que dataría de principios de la década de 1960. También allí pueden leerse algunos escuetos trazos biográficos que, con mayores o menores datos y conteniendo algunas imprecisiones y errores, presentan al “Docente en Río Cuarto, Córdoba. Militante del Peronismo de Base. Asesinado el 05/03/79”; al “Docente/estudiante universitario/Vendedor. Lugar de Cautiverio: Otros, UP1 - Unidad Penitenciaria N° 1”; “Docente de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Participó del Peronismo de Base (PB) provincial. Luchó contra las dictaduras militares que se sucedieron entre 1966 y 1973. Alberto fue secuestrado el 21 de abril de 1977. Fue legalizado el 25 de julio del mismo año cuando fue puesto a disposición del PEN por decreto N° 2223. Prisionero político en Río IV, Córdoba y La Plata (...)”. Esas inscripciones permiten observar cierta estereotipación de la imagen biográfica, haciendo hincapié en referencias espaciales, resumiendo su actividad e identidad militante y su derrotero como detenido por razones políticas, incluyendo “las causas”, hasta la fecha de su muerte. Palabras más, datos menos, y aunque en una de las páginas se encuentra una narrativa que presenta mayor información, por el momento esa es la imagen que prevalece y que se difunde a instancias del recuerdo militante

y en el marco de una aproximación sin pretensiones de mayor desarrollo, exhaustividad ni exactitud.

Ya no en el espacio solamente virtual, es posible sostener que las memorias en torno a la figura de Alberto Pinto poseen al presente en Río Cuarto, algún grado de elaboración social. Una sala de usos múltiples del Centro Cultural “El Andino” lleva su nombre, en un acto de memoria pública que hacia el año 2000, bajo la intendencia justicialista de Alberto Cantero, tal vez buscaba resignificar su pasión por el cine, por la poesía y la literatura. También, los organismos de Derechos Humanos lo sumaron tempranamente a sus banderas, lo integraron en sus listados de mujeres y hombres asesinadas/os y detenidas/os-desaparecidas/os en o de la ciudad, fijando datos acotados acerca de su vida y habilitando su recuerdo siempre en el marco de una visualización colectiva del proceso del terrorismo de Estado a escala local. Igualmente ocurre en la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, que en distintos actos lo ha nombrado, haciéndolo suyo, en afán de subrayar su docencia, su militancia e impugnar su injusta muerte. En rigor de verdad Alberto no llegó a desempeñarse como docente en el ámbito universitario, sí en cambio fue estudiante de Ciencias de la Educación y las memorias lo ubican dictando clases del Bachillerato de Adultos hacia 1973-1974.

En otro orden, la poesía de Celia Caamiña (1943-2021), pedagoga que fuera docente y amiga de Alberto, también puede reconocerse como una emotiva manera de traducir el dolor ante la dura ausencia de un hombre que había “muerto con la patria sangrándole” y que, por tanto, “nunca será un cadáver”. La educadora y poeta debe ser reconocida en tanto guardiana de una memoria sensible, en una imagen que nos permite recobrar a un Alberto Pinto que, de tan concentrado al leer su librito amarillento de poemas de Miguel Hernández, “se chocaba los muros, provocando un concierto de voces y bocina”. De esta manera, la poesía “le servía de puente y escudo para ignorar el peligro”, ya que, aunque fuera solo, “Alberto iba seguido por una procesión invisible de vivientes hermosos como él, que compartieron el sueño y la esperanza primero, el espanto y la muerte después”. En acto confesional, confidencial y necesario para quienes requerimos entrever la carnadura de Alberto, Celia Caamiña alzaba su mano para escribir con ternura: “Me remonto a treinta años atrás. Mi confiden-

cia levantó tus cabellos, arqueó tus cejas oscuras y abrió enormes tus ojos redondos. Te conté que estaba contagiada, que me habían prendido los ardores de Alberto por la gente como prenden las eruptivas en los niños. Te conté que él me entregó su visión de la utopía y me enseñó -en aquella esquina de sol- mientras las hortensias se ponían cada vez más azules, que ser poeta es soñar castillos de justicia”.

Hacia el año 2005, el periodismo televisivo de Río Cuarto en un Informe Especial de Canal 13, investigación de Pablo Callejón, publicó un breve documental, importante en cuanto a su narrativa, los testimonios que incluye y la visibilización en un medio masivo de la figura de Alberto Pinto en oportunidad de desarrollarse en los Tribunales Federales de La Plata el Juicio por su asesinato en la UP 9, en el que declararon sus compañeros Hugo Ortíz, David Andenmatten, Carlos Gutiérrez y Carlos Bettiol (1955-2012). En “Poema de revolución y muerte” se expone: “En la década del 70 hubo una generación de dirigentes sociales, intelectuales y jóvenes universitarios que aseguraban, entre charlas de café y tareas solidarias, que cambiar el mundo estaba al alcance de la mano. (...) a finales de 1975 el país quedó sometido bajo la violencia de la Triple A y la guerrilla y la militancia decayó. La Junta tomó finalmente el poder el 24 de marzo de 1976 (...). Con los militares al mando, al menos nueve personas, entre ellos el poeta, docente y militante social riocuartense Alberto Pinto fueron torturados y asesinados en la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata. Los macabros episodios son juzgados por el Juez Federal Manuel Blanco en los tribunales de la Capital bonaerense. veintiséis años después de la muerte de Pinto se descubre la verdadera historia”. La citada investigación periodística, que incluye valiosos testimonios de Carlos Ezquerro (1943-2017), Viviana Macchiarola, Juan Floriani (1924-2006), Martha Schlossberg, Hugo Ortíz y Carlos Bettiol (1955-2012), informa por primera vez y documentadamente de la situación de detención, violencia y asesinato por la que atravesó Alberto Pinto, sobre todo en sus días finales en La Plata. Asimismo, la polifonía de los convocados a evocarlo permite hallar una memoria en la que aparece el sujeto sensible, humano, militante, enfermo, exacerbado, intransigente, culto, idealista, contrario, débil; y como otros y otras, ya en cautiverio: vejado, ferozmente golpeado, desatendido, violentado y asesinado miserablemente.

Finalmente, al momento de conocer aspectos y detalles de, sobre todo, el final de la vida de Alberto Pinto, se torna central la existencia de un corpus de documentación derivado del proceso de los juicios por la Verdad y también las evidencias resguardadas en el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. Esos registros poseen la potencialidad de su literalidad y permiten la ubicación y descripción de las condiciones y los terribles hechos finales de su vida, desde junio de 1977 en que es detenido en Río Cuarto, hasta marzo de 1979 en que falleció bajo las circunstancias de desatención médica, de recurrentes torturas y mortales golpizas. Los extensos textos de las sentencias permiten leer el fino de las declaraciones, los considerandos y, con ello, reconstruir prácticamente la totalidad de los dolorosos días de la cárcel en La Plata, documentación que bien se complementa con el relevante material disponible en el Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba: el Prontuario N° 04160 (Subversivos), ficha de la Policía Federal, bajo el nombre de Alberto Pinto, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional N° 2223, con fecha del 25 de julio de 1977, abre con la ficha del Servicio Penitenciario de Córdoba. La documentación obrante se inicia con lo actuado oportunamente en Río Cuarto. Allí, a Alberto le tomaron impresiones dactiloscópicas de ambas manos, le preguntaron cuál era su profesión, lo que quedó anotado fue “vendedor ambulante”. Describe: soltero, 1,80 de alto; color de cutis trigüeño; cabello castaño, barba afeitada, frente amplia, ojos verdes, cejas arqueadas separadas, párpados cubiertos, nariz-dorso inclinada/nariz-base recta, boca mediana, labios normales, orejas medianas y lóbulos sueltos; antecedentes policiales: 12 de mayo de 1972 y 22 de abril de 1977, averiguación de antecedentes; religión: “Hebrea”. El posterior envió a Holmberg, Área 315 del Ejército, se efectivizó el 17 de junio de 1977. Toda la documentación subsiguiente es abundante, y además de informar acerca de los traslados, primero a Córdoba y luego a La Plata, nos permite constatar acerca de las recurrentes constancias respecto del estado de su salud, “epilepsia”, “crisis epilépticas”, y cuestiones relacionadas con su medicación y situaciones derivadas.

Mención aparte merecen quienes ejercitan la memoria cada vez que son convocados a dialogar sobre Alberto Pinto, en especial Viviana Macchiarola y David Andenmatten. Además de sus palabras abiertas a la evocación, son fundamentales en tanto conservaron durante años un conjunto de materiales primarios que permiten allanar caminos inicialmente no

sospechados. Viviana conservó recortes de diarios y varios números de la revista *Charlando*, un insumo central para poder adentrarnos en el contorno filosófico y cultural de Alberto y su compañero Carlos Ezquerro en una aventura intelectual de la Río Cuarto previa a la creación de la Universidad Nacional en 1971 (Antúnez, 2016). Tras los espejos de esos ocho números que vieron la luz entre 1967 y 1969 aparecen los reflejos del conjunto ciertamente ecléctico de intereses que interpelaban a ambos entre el cine, la literatura, la poesía, la filosofía, la crítica cultural, el folklore y la postulación de la juventud como sujeto histórico decididamente llamado a transformar la sociedad y la cultura. David Andenmatten, por su parte, conservó durante años para luego generosamente compartir con nosotros, escritos propios, materiales periodísticos y varias notas que Carlos Moisés Pinto, hermano menor de Alberto, cursara ante distintas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en los momentos más críticos de su detención. Esta documentación habilita a considerar los términos en que los familiares buscaron de diversas maneras exponer y solucionar, infructuosamente, la situación extremadamente delicada de salud física y psicológica de Alberto quien, claramente, no podía sobrellevar el cautiverio en los términos en que lo transitaban los demás presos políticos.

En este recorrido sintético, es necesario señalar que, en actividad muy reciente, el 19 de marzo de 2024, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, presentó ante el Consejo Superior el proyecto de reparación de cuatro legajos de miembros de la comunidad universitaria víctimas del terrorismo de Estado, entre los que se encuentra el de Alberto Pinto. En el marco del decreto 1199 del 19 de julio del 2012, que establece los mecanismos para la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o de asesinado en los legajos de las personas físicas que revistaban como personal dependiente de la Administración Pública Nacional al momento de su desaparición o asesinato por acción del terrorismo de Estado entre 1955 y 1983, la Universidad busca avanzar hacia el desarrollo de una tarea iniciada en otras instituciones, fundada en la razón que expone: “Que, comprometerse ética y políticamente con la Memoria, la Verdad y la Justicia representa un acto educativo, de fundamental importancia en una institución cuya finalidad es educar”.

## A modo de cierre: un itinerario posible para dar cuenta de una vida ilusionada, apasionada y violenta e injustamente clausurada

En un texto citado, ya clásico, Pierre Bourdieu sostiene que existe una inclinación a constituirse en el ideólogo de la propia vida seleccionando, en función de una intención global, ciertos acontecimientos significativos y estableciendo entre ellos conexiones adecuadas para darles coherencia, como las que implica su institución en tanto que causas o, más frecuentemente, en tanto que fines, encuentra la complicidad natural del biógrafo al que todo, empezando por sus disposiciones de profesional de la interpretación, lleva a aceptar esta creación artificial de sentido (Bourdieu, 1989, p. 122). Sobre este punto, y ante la cualidad de un *biografiado ausente*, es la comunidad interpretativa la que se dedica más o menos insistentemente a tal tarea ideológica. Tal vez el lugar de la construcción de conocimiento histórico en el marco de la misma sea el espacio intermedio de historización de la memoria, en acto de reconocer cultural, política y, por qué no, epistémicamente, a sus representaciones, aunque aportando bagaje teórico-documental y capacidad crítica.

Así, una preocupación central y cuasi permanente de nuestro abordaje es la necesidad de habilitar una mirada que resigne a cualquier profecía cumplida en relación a toda prefiguración del final trágico con la muerte de Alberto Pinto, en el sentido de determinante hilo conductor. Recurrentemente hemos creído y creemos importante poder narrar ‘algo’ acerca de quién fue este hombre, con su mismo nombre, antes de su giro o circunstancia más evidentemente militante, antes de ese clivaje que significó para su subjetividad el ingreso como estudiante y activo partícipe en los espacios de discusión en la tan esperanzada como convulsa universidad de 1973-1974 en Río Cuarto (Escudero, 2013 y Moine, 2020 y 2023). Sostenemos la inquietud de poder brindar elementos que esbocen los contornos de quien que no solamente fue un militante social y una víctima del terrorismo de Estado, sino también un hombre que transitaba la ciudad de Río Cuarto desde un mundo propio, que descubriría sin hoja de ruta: en la búsqueda y en el encuentro con lo que lo hacía feliz y lo interpelaba, en compañía fugaz con quienes podía mirarse y entenderse en el medio del fragor de su intenso apego a las ideas y a los encendidos debates.

De tal modo, si pensamos que se encuentran en nuestro poder la posibilidad y la necesidad de crear itinerario posible para dar cuenta de esta vida ilusionada, apasionada y clausurada violenta e injustamente, pensamos en poder ofrecer muestras acerca de los distintos tiempos entrecruzados de Alberto Pinto considerando:

(I) su infancia y adolescencia en Vedia, provincia de Buenos Aires y sus estudios secundarios entre Venado Tuerto, provincia de Santa Fe y en la localidad de Vedia. La mudanza familiar a Río Cuarto, donde se instalarían en el centro, en Alvear 1346, a los fines de instalar y atender una tienda de blanco;

(II) la búsqueda de una formación profesional que a la vez fuera acorde a sus intereses más vitales: la lectura, la escritura, el pensamiento; desafiando los permanentes embates de su enfermedad, una epilepsia crónica, controlada mediante dosis farmacológicas diarias, que lo condicionaba desde los diecisiete años. El inicio en 1966 del Profesorado de Filosofía y Pedagogía en el Instituto Superior de Ciencias de Río Cuarto (Escudero y Moine, 2021). Allí el encuentro clave con Carlos Ezquerro y otros y la realización de la revista *Charlando*, publicada entre 1967 y 1969, empresa que condensa de modo ecléctico y experimental, aunque con claridad programática, los enunciados de una sensibilidad, diversos influjos filosóficos y opciones estéticas y críticas. En esta estación Alberto Pinto junto a Ezquerro cobran visibilidad en el círculo cultural de la ciudad burguesa-conservadora con sus intervenciones y con sus ideas inmediatamente consideradas “de izquierda”, lo que les valió, primero, la estigmatización y la sospecha, más tarde la censura y la persecución, y en el caso de Alberto la muerte.

(III) tras la fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en mayo de 1971, pero sobre todo con el nombramiento del Lic. Augusto Klappenbach como rector el 28 de septiembre de 1973 (Aminahuel, 2021), Alberto Pinto se dedicó de lleno a participar de distintos espacios de discusión y debate vinculados a la Universidad, iniciando ese mismo año el cursado del profesorado y la licenciatura en Ciencias de la Educación. Se lo recuerda interviniendo fervorosamente en las masivas clases de “Filosofía Nivel Introductorio”, asignatura a cargo de Klappenbach que, entre otros objetivos, proponía “Iniciar el hábito de descubrir los supuestos

filosóficos implícitos en los problemas culturales e históricos de la sociedad argentina y latinoamericana actual y tomar ante ellos una actitud crítica; y reflexionar sobre el sentido social del trabajo filosófico en particular en el presente momento histórico” (Klappenbach, 1973, en Pérez Navarro, 2022, p. 141). En paralelo comienza su militancia en el Peronismo de Base y transita el territorio de la ciudad. También ejerce la docencia en el Bachillerato de Adultos que dicta la universidad entre 1973 y 1974;

(IV) luego de la intervención de la Universidad en 1974 y durante 1975 e inicios de 1976, se produce la desarticulación de la militancia, la disolución del Peronismo de Base. En este acelerado proceso, Alberto comenzó a preocuparse, muy a la expectativa de lo que podría venir respecto de la represión que en Río Cuarto se desarrollaría bajo el control operativo del III Cuerpo de Ejército, en articulación la Policía de la Provincia y la Policía Federal. Fue detenido en la vía pública el 21 de abril de 1977 por personal de la Unidad Regional Sud de la Policía de la Provincia de Córdoba, siendo incomunicado y alojado en un calabozo por “averiguación de antecedentes”. Al otro día fue allanado su domicilio de Alvear 1356, donde se incautaron, indiscriminadamente, alrededor de ochenta y ocho libros, una máquina de escribir, luego devuelta, y otros objetos de uso doméstico. El 25 de julio de ese año fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Sigue su detención en Holmberg, que culminó casi un año después de sus primeros días como preso por razones “disolventes” y “subversivas”, el 22 de junio de 1978 con el pase a la Unidad Penitenciaria N° 1 de la ciudad de Córdoba;

(V) los meses de prisión en el penal San Martín de la ciudad de Córdoba (Reati y Simón, 2021), donde lo reencontró David Andenmatten, quien lo conocía por su militancia en Río Cuarto: “Era brillante intelectualmente, era muy afable. Como conocía mucho de historia, nos daba clases de historia argentina”, recuerda. Y testificando sostuvo: “Alberto tenía epilepsia crónica, a tal punto que no podía caminar correctamente, no podía coordinar bien”, añadiendo que tenía convulsiones muy frecuentes y que los guardias no le traían la medicación a tiempo, concluyendo que “su enfermedad era incompatible con el régimen de detención que teníamos”. Con otros compañeros se cruzó en oportunidad de ser reubicado para ser enjuiciado en el “Consejo de Guerra Estable N° 2”, el 11 de julio de 1978;

(VI) su traslado a la UP 9 de La Plata bajo las órdenes de Abel Dupuy (Garaño, 2020), el 27 de octubre, oportunidad en que fue duramente, casi mortalmente, golpeado, mientras sufría un ataque de epilepsia. Siguen los documentados hechos de violencia física, las palizas perpetradas con particular saña por su condición de enfermo y de judío, que lo llevaron a la muerte el 5 de marzo de 1979, descriptos minuciosamente en los registros del expediente carcelario y en las fojas obrantes en el juicio por la Verdad.

## Colofón

El domingo 7 de abril de 1968 en el diario *El Pueblo* de Río Cuarto, Alberto Pinto había publicado una semblanza sobre Miguel Hernández, a quien consideraba “un poeta junto a los hombres”. En ocasión de un nuevo aniversario de la muerte del español, Alberto pensaba que las rejas y humillaciones acumuladas habían terminado de fusilar la vida del humilde pastor de cabras de Orihuela que se había convertido en una de las voces más potentes que la poética española e hispanoamericana había dado al siglo XX, capaz de siempre impactar, a punto de ser “alimento y carne de pueblo que junto al pueblo creció”: “es que sus versos entrañables, hermosos, ardientes, vitales, comunicativos hasta el diálogo, se hacen con la sangre desbordándose”. Miguel Hernández era el maestro de Alberto, un segundo Yo que le permitía reconocerse en una juventud de poesía, de escriba estimulante: “manantial de humanidad, hermano definitivo de los hombres su corazón caliente bebió y fecundo calor en todas las trincheras y en todas las trincheras dejó brotar la palabra cercana, temblorosa, (...) explicación de un amor invencible, símbolo de la luz que corriendo todo el riesgo estaba sembrando”.

Podemos imaginarnos que, al igual que Miguel Hernández, Alberto Pinto nos hubiera dejado escrito “Adiós hermanos, camaradas, amigos, despedirme del sol y de los trigos”; y que también, como los verdugos de Hernández, los asesinos de Alberto no pudieran borrarlo del todo, sino que nos lo dejaron de otro modo, a la espera de las memorias y las vidas de tantos otros y otras que, como él, abrazaron la historia. Él mismo nos lo advirtió: “Los hombres inconsultamente clausurados están recomenzando

buscarse. Miguel sigue cantando”; nosotros hacemos nuestro este conmovedor precepto, para que la imagen de Alberto siga alumbrando.

### ***Fuentes***

Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. Prontuario 04160. Servicio Penitenciario Federal.

Caamiña, C. (s/fecha). Poema Robado. Río Cuarto.

*Charlando*. Revista del Centro de Estudiantes de Ciencias. Colección de 8 números publicados en Río Cuarto entre 1967 y 1969.

Callejón, P. (investigación periodística, 2005). Poema de revolución y muerte: El juicio por el crimen de Alberto Pinto”. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=GGb-Bb88SCs> [parte 1], <https://www.youtube.com/watch?v=1lGQWAeNnp8> [parte 2]. [Última consulta: 27 de septiembre de 2023].

Klappenbach, A. (1973). Programa de Filosofía Nivel Introductorio. En Pérez Navarro, H. (2022). *La Universidad de Río Cuarto durante la primavera democrática (1973-1974)*. Río Cuarto: UniRío.

Muzzolón, J. (2014). *Crónica militante de una lucha colectiva. Memorias de la Universidad Nacional de Río Cuarto*. Río Cuarto: UniRío.

Pérez Navarro, H. (2022). *La Universidad de Río Cuarto durante la primavera democrática (1973-1974)*. Río Cuarto: UniRío.

Pinto, A. (1968). Miguel Hernández, un poeta junto a los hombres. *El Pueblo*, Río Cuarto.

### ***Bibliografía***

Aminahuel, A. (2021). *La universidad liberada. Pensamiento y discurso de Augusto Klappenbach (1973-1974)*. Río Cuarto: UniRío.

- Antúnez, D. (2016). Una universidad moderna. En torno a los orígenes fundacionales de la UNRC. En Vogliotti, A. *et al.* (comps.), *45 años no es nada... para tanta historia. Trayectorias, memorias y narrativas sobre la UNRC desde la diversidad de voces*. Río Cuarto: UniRío.
- Bourdieu, P. (2011 [1989]). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica*, N° 56, pp. 121-128.
- Escudero, E. (2013). Huellas de la Política, la Memoria y la Cultura: Río Cuarto, 1973-1974. En Harrington, C. (comp.): *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense*. Córdoba: Ferreyra.
- Escudero, E. y Moine, A. (2021). Historia y memoria frente al injusto olvido de una estación ineludible: el Instituto Superior de Ciencias de Río Cuarto (1959-1974). En Vogliotti, A. *et al.* (coord.) *50 años de la UNRC: huellas de historicidad en su devenir y en la cultura institucional*. Río Cuarto: UniRío.
- Ferrer, C. (2020). *El pozo de los vestigios y otros ensayos a contracorriente*. Villa María: Eduvim.
- Garaño, S. y Pertot, W. (2007). *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew hasta la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.
- Garaño, S. (2020). *Memorias de la prisión política durante el terrorismo de Estado en la Argentina (1974-1983)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Levi, G. (1989). Les usages de la biographie. *Annales ESC*, 6, pp. 1325-1336.
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos políticos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

- Moine, A. (2020). Depuración ideológica, violencia y “orden”. La Universidad Nacional de Río Cuarto durante la “Misión Ivanissevich” (1974-1975). En Pécora, G. *et al.* (comps.): *Universidad, derecho y filosofía: a 70 años de la gratitud universitaria, la reforma constitucional y el I Congreso Internacional de Filosofía: 1949-2019*. Río Cuarto: UniRío.
- Moine, A. (2023). La derecha peronista en la Universidad Nacional de Río Cuarto: política universitaria, prácticas represivas e institucionalidad (1974-1975). En Musso, C. *et al.* (edits.): *Cartografías de pasados recientes: saberes y experiencias de investigación en clave local*. Córdoba: CEA/UNC.
- Ramírez, A. J. y Merbilhaá, M. (eds.) (2015). *Memorias del BIM. Biografías. Las víctimas de la Fuerza de Tareas 5 en La Plata, Berisso y Ensenada*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Reati, F. y Simón, P. (2021). *Filosofía de la incomunicación. Las cartas clandestinas de la Unidad Penitenciaria 1 durante la dictadura (Córdoba, 1976-1979)*. Villa María: Eduvim.
- Stavale, M. y Stavale, S. (2022). «Peronistas y marxistas por la patria socialista» Un análisis comparativo del Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Ejército Revolucionario del Pueblo y el Peronismo de Base en el tercer gobierno peronista. *Anuario IEHS*. 37(1), pp. 103-122.

## **Los jóvenes como protagonistas.**

### **La Procesión Cívica de la Escuela Normal J.P.P de San Luis entre 1976-1983, desde la Historia Oral.**

*Gisela Bustos (UNRC-UNSL)*

#### **Introducción**

La experiencia de transitar la educación secundaria en la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, deja una marca identitaria de pertenencia muy profunda. En esto coinciden quienes han transitado por sus aulas.

Quizás uno de los ritos más distintivos de esta escuela sea la Procesión Cívica, y todo lo que su organización y preparación significa para los jóvenes estudiantes del último año de secundario, además de las características propias que cada momento histórico le imprime.

Estas ideas iniciales llevaron a plantear algunos interrogantes respecto de un período en particular: ¿Qué recuerdos guardan los jóvenes que participaron de la Procesión Cívica de la escuela Normal Juan Pascual Pringles durante 1976-1983? ¿De qué manera afectó su trayectoria de vida participar de la tradicional conmemoración, durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” en San Luis?

Este trabajo tiene por objetivo recuperar las memorias en torno a la procesión Cívica de la Escuela Normal J.P.P de San Luis durante la última dictadura cívico militar, desde la voz de sus protagonistas, los jóvenes que cursaron, en ese momento, el último año de nivel secundario en la institución.

El período 1976-1983, corresponde a los años en los que se despliega el dispositivo discursivo-represivo autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, conceptualización que aparece en los discursos y fuentes documentales de la época, especialmente las que aquí nos interesan, referidas al ámbito educativo.

El aporte aquí propuesto pretende poner en diálogo la Historia de las prácticas educativas y los usos del pasado, a partir de la recuperación de las memorias y experiencias de los jóvenes protagonistas de esta conmemoración tradicional y significativa para la Historia de San Luis. La historia oral posibilitará la construcción de un corpus documental testimonial mediante entrevistas a Ex alumnas.

También se utilizaron, de forma complementaria, documentos pertenecientes al Fondo de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, alojado en el Archivo histórico de la UNSL, principalmente de tipo administrativo; y documentos de tipo periodísticos correspondiente a la colección del Diario de San Luis, y Diario La opinión, en el Archivo Histórico Provincial. Todo esto contribuyó a reconstruir las condiciones de posibilidad histórica en las que se enmarcan los testimonios recuperados.

Otras fuentes, de tipo secundario, que constituyeron un valioso aporte de datos, fueron los dos tomos titulados *Crónicas de una Vigilia. A 100 años de la Procesión Cívica de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles*.

El trabajo se organiza en tres partes, teniendo a su vez la última de ellas dos sub apartados. En la primera parte se describe el marco conceptual a partir del cual se realizaron las indagaciones testimoniales y documentales. Posteriormente se aborda el Proceso de Reorganización Nacional, en tanto condición de posibilidad histórica para lo analizado y finalmente las memorias de los jóvenes protagonistas, respecto de La Procesión Cívica de La Escuela Normal Juan Pascual Pringles, poniendo en diálogo los testimonios resultantes de las entrevistas realizadas (Ver en anexos), con los documentos y notas periodísticas utilizadas, a partir de los conceptos de visibilidad y decibilidad.

## Antecedentes

Una primera consideración general respecto de la Procesión Cívica en la Escuela Normal Juan Pascual Pringles de San Luis, es que dicho dispositivo conmemorativo se lleva a cabo como parte de las celebraciones en torno a la Efeméride del 25 de mayo.

De tal manera, el presente trabajo indaga respecto del impacto que tienen en las subjetividades y trayectorias de vidas de los jóvenes, las conmemoraciones de efemérides en las escuelas; las cuales se valen de la ritualización de ciertos discursos en relación a la historia nacional, para instituir determinados encuadramientos de memorias, que se constituyen en dispositivos discursivos.

Los estudios referidos a la memoria surgen como objeto de estudio en el campo historiográfico en el último cuarto del siglo XX. De acuerdo a Traverso (2011) constituye representaciones colectivas del pasado que se forjan desde el presente. Estructura las identidades sociales, al inscribirlas en una continuidad histórica y dotarlas de sentido, contenido y dirección.

Para analizar las conmemoraciones de efemérides en las escuelas, las cuales se valen de la ritualización de ciertos discursos en relación a la historia nacional, nos centraremos en los modos en que estas instituyen encuadramientos de memorias (Pollak 1992).

Este concepto, pone en relación memoria y olvido, y nos permite entender cómo se producen memorias colectivas fuertemente instituciona-

lizadas, cuyo objetivo es definir y reforzar sentimientos de pertenencia (ídem). Fronteras sociales entre lo decible y lo no decible.

Una de las ideas centrales, para una primera aproximación a los modos en que se instrumentan los encuadramientos de memoria, refiere a las formas en que la memoria opera.

Esta es tanto una operación individual, como colectiva. Es a la vez consciente e inconsciente. Maurice Halbwachs (2004) destaca esta doble pertenencia de la memoria, donde los recuerdos individuales se inscriben en tramas grupales, es decir, son sostenidas por memorias impersonales.

De esta manera, las memorias individuales sólo pueden tener lugar en un contexto social que provee, no sólo el lenguaje como condición de posibilidad para forjar relatos, sino también ideas y valores que influyen fuertemente en la selección de eventos que conservamos (Svampa 2020, pp. 120).

En tanto construcciones colectivas de sentido, se trata de una actividad profundamente política. “El pasado se transforma en memoria colectiva luego de haber sido seleccionado y reinterpretado según las sensibilidades culturales, los dilemas éticos y las conveniencias políticas del presente” (Traverso 2011 p.14).

Puede afirmarse que la memoria constituye un dispositivo de evocación del pasado, es una tecnología o un vehículo propicio para la producción y reproducción de sentidos, y al ser evocada por discursividades institucionalizadas, se constituye en un terreno de disputas de poder.

Un aspecto a destacar es que toda evocación del pasado, requiere también del olvido como operación necesaria. Augé (1998) refiere a este como un componente de la propia memoria. Recuerdo y olvido son, por tanto, trazos que marcan necesariamente nuestra relación con el tiempo.

Los modos en que el olvido puede instrumentarse son variados: por la omisión de relatos oficiales que reconstruyan determinados hechos (por ejemplo en las currículos escolares o en los actos de gobierno), anulando o minimizando la participación de determinados agentes en un evento,

o por la superposición de discursos respecto de sucesos pasados (Svampa 2020).

Los estudios respecto de los usos del pasado, contribuyen a la comprensión de la manera en que los discursos sobre el mismo son instrumentados, valiéndose de la evocación de memorias colectivas. Esta práctica, profundamente política, requiere la apelación a cierta hegemonía discursiva, por lo que la institución escolar constituye un escenario propicio.

Este trabajo se plantea la recuperación de las memorias y vivencias singulares, para contribuir a la comprensión de un proceso que impacta en lo singular y también en lo colectivo. De esta manera resulta valioso el aporte de Sautu (1999) quien propone el método biográfico, el cual a partir del uso sistemático y la colección de, lo que la autora llama documentos vitales es posible “reconstruir experiencias personales que conectan entre sí ‘yos’ individuales que interactúan en familias, grupos e instituciones” (Sautu 1999 p. 21)

Las entrevistas nos permiten acceder a testimonios que reconstruye una realidad histórica, mediada por la construcción de las propias subjetividades, narrativas y selección (consciente o inconsciente) de los recuerdos, incluso mediada por el paso del tiempo.

Para finalizar, La procesión cívica constituye uno de los hitos de la tradición puntana, que destaca por su singularidad y su pervivencia a través del tiempo, el estudio de esta conmemoración tradicional nos permite indagar respecto de esta construcción de sentidos, ligadas a la identidad, la tradición y el “Fervor patriótico”, con un elemento distintivo en este caso: Los jóvenes como protagonistas.

Esta conmemoración centenaria, surge el 24 de mayo de 1917, cuando un conjunto de alumnos y docentes de la, entonces Escuela Normal Regional, se reúnen en vigilia la noche previa al 25 de mayo en la Plaza de la Flores (hoy Plaza Pringles), donde a media noche cantaron el himno, al cobijo de fogatas (hoy simbolizadas en las antorchas que caracterizan la procesión).

Si bien existen algunas discusiones respecto de la fecha en que comienza a celebrarse la procesión cívica se toma aquí la fecha establecida por la

institución. La misma motivó la celebración en 2017 del Centenario de la Procesión cívica.

Respecto de esta se publicaron dos tomos titulados *Crónicas de una Vigilia. A 100 años de la Procesión Cívica de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles*, los cual pretenden “reconstruir desde el presente” las memorias en torno a la emergencia de la misma, recuperando su valor institucional, social y cultural:

Y lo que la escuela considera valioso es que la procesión cívica, patrimonio de sus estudiantes y sus promociones, ha respondido anualmente a las circunstancias que vive la sociedad a la que pertenece (...) Y esta es su vivificación. No se trata de una ceremonia estereotipada, sino construida y recreada (Aregger y otros 2016 p.11)

Esta práctica conmemorativa, se institucionaliza y se constituye en un ritual, marca identitaria de la institución y de la ciudad de San Luis, con motivo de las festividades vinculadas a la efeméride de aniversario de la Revolución de mayo.

En este sentido resulta pertinente ahondar respecto de la práctica de conmemoración de efemérides en las escuelas, las cuales remiten a “fechas en las cuales se conmemoran hechos históricos vinculados al origen de la nación y a la fundación del estado, en un tono patriótico y fuertemente emotivo” (Carretero; Kriger 2006 p. 2).

Las efemérides buscan el desarrollo de una identificación emotiva alrededor de elementos que se presentan como representativos de una “nación argentina”. Forman una parte importante de la vida escolar y se vale de ciertas liturgias que constituyen “rituales” o acciones performativas que dan cuenta de determinadas representaciones colectivas sobre el pasado y en especial sobre la historia.

En este sentido “contribuyen a la creación en los alumnos de lazos de identificación y pertenencia (...) a través de procedimientos centrados en la adhesión” (Carretero; Kriger 2006 p 21). Pueden ser pensadas como

mitos en la medida en que participan de la búsqueda de nuestro origen como nación

El calendario escolar como arquitectura de las conmemoraciones de pasado en torno a las efemérides escolares, se planteó desde un discurso histórico (e historiográfico) concreto, y como respuesta a un escenario sociopolítico también concreto, que se constituyó en un determinante necesario en torno a “lo decible” y “lo enunciable” en dichas conmemoraciones.

Respecto de esto, entiende por dispositivo, de acuerdo a Foucault (1972) a la red que puede establecerse entre un conjunto heterogéneo de elementos que incluye discursos, instituciones, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados, posiciones filosóficas y morales. El concepto remite a un esquema o red a través del cual pensar los fenómenos socioculturales.

## **El “Proceso de reorganización nacional” como condición de posibilidad**

Para identificar el impacto que tienen los rituales conmemorativos, en las trayectorias de vida de los jóvenes protagonistas de la Procesión Cívica, durante “Proceso de reorganización nacional”, resulta necesario explicitar algunos elementos referidos a las condiciones de posibilidad histórica, condicionada por el marco normativo en educación, a nivel nacional, provincial e institucional, durante la última dictadura cívica militar y en el auto denominado Proceso de Reorganización Nacional.

Comenzaremos por afirmar que:

El nombre que los golpistas eligieron para el nuevo régimen -Proceso de Reorganización Nacional- fue bien indicativo de sus verdaderas intenciones. Aunque irrumpieron con la excusa de la lucha contra la guerrilla (...) buscaban sentar las bases para un profundo cambio en el modelo de país (Adamovsky 2020 p.240).

A la represión sin precedentes, especialmente durante el mandato del primer presidente de facto Cnel. Jorge Rafael Videla, se suma el plan económico de corte neoliberal que contaba con el apoyo de EEUU, el FMI y sectores empresarios nacionales.

La intencionalidad de disciplinamiento social fue explícita. Los valores de este nuevo “orden” se ligaban a la disciplina castrense y la moral cristiana, que se consideraban fundantes del “ser nacional” en oposición a las ideologías foráneas o marxistas. Dicho “(...) discurso de orden convalidó la implementación de los mecanismos de vigilancia simbólica y material utilizados para instruir a los argentinos de los peligros de la disolución nacional” (Doval 2006 p. 247)

En este sentido, puede mencionarse cierto paralelismo entre estos discursos del Proceso de Reorganización Nacional, con aquellos que sustentaron la emergencia de las prácticas conmemorativas de las efemérides patrias en el ámbito escolar.

De acuerdo con Bertoni (1992), la construcción de una nacionalidad argentina aparece como el aglutinante ideal para una sociedad de orígenes diversos y en constante transformación, A sí mismo “Contar con una verdadera nacionalidad les permitiría esgrimir, frente a la potencial amenaza externa, un argumento irrefutable para el reconocimiento de la soberanía de la nación” (Bertoni 1992 p.92)

Tal como consta en el acta que fija los propósitos y objetivos básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, la junta militar se fija como objetivos fundamentales” (...) vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino” (Kaufmann y otros 2017).

Había, para las fuerzas armadas, una infiltración planificada del Marxismo en el ámbito educativo, donde la acción de la subversión tuvo como objetivo “captar ideológicamente a la juventud, futura conductora de la nación, que en sucesivas generaciones alcanzarían y mantendrían el dominio del estado bajo el yugo marxista” (idem).

De esta manera, todo el sistema educativo se orientó a la vigilancia, explicitado su objetivo desde el primer día en que se sucede el golpe. Docen-

tes, materiales de estudio, y estudiantes son puestos bajo “sospecha”, con las consiguientes cesantías, censura de material bibliográfico, secuestros, desapariciones, torturas.

A sí mismo el 3 de febrero de 1981 se lleva a cabo en la ciudad de Salta la V Asamblea Ordinaria de Consejo Federal de Cultura y Educación, que señala que el fin y objetivo de la Educación Argentina “Es la formación integral y permanente del hombre (...) conforme a los valores de la moral cristiana, la tradición nacional y la dignidad del ser argentino” (idem).

Particularmente la juventud es, en este sentido, es vista como peligrosa. Juventudes que ya desde los sesenta se mostraron inconformistas y contestatarias, evidenciando un profundo cambio cultural que fue desde la moda, la música, el cuestionamiento de valores tradicionales especialmente ligados a la sexualidad, a lo político- cultural, como se evidenció en el mayo francés, el Cordobazo y la emergencia de organizaciones políticas revolucionarias. Adamovsky (2020) señala que “La revuelta cultural de los jóvenes se combinó de maneras complejas con la política” aunque con un alcance desigual dentro de los diferentes sectores sociales y regiones del país.

Cobra particular significación, que la realización de la Procesión Cívica ofrezca una pequeña ventana de elaboración de discursos propios para los jóvenes de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles (por supuesto, no sin la mediación de diferentes dispositivos de vigilancia), así como la ocupación del espacio público.

Estás juventudes, según se desprende de lo indagado en la construcción del corpus testimonial, forman parte de un universo particular, ligado a lo local regional del San Luis de los años '70/'80, pero también de las particularidades respecto de la comunidad escolar de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, y la porción poblacional que allí asistía, en general representantes de la clase media puntana de la época.

En mi grupo había de todo: Hija de militar, hijos de dueños de cabañas en el potrero, que no era lo que hoy pero bueno, juez federal, empleados públicos, algún ingeniero, comerciante (Garro, María Marta. Entrevista 2/12/2022)

Esto también, será un elemento clave en la elaboración respecto de los recuerdos sobre sus adolescencias, transcurridas en el marco del terrorismo de Estado, al que no vivieron, sin embargo, como algo amenazante en sus trayectorias de vida

Hay cuestiones que se tergiversan. Polleras largas, todas a la rodilla, no se usaba corta. No fue un cambio, no es que yo viniera de la moda del hipismo y me metieron en la dictadura. En Buenos Aires, yo vivía en un Barrio militar, Cada dos por tres anunciaban que montoneros había puesto una bomba en el 4º piso, por ejemplo. Yo lo viví más de ese lugar, de la de hija de militar violentada por el terrorismo (...) Yo ya venía disciplinada, no es que me disciplinaran en esa época (ídem)

Respecto del terrorismo de Estado, en la escuela o por lo menos en los relatos de aquellas ex alumnas entrevistadas, no se vivenciaban los dispositivos de disciplinamiento de manera evidente, o ligados a las formas más explícitas del bio poder, como si ocurrieron en colegios más grandes o en ciudades más grandes. Así lo expresa María Martha Garro (2022) en su entrevista “La gente de mi edad no andaba en nada raro en esa escuela. Capaz vos me decís algún desaparecido en el industrial, yo no sé, no me enteraba”, y lo refuerza Clyde Beltrán en la suya, al afirmar:

Sé que había en otros cursos, chicos, bueno... uno de ellos es Enrique Ponce, que iba al exacto (...) Enrique fue intendente de la ciudad de San Luis en dos reelecciones, él tuvo una hermana desaparecida, o sea... había en el entorno cosas pasando, pero tampoco se hablaba demasiado, no por lo menos en nuestro círculo (Beltrán, Clyde 05/11/2022)

Así mismo, se percibe desde el trabajo de indagación con otras fuentes, ciertas prácticas ligadas al uso de apropiación del hecho conmemorativo que hacen durante este período las autoridades militares y eclesiásticas, especialmente en el caso de la Procesión Cívica de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.

Se evidencia, por ejemplo una la fuerte presencia de autoridades militares, así como el uso de la palabra de las principales autoridades castrenses e incluso la presencia del regimiento N.º 1 de Patricios y una delegación del “Liceo Militar General Espejo” participando por primera vez de la procesión de la Procesión Cívica en 1978 (Aregger y otros, 2016) Esto no es mencionado por las ex estudiantes entrevistadas, por lo que podría inferirse que resultaba en algún punto un cierto estado de “normalidad”, o bien mecanismos de disciplinamiento solapados ligados a la apropiación de los espacios públicos, que operaban en el marco de lo sutil y no eran percibidos por las jóvenes como prácticas intimidatorias.

## **La procesión Cívica de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles**

### ***Lo visible***

La producción de los discursos ocurre siempre posicionada desde determinados horizontes de sentidos. Los discursos en torno a las configuraciones de pasado constituyen un ejemplo de esto. Podría decirse que “Se ‘ficcional’ la historia a partir de una realidad política que la hace verdadera, y se ‘ficcional’ una política que no existe todavía, a partir de una realidad histórica” (Deleuze 2013).

En la conmemoración de efemérides escolares, La ritualización se plantea entonces, como una conservación de un determinado discurso o enunciado, así como del conjunto de signos visibles y decibles, que constituyen una suerte de puesta en escena cargada significados y significantes.

Por esto, para analizar las efemérides escolares en tanto dispositivo, y a modo de organizador analítico, resulta pertinente el uso de los conceptos Foucaultianos de visibilidad y decibilidad

Respecto de la línea de visibilidad, el dispositivo constituye un régimen de luz, que visibiliza aspectos de una realidad y oculta otros (Deleuze 2013). Cómo parte de los rituales conmemorativos de las efemérides, además de las características glosas, palabras alusivas, presencia de símbolos patrios, son comunes las representaciones.

La procesión cívica se compone, tradicionalmente de una serie de elementos simbólicos que refuerzan el sentido de aquello que se busca recordar, en este caso los eventos vinculados a las jornadas de mayo de 1810; que al mismo tiempo se permean y extrapolan, con nuevos enunciados ligados al presente desde el cual se conmemora o recuerda.

La patria es representada por una joven alumna morocha, elegida por sus pares, caracterizada con túnica y gorro frigio, que aparece habitualmente de pie o sentada en el Carro alegórico (aunque también hubo algunos años en los que peregrinó “a pie”)

Otra parte importante de la conmemoración es la carroza alegórica, íntimamente ligada a la idea de procesión o peregrinación. Su diseño, varía año a año, resumiendo una síntesis de significados y significantes, en consonancia con el lema.

Es construida por los estudiantes, con ayuda de los profesores, y los eventos que hacen a la financiación de la misma, son un reflejo cada año de los avatares económicos del país en cada momento histórico.

Otros elementos que forman parte de los rituales conmemorativos son: el mensaje, la proclama, el lema, el fuego representado por antorchas y velas.

Las representaciones simbólicas que forman parte de esta práctica conmemorativa, no sólo evocan hechos del pasado ligados a la efeméride del 25 de mayo, sino que también permean continuamente evocaciones respecto del presente.

La elaboración de la Carroza alegórica, así como el tema que la inspira tiene durante este período varios momentos donde se sugieren temáticas, Para 1980 el rector del establecimiento Prof. Fourcade sugiere a la comisión de alumnos que la temática de la carroza busque exaltar el valor de la juventud como generación de 1980 (El Diario de San Luis 26-05- 1980/ Resolución N.º 81 – 11 de mayo de 1980 - AHUNSL)

En 1982, toda la festividad estará atravesada por el Conflicto Bélico en curso en las Islas Malvinas y Sándwich del Sur, siendo la Patria representada como “Patria Marinera” acompañada por representantes de la

sociedad y de las naciones vecinas, sobre una carroza que simboliza una embarcación (El Diario de San Luis 25-05-1982).

Las conmemoraciones de efemérides escolares en general están impregnadas, en general, con un fuerte tono sentimental, romántico, y cargado de relatos de heroísmo, en torno al ideal modélico de prócer y de patria, desde la enunciación retórica y simbólica, que asume a su vez un carácter de verdad histórica absoluta, y de imperativo moral.

También nos permite identificar, a partir del análisis de los discursos pronunciados cada año en las sucesivas Procesiones Cívicas del período 1976-1983, ciertas regularidades, que forman parte del entramado discursivo a través del cual se enuncian las estrategias de legitimación y disciplinamiento simbólico del Gobierno de Facto. Se delimita así una idea orden, donde el “ser nacional” es ligado al patriotismo y a los valores cristianos, en oposición a las ideas foráneas y ateas ligadas al marxismo internacional.

Durante la dictadura hay, también un explícito llamamiento a las juventudes de San Luis, especialmente durante los primeros años, en los que se refuerza el hincapié sobre la idea de defensa de la patria frente a estas ideas foráneas antes mencionadas.

En la Procesión Cívica de 1977 frente a la casa de gobierno, el Sr. Gobernador manifestó:

“Los que miran con avidez os dirán: Destruid esas viejas banderas, Tomad estas nuevas y sumaos a la marcha de la liberación. Jóvenes puntanos, destruid esas viejas banderas, significa destruir la Patria Cristiana (...) Los que miramos con esperanza decimos: Retomad esas viejas banderas cargadas de justicia, gloria y valor y flameadlas al grito de Libertad, Libertad, Libertad (...)” (Idem)

También en palabras de Monseñor Laize, se reafirma la inminencia de la amenaza espiritual que representan las ideas foráneas:

“La patria que hoy recordamos en la más pura Argentinidad, es un valor espiritual, es algo nuestro que no es, ni puede ser jamás mancillada por ideologías ni por maquiavélicos procedimientos que a toda costa (...) pretenden aquí y ahora, aherrar en las cadenas de la más tremenda esclavitud al hombre en sus más legítimas y nobles aspiraciones” (Diario de San Luis, 25- 5- 1976)

Este énfasis, donde el llamamiento en tono patriótico se extrapola al de una suerte de cruzada religiosa, también se haya presente en los discursos de los jóvenes estudiantes que hacen uso de la palabra (tal como se ya se mencionó, más fuertemente durante los primeros años) “(...) Queremos que sea, con fuerza de la juventud, la íntima promesa y el gran compromiso, de asumir, con hondo sentido cristiano, la verdadera tradición de nuestra patria, que nació en 1810” (Aregger y otros 2016)

En 1976 la alumna Silvia Guidugli, expresa en su discurso “Nuestro hombre argentino, imbuido de mecanización y de ideas extrañas, parece haberla olvidado en parte, pero nunca está definitivamente arrumbada...” (El Diario de San Luis, 25- 5- 1976)

Mientras que en 1977 la alumna María Eugenia Malelli expresa “(...) Marchemos hacia el futuro y no equivoquemos el camino (...) Cristo en nuestras almas, testimonio de vida luminoso para la patria en sombras” (El diario de San Luis 25- 5-1977)

Respecto de esto se desprende de las entrevistas, que en primer lugar, si bien la Iglesia no ocupaba un lugar central en la vida de las juventudes normalistas la Escuela Mixta, siendo minoritarios los grupos con una intensa participación en Grupos Juveniles como el “Secretariado de Jóvenes” que funcionaba en la Iglesia Catedral de San Luis, si era la asistencia a misa un punto de socialización frecuente y un práctica habitual, por lo que de alguna manera esta moral cristiana formaba parte de la vida de estas juventudes.

Así lo refiere en su entrevista María Martha Garro (2022) “San Luis era muy conservador, la gente era muy católica y muy hipócrita también.

Íbamos a mis como un acto social y a la salida nos íbamos a tomar un café al bar del frente de la Iglesia”

Otro aspecto a tener cuenta, respecto del uso del pasado y las conmemoraciones de las efemérides en tanto dispositivos de disciplinamiento social y legitimación del poder que las autoridades castrenses ejercen de facto, tiene que ver con la identificación de “lo militar” como representantes o guardianes de los intereses de la patria toda.

En las palabras expresadas en el discurso de las FFAA, a cargo del jefe de la guarnición militar de San Luis, Cnel. Juan Carlos Moreno, en el año 1976, se puede resaltar “Pidamos al altísimo que nos ayude (...) a ser guías y actores permanentes de este presente, y con la autoridad moral que da el saberse ejemplo, merecer el derecho de participar en la construcción del futuro de la patria” (El Diario de San Luis 25-5-76)

## **Algunas consideraciones finales**

Este escrito pretende ser apenas un esbozo de las primeras aproximaciones, tanto a la temática en cuestión como a los testimonios y fuentes documentales analizadas, respecto de lo cual se espera poder contar con más entrevistas en futuros escritos.

La conmemoración de efemérides escolares reproduce un cierto orden de valores “nacionales” ligados a la construcción y consolidación de estado nacional, pero solo puede continuar existiendo al reproducirse mediada por condiciones de posibilidad histórica que cambian a través del tiempo.

A través de la Historia oral, y de la recuperación de testimonios de los jóvenes protagonistas de la Procesión cívica en la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, se intentó una aproximación al orden enunciativo de la misma, caracterizado por la permanencia y mutación a través del tiempo, y los entramados a través de los cuales se produce- reproduce lo visible y lo decible.

La Procesión Cívica de la Escuela Normal de San Luis emerge como práctica conmemorativa de la efeméride del 25 de mayo, sin embargo,

trasciende dicha institución escolar, convirtiéndose en una tradición para la ciudadanía toda.

Nos permite indagar dos aspectos ligados a las prácticas educativas respecto de la conmemoración de efemérides y los usos del pasado que estas implican, en tanto dispositivos de disciplinamiento. También nos posibilita pensar a estas juventudes atravesadas por el Proceso de Reorganización Nacional, desde las particularidades de lo local y regional.

Hay por lo menos, dos factores que contribuye a esto: La apropiación de espacio público de la Ciudad a través del peregrinar de antorchas por las calles céntricas y la regularidad con la que se ha sostenido esta práctica desde 1917, por parte de la comunidad educativa de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles.

Cada generación, se apropia del acto de repetición y lo resignifica. Las condiciones de posibilidad histórica de cada época, impregnan la trama enunciativa original con significantes propios, que impactan en las trayectorias de vida de sus protagonistas, en lo individual y en lo colectivo.

Su permanencia a través del tiempo, da cuenta de los modos en que siguen operando, de forma más o menos sutil, los entramados de saber, poder y subjetividades que sustentan su existencia.

El período de estudio 1976- 1983, presenta una particular explicitación en torno a la regulación discursiva y la función de producción de valores, relaciones de poder, prácticas simbólicas, y participación de los sujetos. La función de dispositivo, queda evidenciada en cuanto se establece claramente un orden moral (ligado a la moral cristiana), una disciplina (ligada al orden castrense) y un ideal de patria centrado en torno a un discurso histórico específico, liberal.

Los testimonios recompilados (en diálogo con las demás fuentes de la época analizadas) dejan expuestos un ordenamiento jerárquico en torno a las relaciones de fuerzas que se conjugan en el corpus social, a las cuales los sujetos, especialmente las juventudes, deben ajustarse. Este orden se legitima alrededor de la idea de un “ser nacional” ligado a valores tradicionales y, sobre todo, a los valores del cristianismo, fuertemente arraigados en la época y en las subjetividades.

La reflexión respecto de su función en tanto dispositivo discursivo, propone también interrogar sobre la forma en que es elaborada y apropiada por los sujetos, especialmente teniendo en cuenta son los jóvenes estudiantes del último año quienes la resignifican año a año.

Lo trabajado hasta ahora, constituye una primera indagación respecto de una temática rica y necesaria, por lo que se espera, por un lado, contribuir a la producción de conocimiento sobre la historia reciente de la educación sanluisense.

Por otra parte, se espera, plantear interrogantes para nuevas líneas de profundización e indagación, sobre todo respecto de la relación dialéctica entre historia y memoria en la conmemoración de las efemérides escolares, y en particular a los dispositivos discursivos que en ellas se enmarcan para la producción de sentido y disciplinamiento social, siendo el marco del terrorismo de estado uno de los momentos de la historia de nuestro país, donde tristemente, esta vinculación y estos usos del pasado resultan más evidentes.

## ***Bibliografía***

Augé, M (1998) *Las formas del olvido*. Gedisa

Aregger, S; Funes, M; Gil, R (2016) *Crónicas de una vigilia. Procesión Cívica de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles*. Nueva Editorial Universitaria.

Adamovsky, E. (2020) *Historia de la Argentina. Biografía de un país desde la conquista española hasta nuestros días*. Editorial Crítica.

Bertoni, L. 1(992) *Construir la nacionalidad: Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891*. En Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”. Tercera Serie, núm. 5, 1er semestre.

Carretero, M; Kriger, M (2006) La usina de la patria y la mente de los Alumnos, un estudio sobre las representaciones de las efemérides escolares argentinas. *Sociales y escuela*. <http://socialesyescuela.com.ar/items/show/6>.

- Deleuze, G. (2013) *El saber: curso sobre Foucault*. Tomo I. Ed. Catus.
- Doval, D (2006) La cruzada restauradora en la educación. Uniformizar, descentralizar y moralizar. *Historia de la educación*. Anuario. N°7. Sociedad Argentina de la Historia de La Educación. En: [saiehe.org.ar/anuario/revista/article/223](http://saiehe.org.ar/anuario/revista/article/223)
- Foucault, M (1972) *Microfísica del Poder*. Tercera Edición. La Piqueta.
- Halbwachs, M. ([1950] 2004) *La memoria colectiva*. Prensas universitarias de Zaragoza.
- Kaufmann, C; D'Asanio, G; Hereñú, A. (2017) *Educación y dictadura. Relevamiento y selección de fuentes Documentales sobre política educativa Argentina (1976- 1983)*. Centro de Estudios e Investigación en Historia de Educación Argentina Reciente (HEAR) – Facultad de Humanidades y Artes – (UNR). HAY ediciones.
- Pollack, M. 1992. Memoria e identidad social. En *Estudios Históricos*; Río de Janeiro, Vol. 5, n 10. Pp. 200-212.
- Sautú, R (comp.) 1999. *El método biográfico: La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Ediciones Belgrano.
- Svampa, L. (2020) La historia entre la memoria y el olvido. Un recorrido teórico. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*. (pp. 117-139) <https://doi.org/10.14198/PASADO2020.20.05>
- Traverso, E. (2011) *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Prometeo.

## ***Referencias documentales***

### ***Entrevistas:***

- Garro, María Marta. Entrevista 2 de diciembre 2022 (Anexo 1)
- Beltrán, Clyde. Entrevista 5 de noviembre de 2022 (Anexo 2)

### ***Documentos Institucionales:***

- Resolución N° 108, 18 de mayo de 1976 en AHUNSL

Resolución N° 225 – 28 de septiembre de 1978 en AHUNSL

Resolución N° 81 – 11 de mayo de 1980 en AHUNSL

***Prensa escrita:***

El Diario de San Luis, 25- 5- 1976

El Diario de San Luis 25- 5-1977

El Diario de San Luis 31-05-1978

El Diario de San Luis 26-05- 1980

El Diario de San Luis 25-05-1982

## **Vietnam y Malvinas, memoria colectiva y construcción crítica del pasado histórico**

*Gabriela Sergi y Agustín Federighi (UNRC)*

### **Introducción**

Expertos en las ciencias sociales conciben a la memoria como la capacidad por la cual experiencias empíricas o mentales pasadas pueden ser evocadas con el paso del tiempo, es decir, traídas de nuevo al presente como representaciones de la experiencia real vivida. Entonces los hechos del pasado que pueden quedar grabados en la memoria varían de manera distinta en cada persona, dependiendo del impacto personal de lo vivido, del lugar, de la intensidad con la que se vivió. Esto hace que algunas experiencias se instalen con mayor fuerza que otras, llegando a marcar a fuego la personalidad, el pensamiento y el accionar de los individuos, perdurando en la conciencia por mucho tiempo, e inclusive, a lo largo de toda la vida. (Gámez Brambila, 2020). En su analogía entre historia y memoria, Halbwachs (2004) las define como «altamente selectivas» porque «la historia no es todo el pasado, pero tampoco es todo lo que queda del pasado»

2004, p. 66). No es todo el pasado porque sería imposible registrar todos los hechos; no es todo lo que queda del pasado porque siempre se puede encontrar algo capaz de enriquecerla, como dice el mismo autor. La historia aparece como labor historiográfica que produce relatos sobre el pasado, mientras que la memoria se nos presenta como práctica social que elabora recuerdos a partir de vivencias individuales o colectivas. La historia tiene sentido en función del público lector para el cual se la escribe; la memoria tiene sentido en función de las personas que vivieron los hechos porque solo ellas pueden evocar, la historia la hacen mayormente quienes no vivieron los eventos; pero la memoria está enclavada en la mente de quienes participaron activamente en ellos o los presenciaron de alguna manera. Ninguna de las dos es estática ni puede considerarse terminada, las dos son dinámicas y en constante transformación. La historia se construye en muchas ocasiones a partir de la memoria, hurgando en ella, entrevistando personas, buscando en los diarios personales de protagonistas, en las remembranzas de la narración oral.

Historia y memoria también se parecen en que ambas posibilitan el «registro de grandes traumas en una sociedad», cuando se escribe, se habla o se lee sobre ellas, se favorece de alguna manera, un proceso de «*catarsis curativa*» en la visión de La Capra (2009, p.46) sostiene que «la narrativa no ayuda a cambiar el pasado a través de una dudosa reescritura de la historia sino a «elaborarlo de una manera que abra futuros posibles, y contribuye performativa mente a crear en la existencia aperturas que no existían antes». Asimismo, el olvido es «fuego enemigo para la historia tanto como para la memoria». Por ello, para ambas, la tarea de vencer el olvido, significa: combatir la apatía, vencer el deseo de ocultar lo que no se quiere que se conozca de los acontecimientos traumáticos.

En la obra clásica de Maurice Halbwachs sobre la memoria colectiva, el autor enfatiza sobre su carácter social; la memoria del pasado es una memoria de un pasado intersubjetivo, vivido con otras personas; se apoya en los marcos sociales de referencia, son compartidas y evocadas conjuntamente, se basan en el lenguaje y en la comunicación lingüística externa e interna. El recordar se realiza bajo la forma de un dar cuenta, es una «re-evocación pública con funciones sociales importantes», al menos a nivel simbólico (Halbwachs, 2004, p.28). En este mismo campo, varios

estudios han destacado la importancia de la re-evocación pública, es decir, la frecuencia con la cual la gente habla sobre un suceso, como un buen predictor de la vivacidad del recuerdo de sucesos personales importantes y/o de las memorias sobre hechos colectivos; principalmente aquellos que son violentos o traumáticos como las guerras o ataques terroristas. En general, la activación emocional provocada por hechos de violencia se asocia indirectamente a un mayor recuerdo, a través de un refuerzo de comunicar con otros o de exponerse a los medios.

Considerando entonces la importancia de la construcción de la memoria colectiva para poder llegar a una comprensión más completa y acabada del hecho histórico, y también, para poder analizarlo en retrospectiva desde el presente, en este trabajo se intenta indagar acerca las fuerzas que moldearon la memoria colectiva que llevó a construir la narrativa histórica de dos guerras ocurridas durante la segunda mitad del siglo XX, la guerra de Vietnam y la guerra de Malvinas. Durante el análisis se presentan aspectos de un paralelismo identificado en torno a los procesos de re-evocación del evento, el rol de la influencia de los medios de comunicación en los cambios producidos en la percepción del relato oficial y su consecuente impacto en la construcción de una memoria colectiva respecto de la guerra en la sociedad.

## **Vietnam en la memoria del pueblo estadounidense**

La herida de Vietnam ha sido y es una de las más profundas para la sociedad norteamericana así es que para reconstruir la fe del pueblo, ha sido necesario expulsar de la memoria la brutalidad y las mentiras de la guerra, para lo cual también se ha ido transformando la documentación histórica, a los fines de oscurecer sus causas, minimizar el precio que implicó a sus víctimas, así como disminuir su importancia histórica (Huebner, 2005). En esta sección del escrito se describe la manera en que los medios periodísticos construyeron la narrativa sobre Vietnam la cual fue transmutando con el paso de los años. Además, se intenta explicar el modo en que el *mainstream* de la prensa estadounidense, (y la alternativa) intentaron por mucho tiempo ocultar los aspectos más oscuros y controversiales de la guerra. Asimismo, se describe el rol del periodismo fotográfico el cual a través

de imágenes icónicas logró despertar la conciencia de muchos sectores de la sociedad, provocando un sentimiento *anti-Vietnam* creciente. Esta influencia no solo fue clave para los cambios drásticos que se produjeron en la opinión pública estadounidense de los setenta, sino en el surgimiento en las décadas subsiguientes de distintas formas de reformulación y re-evocación de la guerra de Vietnam, originadas por intelectuales, documentalistas, artistas y productores de Hollywood.

La guerra de Vietnam fue un suceso enmarcado dentro una de las últimas etapas de la Guerra Fría y condujo eventualmente a los Estados Unidos a sufrir una derrota inesperada y apabullante (aunque esto no nunca fue aceptado abiertamente de manera oficial). Su larga extensión en el tiempo, su costo económico y en vidas humanas, así como las tácticas destructivas utilizadas sobre la población civil, fueron factores de alto impacto para transformar la opinión de los norteamericanos hacia fines del conflicto. Una de las principales causas del involucramiento de EE. UU fue su temor a que el comunismo se extendiera de Vietnam del Norte (bajo la esfera de influencia de China) a Vietnam del Sur y, por efecto dominó, a otros países vecinos. Este largo conflicto- esencialmente una lucha de potencias mundiales- se remonta al momento en que la Unión Soviética propuso la admisión de ambos estados, Norte y Sur, como una nación unificada en la ONU. Sin embargo, por su desacuerdo con la política comunista de Ho Chin Minh, EE. UU rechazó la propuesta de admisión establecido en el acuerdo de Ginebra, provocando un gran malestar al interior del territorio. Así se inicia una serie de acciones guerrilleras y actos de terrorismo en el Norte, conduciendo a que Diem, líder en el país del Sur, recibiera una abultada ayuda económica para luchar contra el Vietcong. Al intensificarse la lucha con el paso de los años, EE. UU fue incrementando su colaboración, al principio con el envío de asesores militares, y luego con el suministro de armas y, eventualmente, de soldados. En fases avanzadas de la guerra se tomaron decisiones más arriesgadas provocando mayor número de muertes, no solo de militares sino también de miles de civiles. La ofensiva del Tet, en enero de 1968, marcó un hito destacado en el desarrollo del conflicto constituyendo una victoria política para los comunistas. En ese mismo año comenzaron las negociaciones en París para un tratado de Paz por el cual el gobierno de EE. UU intentó salir del conflicto de la manera más honorable posible. Cuando la guerra llegó a

su fin, en 1975, la catástrofe estaba a la vista: cientos de miles de caídos en batalla, millones de toneladas de napalm sobre una pequeña superficie implicaron un daño incalculable para la población, su economía y su ecosistema. A todo ello se suma el altísimo descontento, inclusive rechazo, de la población norteamericana sobre el manejo del conflicto por parte del gobierno causando innumerables protestas en las calles del país que se tornaron cada vez más violentas. (Galindo, 2016). El cambio drástico fue esencialmente propulsado por la propaganda antibélica orquestada por la prensa del país. Los grandes medios de comunicación norteamericanos comenzaron a jugar, hacia fines de los sesenta, un papel preponderante pudiendo revelar de manera más libre e independiente la realidad de ese conflicto. Desde la perspectiva de Merino (2018), el conflicto de Vietnam representó un punto de inflexión en la cobertura mediática a nivel mundial ya que, por un lado, fue la primera guerra televisada, y segundo, porque los medios fueron determinantes en modelar la manera en la que las personas se informaban sobre el conflicto y dimensionaron sus efectos. La televisión norteamericana logró imponer su influencia en la población a través de la prensa y la propaganda; las cámaras podían estar en cualquier parte y mostrarlo todo de manera tal que «para los ciudadanos norteamericanos, las cosas no ocurrían hasta que no las contaba la CBS» (p. 25).

Uno de los formatos recurrentes en la construcción de la narrativa televisada de la guerra de Vietnam en las grandes cadenas estadounidenses fueron los informes de guerra producidos desde el mismo lugar del conflicto. Durante la primera etapa muchas noticias fueron censuradas por el gobierno norteamericano, pero, definitivamente, las Ofensivas del Tet y la matanza de May Lai 4 (1968) marcaron el final de las prácticas periodísticas en favor de la Casa Blanca. Claramente la cobertura del conflicto en el período 1964-1968 fue prácticamente guionado por el presidente Kennedy y sus colaboradores, y luego durante la administración Johnson. Sin embargo, después del asesinato de Diem, la ineficacia de Vietnam del Sur en el manejo de la guerra llevó a una mayor intervención estadounidense con el envío de miles de armas y soldados. Esta escalada fue ascendente hacia una violencia exacerbada a través del uso de tácticas destructivas (bombardeos masivos a poblaciones de civiles y uso de químicos como el Napalm) lo que comenzó a desgastar la relación entre el presidente Johnson y los medios (Delli Carpini, 1990). Otro medio visual de gran impacto en la

opinión pública fue la fotografía. Durante todo el conflicto se expusieron muchas imágenes, entre las que se pueden destacar la de un monje budista envuelto en llamas o la de un oficial survietnamita apuntándole a la cabeza de un soldado capturado del Vietcong, para finalmente ejecutarlo; no obstante, la de mayor impacto en la opinión pública fue la foto de *la Niña del Napalm* cuyo autor, Nick Ut, ganó el premio Pulitzer en 1973.

La guerra de Vietnam no solo fue condenada desde la perspectiva crítica desde la prensa sino también por sectores del mundo académico y del activismo social quienes apuntaban no solo a la destrucción económica y social sino también ambiental como resultado del conflicto. Uno de los críticos más férreos, Howard Zinn (2003) argumentaba que el «gobierno estaba gastando en dicha guerra un promedio anual de 20 mil millones de dólares, lo suficiente como para darle a cada familia vietnamita 5.000 dólares al año, e inclusive los gastos mensuales para la guerra excedían los gastos anuales para paliar la pobreza doméstica». Aún más terrible fueron las noticias sobre los prolongados bombardeos. Un artículo del Washington Post en 1971, destaca que los Estados Unidos estaban llevado a cabo el bombardeo contra civiles más largo de la historia produciendo un calamitoso daño ambiental al modo de una *guerra ecológica* (Merino, 2018)

Otro sector de descontento fue el de los movimientos sociales, los que se fueron multiplicando a gran velocidad durante la última década de los '60.; los jóvenes estadounidenses protestaban en las calles e incluso comenzaban a rechazar su incorporación a las fuerzas armadas, quemando su libreta de enrolamiento bajo el lema No *iremos* (Zinn, 2003 p. 234) y dando lugar a represiones tan violentas como la masacre en el campus de la universidad de Kent (Ohio) en 1970. El llamado a la libertad de expresión y a la desobediencia civil se conjugó con el clamor de justicia económica, racial, política, cultural y social. Uno de los focos de oposición que más vehementemente instaló la idea *anti Vietnam* fue el movimiento negro. Así el gran líder M. Luther King fue asesinado luego de pronunciar uno de los discursos: «Este negocio de quemar seres humanos con napalm, de llenar los hogares de nuestro país con huérfanos y viudas, de inyectar drogas venenosas de odio en las venas de los pueblos, de devolver desde oscuros y sangrientos campos de batalla de vuelta a casa a hombres minusválidos psicológicamente trastornados, no puede reconciliarse con la sabiduría, la

justicia y el amor. [...] Una nación que continúa año tras año gastando más dinero en defensa militar que en programas de mejora social se está acercando a la muerte espiritual» (King, 1967).

Pero, ante todo, la memoria de Vietnam tiene la marca de la voz desesperada de los soldados estadounidenses. En su declaración un representante del movimiento de soldados rasos del ejército norteamericano (GIs) sentenciaba «Nosotros somos forzados a sufrir más que nadie el fiasco de Vietnam, fuimos incorporados al ejército aún en contra de nuestra voluntad, todo para llevar a cabo esta guerra ilegal, inmoral e injusta». En abril de 1971 fueron cientos de ex combatientes al Capitolio, y allí, «uno por uno arrojaron sus medallas al aire» (Zinn, 2003, p. 246).

A todos ellos, se sumaron las voces de los artistas, principalmente del mundo de la música. Muchos autores fueron sensibles a lo que sucedía en Vietnam. Se escribieron canciones sobre el horror de la guerra, cuestionándose el papel de los norteamericanos en aquel país extranjero, reflexionando sobre la sociedad y la paz, demandando que los soldados regresaran a casa. Algunos ejemplos fueron: *Soldado Desconocido* (The Doors, 1968), que con frases como “Espera hasta que la guerra termine” “las balas golpean la cabeza del casco” o “Cava una tumba para el soldado anónimo”, se remitían al impacto de la guerra sobre el soldado como su primera víctima. Mientras que *Fortunate Son* de la banda Creedence, sonaba con fuerza en la selva asiática, acompañando a los jóvenes a la guerra. La letra enfoca la crítica desde un punto de vista de clase social: «los hijos de los altos cargos militares, los hijos de los senadores o los hijos de los millonarios no van a tener que adentrarse en la selva ni mancharse de barro para morir luchando contra el Viet Cong [...] Los pobres desgraciados que no nacieron con cuchara de plata en la mano tienen que dejarlo todo en la guerra. Son carne de cañón» (Ventura, 2017).

Otro relato de la guerra provino de los directores de cine y de los productores de documentales sobre Vietnam. En el cine la película *The Deer Hunter* (1978) de Cimino es considerada por la crítica como una obra maestra sobre Vietnam, la cual explora el peso de la guerra, adentrándose en la fatiga y la tensión psicológica, el estrés postraumático y la inadaptación al mundo civil de los soldados marcados por Vietnam. *Apocalypse Now* (1979), como dijo su creador F. Ford Coppola, no es una película

sobre Vietnam, es Vietnam. Sin embargo, en ningún otro producto como el documental se muestran de manera más directa, verídica y violenta, los abusos de la guerra, las profundas incomprensiones que la causaron, el dolor que dejó en padres sin hijos, hombres sin brazos, sin piernas, paraplégicos, en los pueblos arrasados de Vietnam, en la masacre de civiles, en los agentes tóxicos, en tanto trauma, tanto dolor, tanta ridícula estupidez asesina. Así se percibe la tragedia en el trabajo de Ken Burns *The Vietnam War* (2017). Esta serie norteamericana emitida por la cadena de televisión pública PBS permite ver en detalle cómo los EE. UU, en su política de contención anticomunista, se fueron enredando en un conflicto bélico en un país del cual nada sabían y nada les interesaba. Como atrapados en un pantano, los gobiernos norteamericanos no hicieron más que involucrarse más y más en el lodo de la corrupción y el ocultamiento, aun sabiendo que era una guerra imposible de ganar, impopular y que les generaba cada vez más dificultades internas. Tanto el realismo del documental como la ficción de Hollywood, sin duda alguna, lograron permear las mentes de una sociedad que había estado adormecida durante el proceso de la guerra, años más tarde esto tendría implicancias determinantes para la construcción de una memoria colectiva más selectiva y crítica respecto de Vietnam.

## **Malvinas y la construcción de un relato nacional**

Las Malvinas para muchos de los argentinos fueron, son y seguirán siendo argentinas. Desde nuestra escuela primaria las incluimos en el mapa dentro de nuestra plataforma continental; entonamos la *Marcha a las Malvinas* en los actos patrios, remarcando “ningún suelo más querido de la Patria en su extensión”, y esto sin que la mayoría nunca haya pisado ese suelo ni vaya alguna vez a tocar esa tierra. *Las Malvinas son argentinas*, frase tan sentida como irreal, pues desde hace 180 años han sido ocupadas por los británicos, la guerra de 1982 se perdió, y el referéndum de treinta años después también. Pero las Islas en el imaginario del pueblo siguen siendo argentinas, lo son por nuestra larga ausencia allá, y por la nostalgia del territorio usurpado.

Hoy, a más de 40 años del final de la guerra de Malvinas, las aproximaciones a ese pasado reciente demuestran un gran vacío en lo que respecta al

trabajo crítico de académicos e investigadores de las ciencias sociales sobre la temática, mientras que, contrariamente, ha tenido una fuerte presencia en el relato de otros actores sociales que transitan en otros ámbitos de circulación cultural, como la escuela, la televisión, la prensa y el mundo artístico (cine y literatura). Esta circunstancia nos permite reflexionar acerca del papel de los intelectuales en poner esta guerra al centro de un debate nacional, proponiendo nuevas miradas sobre la misma que contribuyan a la construcción de una memoria más realista, cercana y justa. En palabras de Lorenz (2007) «la relativa escasez de producciones sobre la guerra del Atlántico Sur se refuerza por visiones monocordes sobre el conflicto, que reducen las explicaciones a una lectura política de sus causas y consecuencias: una maniobra de la dictadura militar para volver a legitimarse ante la sociedad, cuya derrota facilitó el retorno de la democracia» (p.20). El autor considera que existen tres formas discursivas para referirse a Malvinas y a sus protagonistas. Una de ellas involucra la experiencia de los ex combatientes en un relato colectivo desde un discurso patriótico. Esta forma de leer la guerra la inscribe en la historia canónica oficial: la patria es un espacio donde los conflictos internos no existen, y en donde conviven tanto los civiles bajo bandera como los militares de carrera. En otra forma se identifica cómo la derrota alumbró un discurso victimizador, este, promovido por los medios masivos de comunicación, los partidos políticos, e inicialmente, por las primeras agrupaciones de ex combatientes. Sin embargo, el espacio ocupado por la prensa desde el inicio hasta final de la guerra, claramente puede dar cuenta de su enorme influencia en la construcción de un relato dirigido a ensalzar no solo el sentido patriótico y nacional, sino también a defender el accionar de la Junta Militar. Como sucedió a lo largo de toda la dictadura cívico-militar, desde el Estado hubo censura y un fuerte control sobre los medios de comunicación, sus elaboraciones informativas, y por supuesto sus trabajadores. Las fuentes de información sobre la guerra eran pocas y estaban controladas por el aparato castrense. Todo lo que se publicaba y emitía desde la zona de guerra pasaba por la vigilancia estricta de las Fuerzas Armadas. Todavía hoy probablemente ha quedado en la memoria visual de muchos de millones de argentinos la frase en la portada de la revista Gente que decía «Vamos ganando! », hecho tan lejano de la realidad que se vivía entonces. El 2 de abril de 1982 fue descripto con euforia y alegría. El titular de Clarín fue: “Euforia popular por la recuperación de

Malvinas”. La Nación título: “Alborozo ciudadano por la reconquista de las Malvinas”. “Hoy es un día glorioso”, dijo La Razón. “Argentinazo: las Malvinas recuperadas”, dijo Crónica. (Lorenz, 2007, p 19). La cobertura mediática de la guerra de Malvinas devela que, por decisiones patronales y editoriales, la mayoría de los grandes medios de comunicación fueron transmisores de una visión que no tenía ningún asidero con la realidad de lo que ocurría en el campo de batalla. En cuanto a los medios televisivos, se puede mencionar el rol central de los noticieros como 60 Minutos, quienes se convirtieron en voceros oficiales de las Fuerzas Armadas, emitiendo titulares increíbles como el de *la recuperación pacífica de las Malvinas*. Finalizada la guerra en una entrevista Gómez Fuentes daba sus razones: «mi país estaba en guerra, y si me pedían que dijera que Gardel estaba vivo y eso contribuía al triunfo, yo no tenía ningún inconveniente en decirlo». Otro periodista confesaba años después: “el gobierno militar tomaba los cables que mandábamos, se los transmitía al Estado Mayor Conjunto y no se publicaban, estaba prohibido referirse a las bajas argentinas, debían ocultarse” También los fotógrafos fueron testigos al ser embarcados hacia las islas para cubrir la guerra. Desde el inicio del conflicto, las imágenes que se publicaban sobre los soldados fueron motivo de diversas disputas y relatos visuales contrapuestos. La prensa los mostraba en un principio como jóvenes héroes dispuestos a morir por la patria. Opuestamente (después de la rendición, comenzaron a publicarse imágenes donde se veía a los soldados con frío, miradas perdidas y apariencia demacrada. Estas fotografías acompañaron la visión de *los chicos de la guerra* que se extendió en los años posteriores al conflicto como clave de lectura sobre Malvinas» (Gamarnik, 2022, p.34).

Artistas, escritores e intelectuales hicieron pública su adhesión al intento de recuperación de las islas Malvinas. El Festival de la Solidaridad Latinoamericana fue gran evento que aún hoy despierta discusiones apasionadas, contó con la participación de la mayoría de las figuras del rock argentino del momento. Aun evocando al pacifismo en la canción *Algo de paz* de Raúl Porchetto, cantantes de la estirpe de Charly García, David Lebón, Luis Alberto Spinetta y Leon Gieco, participaron dando su apoyo en beneficio del Fondo Patriótico (Buch y Juárez, 2019). No solo el mundo del rock argentino participó de la movida en apoyo a la guerra, también artistas de elite alzaron su voz a través de obras como *Thatcher en*

*llamas*, una instalación-performance de Marta Minujín, mientras pintores famosos donaban cuadros para el Museo Islas Malvinas el cual nunca llegó a existir. Otra voz sonante fue la de Rodolfo Fogwill, escribiendo *Los Pichiciegos* en junio de 1982. En su novela imaginó a esos pichis (los conscriptos en las islas), sobreviviendo y muriendo en sus cuevas y los retrató no a partir de las experiencias reales en Malvinas sino de la radio y la cobertura periodística de los eventos masivos de la época. (Fogwill, 2006). En la visión de Rosana Guber, antropóloga social, autora de una decena de libros y publicaciones universitarias sobre la llamada *paradoja de Malvinas*, la memoria sobre la guerra no puede simplificarse en el eterno relato de que fue «una improvisación, que los chicos se murieron de hambre, que el general borracho dio un manotazo de ahogado y que lo único relevante de los soldados eran los malos tratos de los superiores », es decir «no puede ser analizada ni comprendida con la mirada de una crítica fácil, simplemente porque se trata de guerra, un hecho exclusivamente humano y socio-cultural» (Guber, 2004, p.214)

Pero sin duda alguna, no podría decirse que la memoria de Malvinas está completa sin escuchar la voz del combatiente. Estos jóvenes inexpertos en el quehacer bélico, sufridos, lastimados psíquica y mentalmente, pero valientes, almas decididas a entregarlo todo en pos de la patria. Sin embargo, ¿qué les esperaba al volver de esa guerra, corta, siniestra, infructuosa y vana?: la marginalidad, el olvido, la desesperanza, el sentimiento de culpa, la desesperación e inclusive el suicidio. En el libro *Partes de guerra* de Graciela Speranza y Fernando Citadini (2005) se reconstruye el antes, el durante y el después de la guerra de Malvinas a partir de testimonios de soldados y oficiales del Ejército Argentino. En uno de los testimonios se lee: «[...] Al volver, estuve enfermo y de noche temblaba. Era raro porque en Malvinas nunca tuve frío [...] Apenas vine me usaron en la televisión, con los reportajes, con las revistas, con todo. Si yo en ese momento hubiera valorizado todo lo que hice, no habría estado vendiendo golosinas en la calle o arriba de los trenes[...]El pueblo nos dio la espalda». Otro veterano, Daniel Terzano, psicólogo y escritor, da cuenta de su paso por Malvinas a través de una interacción de hechos y sentimientos encontrados: [...] «Cuando una guerra toca una vida todo se da vuelta[...] A mí Malvinas me enfrentó con algo de eso y me hizo bien. Como todos los veteranos, volví con una cuota considerable de resentimiento. Porque mientras nosotros es-

cuchábamos por radio los relatos de Muñoz del Mundial de España en un pozo de zorro, con el agua helada hasta la cintura y las bombas cayendo a nuestro alrededor, el resto de los argentinos lo estaba viendo por televisión, en la comodidad de sus casas» (Speranza y Citadini, 2005, p. 33)

## **Vietnam y Malvinas: paralelismos en la formación de la memoria colectiva**

Por lo anteriormente descripto, Vietnam y Malvinas presentan un fuerte paralelismo. Ambas fueron guerras que se enmarcaron dentro de contextos globales mundiales derivados de la Guerra Fría. En los dos casos, las condiciones ambientales y climáticas fueron determinantes en el desempeño de los soldados, militares y en el desarrollo de infructuosas tácticas bélicas. Pero, claramente, se percibe una marcada similitud en lo que respecta a la construcción de la narrativa histórica: el relato dominante fue el oficial, deliberadamente construido por autoridades e instituciones con el fin de ocultar datos reales para contar con el apoyo incondicional de la sociedad. Asimismo, la prensa jugó un papel fundamental en la formación de la opinión pública, y consecuentemente, dejaron marcas en la memoria colectiva de esas naciones. Solo muchos años después, la prensa crítica comenzó a indagar a través de la desclasificación de documentos, testimonios de combatientes sobre la verdadera historia, así dieron a conocer actos de heroísmo, corrupción, negligencia, incapacidad, traición y, también, de olvido.

Por cierto, el olvido fue una constante en Vietnam y Malvinas. El regreso a casa de los soldados fue enmarcado por la falta de empatía, el rechazo, la incomprensión e inclusive, el desprecio de sus compatriotas. No solo esperaron en silencio por mucho tiempo a ser condecorados con las merecidas medallas de honor, sino que, además, los sucesivos gobiernos tardaron en implementar políticas apropiadas para la atención física y mental de los veteranos y sus familias. Como consideración final, por años las narrativas sobre Vietnam y Malvinas ofrecieron visiones unilaterales, triunfalistas e irrealistas de los acontecimientos con el propósito de mantener el *status quo* imperante en la sociedad y evitar reacciones opositoras al gobierno. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, el accionar de académicos, artistas

y periodistas fue preponderante a la hora de propiciar procesos de concientización y crítica colectiva.

## Conclusión

Dada su dimensión social, la memoria colectiva no constituye un ámbito homogéneo ni armonioso. No existe una única memoria, sino que múltiples relatos coexisten vinculados de manera conflictiva entre sí, lo que presupone una lucha por la hegemonía en torno a las formas de narrar el pasado. En esa puja de intereses siempre está el Estado, el que utiliza todos los medios a su alcance al momento de institucionalizar y oficializar un relato de memoria, y batalla para promover un conveniente *olvido censor* que, en algunos casos, puede llegar a tener un efecto permanente en la sociedad, y en otros, despertar fuertemente la reacción opositora de grupos que no están dispuestos a callar y se proponen contar su verdad. La memoria colectiva de la sociedad respecto de la guerra es frecuentemente rehén de esa puja de miradas, percepciones, ideologías y relatos, lo que explica la manera en que la misma puede ser transformada con el paso del tiempo como lo testifican los casos de Vietnam y Malvinas.

## Referencias bibliográficas

- Buch E. y Juarez, C. (2019). *Músicos y Malvinas. La cultura de guerra en la Argentina*, Nuevo Mundo Mundos Nuevos Images, *mémoires et sons*. (19) <https://journals.openedition.org/nuevomundo/76091>
- Delli Carpini, M. X. (1990). Vietnam and the press. En D. M. Shafer (Ed.), *Legacy: The Vietnam War in the American imagination* (125-156). Boston, MA: Beacon Press.
- Galindo, M. A. (2016). *La intervención norteamericana en Vietnam: política exterior y estrategia (1950-1975)*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21884>

- Gamarnik C. (2022). La fotografía de prensa durante la guerra de Malvinas: la batalla por lo (in)visible. *Paginas*. Universidad Nacional de Rosario. <https://paginas.rosario-conicet.gob.ar/ojs/index.php/RevPaginas>
- Gamez Brambila (2020). La violencia en la historia. El papel de la memoria frente al trauma y la guerra. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, (25)90
- Guber, R. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas* Buenos Aires, Editorial Antropofagia.
- Fogwill, R. (2006). *Los pichiciegos. Visiones de una batalla subterránea*. 1982. Buenos Aires, Interzona Editora
- Lorenz F. (2007). La necesidad de Malvinas. *Revista Puentes. A 25 años de la Guerra de Malvinas. Verdad, Justicia y soberanía* (7) 20.
- Halbwachs, M. (2004). *Memoria colectiva y memoria Histórica*. [https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_069\\_12.pdf](https://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf)
- Huebner, A. J. (2005). Rethinking American Press Coverage of the Vietnam War, 1965-68. *Journalism History*, 31 (3), (pp150-161)
- King, M. L. (1967). *Why I Am Opposed to the War in Vietnam*. Sermon delivered on April 30th, 1967 at the Riverside Church,
- La Capra, D. (2009). *Historia y Memoria después de Auschwitz*, Buenos Aires, Prometeo
- Merino, L. (2018). *La influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de las guerras contemporáneas. Estudio de casos: Guerra de vietnam, Invasión de Irak y Guerra civil de Siria*. [Tesis de maestría] Universitat Abat Oliba CEU, Barcelona, España
- Speranza, G. y Cittadini, F. (2005). *Partes de guerra. Malvinas 1982*, Buenos Aires, Edhasa.
- Ventura, J. (2017). La Guerra Fría a través del rock. <https://vaventura.com/cultura/musica/la-guerra-fria-traves-del-rock>
- Zinn, H. (2003). *Artists in Times of War*, New York, Seven Stories Press.

## Una aproximación a las *Culturas Políticas*: un abordaje teórico-metodológico

*Ignacio Agustín Mino y Rocío Araya (UNRC)*

### Introducción

En la actualidad, se constata la presencia de un concepto ha ido adquiriendo fuerza en las investigaciones efectuadas en el campo de las Ciencias Sociales desde la segunda mitad del siglo XX hasta entrado el actual siglo XXI, se trata de la noción de *culturas políticas*. Si bien esta categoría es utilizada por científicos sociales desde hace décadas, en los últimos años la misma fue cobrando mayor vigencia y valor en el campo investigativo, se ha tornado una noción conceptual útil y operativa, aplicable al estudio de diversas temáticas relacionadas ya sea con lo social, lo político, lo cultural, o lo económico. En tal sentido, en los últimos tiempos, la historiografía argentina ha presentado un interés notable por los estudios que abordan las diversas aristas de la relación entre la cultura y la política.

En este marco, esta presentación busca aproximarse a los lineamientos teóricos-metodológicos sobre las *culturas políticas*, visualizando sus avances empíricos. La meta es, justamente, reflexionar en torno a los debates teóricos-metodológicos gestados en la ciencia política y los estudios elaborados en el campo historiográfico sobre dicha noción como herramienta analítica y como objeto de examen. En tal sentido, el objetivo es reconstruir el devenir de este concepto, acentuando en los contextos de emergencia y en la reformulación de dicha categoría dentro de los diversos campos disciplinares. Por tales motivos, se trata de una presentación de carácter teórico en la cual se expone un recorrido por las *culturas políticas* desde la acuñación de esta categoría en el marco de la ciencia política, considerando también su posterior reelaboración con las renovaciones historiográficas.

El escrito se organiza en cuatro apartados: en el primero, se da cuenta de los primeros desarrollos de la cultura política como teoría de la ciencia política, proyectada en los años 60' por Gabriel A. Almond y Sidney Verba con la noción de *cultura cívica*. El segundo apartado, se ocupa de las principales transformaciones que vivió el concepto *cultura política* en el marco del proceso de renovación dentro de la historia política francesa en los años 90' con Jean-François Sirinelli y Serge Berstein. En el tercer capítulo, se analiza el arribo del concepto a las discusiones académicas en Latinoamérica en los años 80' en el marco de las transiciones democráticas que tuvieron lugar en la región. Este apartado se sitúa puntualmente en Argentina, el retorno a la democracia en 1983 habilitó una renovación del campo historiográfico con el retorno de la historia política. Finalmente, se cierra el trabajo con las conclusiones finales del escrito, un cierre abierto a futuras indagaciones.

## **El devenir del concepto de *cultura política***

Formulado originariamente en el ámbito de la Ciencia Política, el concepto de *cultura política* fue elaborado teóricamente en los años 60' por Gabriel A. Almond y Sidney Verba en su obra *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations* (1963). Esta producción es concebida como el punto de apertura del campo de investigación sobre la cultura política en la politología occidental. Respecto al contexto político y de reflexión in-

telectual en el que emerge dicha categoría, la noción *cultura política* surge en el marco de la Guerra Fría, más en concreto, de la tentativa de aislar las especificidades del «Mundo Libre» en relación con el bloque comunista. El contexto específico de reflexión de la obra estuvo signado ante todo por el auge en las ciencias sociales del positivismo, especialmente, del rostro que adoptó en ciencia política el behaviorismo.

*The Civic Culture* posicionó a la cultura política como un enfoque analítico destinado a explicar las condiciones de posibilidad de las sociedades democráticas, es decir, determinar por qué unas sociedades lograron disfrutar de una *cultura cívica* y otras no (Rodríguez Franco, 2017, p. 9). Se observa claramente cómo los autores se encontraban insatisfechos con las explicaciones de orden institucional o material de la política tradicional. Almond y Verba definen la *cultura política* de la siguiente manera:

[la cultura política] se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema [...] Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales. (Almond y Verba, 1963, p. 13)

Para los autores cada sociedad poseía su propia cultura política, que les proporcionaba a sus miembros un sentido de identidad y un sentimiento de pertenencia a un sistema político concreto; a cada cultura política corresponde una estructura política particular, congruencia que garantizaría la estabilidad del sistema político en general. Con el objetivo de trazar los perfiles de la cultura cívica, los autores realizan una encuesta comparativa en cinco países diferentes: Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Italia y México. La encuesta procede a la medición de los componentes de la *cultura cívica*, en concreto, el conjunto de conocimientos de la ciudadanía sobre lo político, el grado de compromiso del ciudadano con una opción política, la competencia política subjetiva, las diversas modalidades adoptadas por la acción política y la evaluación genérica del sistema político (De Diego Romero, 2006, p. 238). En tal sentido, la meta de Almond y Verba era detectar las variables que explican la estabilidad o la inestabilidad

de los sistemas políticos, especialmente del democrático. Según ellos, este rasgo dependería de la congruencia/incongruencia entre la cultura política y la estructura política.

En este marco, un año después de *The Civic Culture*, Verba publicó un artículo en el que plasmó algunas precisiones y ampliaciones sobre el estudio de la ciencia política desde la cultura política. En este caso, el autor propone una definición de cultura política considerándola como “un sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores, que definen la situación dentro de la cual se da la acción política” (Verba, 1964, p. 5). Se observa con claridad cómo va cobrando mayor relevancia en esta definición la dimensión de las *creencias* y de la cultura, siendo concebida esta última como un sistema de creencias compartido por un grupo convirtiéndose en uno de sus distintivos. En este trabajo, se vislumbran dos cuestiones: por un lado, como el autor para analizar la cultura se nutre de los aportes de la antropología; por el otro, es en este momento en el cual incorpora a la teoría el problema de las *subculturas políticas* en referencia a que, para la cultura política importan las creencias que no necesariamente son compartidas por todo un grupo, lo cual se hace visible en las complejas sociedades de los estados-nación. (Rodríguez Franco, 2017)

Sin embargo, esta teoría que parte de la noción de un individualismo condicionado, según sus críticos, se traducía en una representación atomizada de la individualidad. Por tal motivo, esta perspectiva fue objeto de numerosas críticas. Estas críticas lejos de silenciarse con el paso de los años, han jalonado las controversias en torno a la cultura política durante décadas. En este marco, una de las principales polémicas que generó la perspectiva de Almond y Verba se relaciona con su tendencia a establecer una jerarquización cultural de las sociedades de acuerdo con su cultura política pues, en efecto, desde este enfoque el sistema cultural anglosajón se presenta como «superior» debido a su tendencia a la estabilidad democrática. Muchos investigadores sostuvieron que, las aseveraciones realizadas sobre la cultura política de las cinco naciones estudiadas por Almond y Verba eran incorrectas. Para ellos, el método de la encuesta no era infalible sino más bien una herramienta maleable de acuerdo a los intereses de los investigadores, es decir, no constituía para sus críticos la herramienta idónea para aprehender el carácter fundamentalmente social de la cultura

política (Rodríguez Franco, 2017, p. 215). En tal sentido, muchos estudiosos cuestionaron la operatividad analítica de los conceptos *cultura cívica* y *cultura política* debido al carácter normativo que se les endilgó a estos. En este marco, los detractores de la cultura política destacaron su ambigüedad como concepto, lo cual se explicaba en la misma polisemia de la noción de cultura. Asimismo, un punto altamente cuestionado de las argumentaciones de Almond y Verba refiere a la centralidad que le otorgaban a la orientación psicológica como base de la conducta.

En vinculación, diferentes analistas estimaron que el estudio de Almond y Verba no había cumplido totalmente con las expectativas de otorgar a la *cultura política* el estatuto de variable independiente. Por otra parte, el carácter ahistórico y descontextualizado de la investigación fue también censurado. En definitiva, si bien esta obra constituye habitualmente la referencia teórica inicial en cuanto al estudio de la cultura política, el concepto ha sufrido numerosas modificaciones en el tiempo, objeto del siguiente apartado.

## **Las culturas políticas en la renovación historiográfica francesa**

Dentro del campo historiográfico, la formulación originaria de *cultura política* ha sido reelaborada sustancialmente desde su elaboración teórica con Almond y Verba. En tal sentido, el enfoque interpretativo o hermenéutico de la cultura política no fue cultivado únicamente por los politólogos, sino que fueron también los antropólogos y los historiadores quienes retomaron y replantearon sus fundamentos epistemológicos y metodológicos. En este marco, en la década de 1980 el concepto de cultura política recibió un nuevo impulso desde el paradigma interpretativo el cual partió de la crítica a las limitaciones derivadas del enfoque conductista. En esta línea interpretativista, influenciada principalmente por Clifford Geertz (2003 [1973]), la cultura aparece como una esfera autónoma que merece ser investigada en términos relacionales.

En el caso de la historia, puntualmente, se dio la conjunción entre cultura y política, que redundó en beneficio de una renovación historiográfica de la historia política. El «giro cultural» de los años 80' impactó en las

ciencias sociales y las enfrentó al reto de concebir la cultura como un sistema simbólico, lingüístico y de representaciones (Bonell y Hunt, 1999). De esta manera el sentido de la acción política es plausible de ser analizado por medio de procesos sociales a partir de los cuales los sujetos asignan significados. En el marco de este movimiento, en el campo de la historia se impulsó un «giro historiográfico» caracterizado por contener una multiplicidad de aproximaciones, fuentes, referentes y metodologías. Si bien existían diversidad de enfoques, se reconoce la presencia de una orientación común: el abordaje de la cultura como un contexto de significados y no como una variable independiente de los acontecimientos, las instituciones y la conducta (Mendiola, 2000). La emergencia de este «giro culturalista» impactó en la historia política, campo que atravesaba un proceso de renovación y redefinición para superar la marginación a la que estuvo sometida durante parte del siglo XX.

En tal sentido, en el marco de un proceso de renovación dentro de la historia política francesa, a comienzos de los años noventa se sitúan los aportes de Jean-François Sirinelli (1997 y 1999) y Serge Bernstein (1992, 1994, 1997, y 2003). Si bien los autores tomaron inicialmente como referentes teóricos a Almond y Verba, desarrollaron algunas reflexiones en torno a la cultura política, con el objetivo de superar las limitaciones e insuficiencias explicativas tradicionales, basadas en los supuestos del individualismo clásico; fue el sentimiento de insatisfacción con respecto a la historia política tradicional lo que impulsó a muchos historiadores a reformular dicha concepción. En el caso de Sirinelli y Bernstein, lo que los llevó a apelar a esta noción fue la necesidad de explicar de manera más satisfactoria el comportamiento político de las personas (Cabrera, 2010). Desde el enfoque de los autores, la cultura política debe pensarse en plural, planteando la existencia de múltiples culturas políticas.

Según Bernstein este es un fenómeno tan complejo que no se podía explicar mediante el concepto de *decisión individual* o *elección racional*, ni mediante factores de tipo psicológico. Además sostiene que, el fenómeno de la existencia de conductas colectivas o propias de ciertos grupos humanos, que son persistentes en el tiempo requieren también una explicación más satisfactoria que la desarrollada hasta el momento (Bernstein, 1992, p. 67). El autor sostiene que el concepto cultura política ofreció una solución

a ambos problemas a través de la introducción en el estudio de los factores culturales generales que influyen en la conducta política de los sujetos. Esta noción permitía comprender mejor las razones por las cuales ciertos grupos de personas se sienten más próximos a una fuerza política que otra, votan de tal manera, entre otras cuestiones. Asimismo, la cultura política se concibe como un factor de identificación - interior y exterior - de los grupos políticos siendo la encargada de definir la identidad de las grandes familias políticas. Bernstein la considera “*un factor de comunión*” entre sus miembros. En tal sentido, define las culturas políticas de la siguiente manera:

[...] un sistema de representaciones basado en una cierta visión del mundo, en una lectura significativa, si no exacta, del pasado histórico en la preferencia por un sistema institucional y una sociedad ideal conforme a ciertos modelos [...] Ese sistema es portador de normas y de valores positivos que lo vinculan a esa cultura y constituye de ese modo la vara con la cual se mide toda acción toda postura política. (Bernstein, 1997, p. 373)

En vinculación, desde la perspectiva de Sirinelli la historia política no puede ocuparse únicamente de las acciones institucionales de los sujetos, sino que también debe explicar los comportamientos colectivos, prestando atención, en efecto, a las creencias, normas, valores que subyacen a esas acciones; la historia política debe ocuparse de los fenómenos de representación. Sirinelli registraba cómo la cultura política es resultado de una «alquimia compleja» entre la política y la cultura, a la vez que las representaciones se constituyen en el conjunto de creencias y valores que conforman esa cultura política (Sirinelli, 1993). En este marco, la emergencia del concepto impulsó el desarrollo de un nuevo campo de estudio que Sirinelli denominó como *historia cultural de lo político* simbolizando la apertura de la historia política hacia la esfera de lo cultural (Sirinelli, 1999, p. 157). En definitiva, Sirinelli define la cultura política como:

[...] un conjunto de representaciones que configura un grupo humano en el plano político, es decir, una visión de mundo

compartida, una común lectura del pasado, una proyección en el futuro vivida conjuntamente. Y que toma cuerpo, en el combate político cotidiano, en la aspiración a una u otra forma de régimen político y de organización socio-económica, al mismo tiempo que sobre normas, creencias y valores compartidos. (Sirinelli, 1997, p. 438)

Para Bernstein y Sirinelli el interés por el estudio histórico de la cultura política se halla en la respuesta que brinda frente al problema de las motivaciones que llevan a los individuos a adoptar determinadas conductas políticas (Bernstein, 1997, p. 371). Ambos autores incorporan a la comprensión de este concepto un ingrediente de la acción política que hasta el momento no había sido considerado: el sistema de representaciones culturales compartidas. Este elemento desde la renovación historiográfica francesa permitía dilucidar porque ciertos grupos de personas se sentían más cercanos a una fuerza política que a otra, votaban de tal forma y tenían una visión similar de los acontecimientos. Este nuevo concepto de cultura política llevó a pensar una teoría de la acción humana que difiere de la historia política tradicional. En tal sentido, el postulado básico del enfoque de estos autores es que las motivaciones de los actores políticos no son solo ideas personales, sino que se conforman a partir de las ideas culturalmente establecidas que los individuos han interiorizado al socializarse (Cabrera, 2010, p. 45). Desde esta óptica, las acciones individuales de los sujetos son simultáneamente consideradas acciones colectivas o grupales, lo cual no implica que el individuo deje de ser considerado como el sujeto de la acción política. Más bien estos se encuentran adheridos culturalmente a un grupo y, en derivación, sus pautas de conducta son comunes a la de los demás miembros del grupo.

Asimismo, además de reelaborar y ampliar el concepto de original de cultura política, los historiadores reconsideraron la noción general de los politólogos: otorgan una mayor relevancia a las subculturas políticas, convirtiéndose este último en un significativo objeto de estudio de los historiadores. A modo de balance, para Bernstein y Sirinelli existen diferentes culturas políticas a la vez y una cultura política dominante, cuyos valores son compartidos, con divergencias, por estas. En efecto, para los autores siempre debe partirse de una comprensión plural de las culturas políticas

puesto que, esta pluralidad permite superar las limitaciones explicativas tradicionales que se sustentaban en nociones individualistas. He aquí el aporte y la riqueza de la renovación historiográfica francesa.

## **Culturas políticas en el campo historiográfico argentino y latinoamericano**

La tumultuosa vida político-institucional de la Argentina, como así también en otros países de Latinoamérica, en la segunda mitad del siglo XX impactó fuertemente en las disciplinas universitarias; así, las interrupciones de la vida democrática a mano de gobiernos militares generaron una fuerte limitación en la institucionalización y desarrollo de las Humanidades y Ciencias Sociales. En el contexto del retorno a los sistemas democráticos en muchos países que estaban bajo el yugo de dictaduras en conjunto con los nuevos movimientos sociales emergentes y una vívida conflictividad política en Latinoamérica fue el marco en el cual la cultura política, como concepto historiográfico, recaló fácilmente en las inquietudes de la investigación histórica en América Latina y en Argentina. Durante las últimas décadas, esta fue la perspectiva con la cual los historiadores observarían el pasado y determinados aspectos de la realidad histórica. En palabras de Spinelli:

La apertura democrática de 1983, con la llegada del radicalismo al gobierno, fue un nuevo punto de partida para la sociedad, la política, la cultura y, entre otros, para el medio y la producción académica que se modernizó y expandió gradualmente desde entonces, abriendo un camino de confluencia, profundizado en las décadas siguientes, que pondría en contacto al conjunto de las universidades del país. (Spinelli, 2014, p.189)

Al respecto de esto, cabe mencionar que los cambios en el contexto histórico se relacionaron con las dinámicas de la historiografía, en donde se destaca la preocupación global que se gestó alrededor del tema de la democracia a finales del siglo XX, especialmente en el periodo posterior a la caída de los regímenes socialistas. Así, la cuestión de la representación política se convirtió en uno de los principales problemas teóricos de la historia de la democracia en América Latina, en donde la investigación histórica de la democracia se conectó directamente con los procesos de democratización.

Es en este punto que se esperaba un aporte de los estudiosos de la cultura política de diversas disciplinas para contribuir con su afianzamiento en el contexto de la renovación política de América Latina a finales del siglo XX. (Franco, 2017)

Durante las décadas de 1980 y 1990, puede señalarse como el momento a partir del cual la Historia Política comienza a crecer como área de interés en el escenario de la disciplina en la Argentina, ya que emergieron nuevos enfoques y criterios en el modo de practicarla y comenzaron a predominar nuevas temáticas y preocupaciones en el análisis del proceso histórico de los siglos XIX y XX, en particular, sobre la participación política, la ciudadanía, el sufragio, la propaganda, las movilizaciones y las fiestas, los caudillos y los punteros políticos o el clientelismo, privilegiando el análisis por sobre el relato cronológico de los hechos. Esta nueva Historia Política, mucho más preocupada por lo conceptual, que dialogaba preponderantemente con la Sociología y la Ciencia Política en su afán de penetrar en la lógica interna del poder, recibió internamente la influencia de aquellos historiadores y sociólogos, formados profesionalmente en la década de los sesentas o poco antes.

En concordancia con lo anterior, Franco establece que la historiografía cultural de la política latinoamericana se vio fuertemente influenciada por la obra de François-Xavier Guerra, ya que sus aportes sobre la formación y el funcionamiento de la política fueron fundamentales en la renovación de la investigación histórica de la política. La rápida acogida que van a brindar los historiadores a la categoría de “cultura política” se acoplaba a la revisión historiográfica que impulsó Guerra sobre la historia política tradicional. Esta última se encontraba muy entrelazada con dos tradiciones: de un lado, las historias patrias de exaltación, del otro, el ensayo latinoamericano cultivado por una gran cantidad de intelectuales de diversos orígenes ideológicos. Estas dos tradiciones se mostraban bastante alejadas de lo que se comprende por cultura política. A su vez, la historiografía de la cultura política se enfrentaba también a la idea consolidada por la corriente de la historia económica y social de que en América Latina «el liberalismo no cumplió y que por ese motivo fue un fracaso», motivo por el cual el proceso de instauración de las democracias y de los sistemas representativos también habría sido escasamente exitoso.

En Argentina, uno de los aspectos relevantes de la transformación historiográfica estuvo dado, en sus comienzos, por un conjunto de iniciativas individuales o grupales hacia la integración y modernización académica. Estas abrieron un fluido diálogo entre las historiografías provinciales, hasta entonces bastante aisladas entre sí, y con la historiografía porteña. Las mismas, por encima del peso que la tradición y la potencialidad de los centros de investigación de las universidades de las que provenían, dieron por resultado, en algunos casos, el armado de redes de investigadores y de proyectos conjuntos que permitieron avanzar en el conocimiento de las historias políticas regionales, ensayar perspectivas comparadas y abrir las primeras discusiones sobre las interpretaciones globales del proceso histórico nacional. (Spinelli, 2014)

En este contexto, de las dos últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI, cobraron protagonismo las historias políticas provinciales de nuevo cuño que rompieron con las clásicas historias acontecimentales y autónomas para abordarlas desde los temas y problemas que involucran el espectro general de la política argentina, a la que complejizan y otorgan matices al mostrar sus relaciones y sus conflictos con el poder central. La maduración de esas investigaciones y la proyección de los temas hacia otras provincias, incorporando a historiadores, algunos de ellos noveles, dio lugar a la apertura de un ámbito de diálogo y construcción de nuevas explicaciones. La misma permitió ampliar la mirada hacia otras facetas ignoradas o poco conocidas hasta entonces, y empezar a discutir el alcance de las generalizaciones con las que se manejaban los historiadores anteriormente.

Finalmente, en una perspectiva amplia, la cultura política como categoría para el campo de investigación de democracia latinoamericana ha sido pocas veces empleada de forma explícita y sistemática [...] Con esto no se quiere expresar que la cultura política como concepto no haya servido como herramienta de análisis, pero sus alcances explicativos se ven mermados en la medida en que su uso no es tan frecuente y que cuando se emplea se hace con fines descriptivos. [...] Esto revela el que generalmente su mención está acompañada de adjetivos como «moderna», «premoderna», «democrática», «republicana», «liberal», etcétera. (Franco, 2017, pp, 36-37)

## Palabras finales

Considerando que en los últimos años, comenzaron a tomar auge y vigencia los estudios políticos culturales, en esta presentación se realizó un breve recorrido por el concepto *culturas políticas* en el transcurso del siglo XX, entrado el siglo XXI. En tal sentido, se expuso en este escrito los cambios y transformaciones que sufrió a lo largo del tiempo la categoría culturas políticas.

Este artículo trató de vislumbrar el complejo recorrido que atravesó el concepto *culturas políticas* desde su origen teórico en la ciencia política, considerando la renovación acontecida en la historia política francesa y su consolidación como una categoría historiográfica en las dos últimas décadas. A lo largo de esta exposición se evidenció como desde su acuñación, dicha noción sufrió numerosas transformaciones reformulándose de acuerdo a las necesidades de la disciplina histórica.

En el primer capítulo se abordó la formulación teórica de la noción cultura política por Gabriel Almond y Sydney Verba, quienes aportan el concepto *cultura cívica* desde una perspectiva que ponía énfasis en las orientaciones psicológicas de los individuos y en cómo se veían aquellas reflejadas en su comportamiento político. Si bien los autores operan como marco de referencia y consulta, el individualismo condicionado que evidenciaba su enfoque generó que la misma se convirtiera rápidamente en objeto de críticas y reformulaciones.

Así, en la segunda sección de este escrito se expuso en torno a la renovación dentro de la historia política francesa a comienzos de los años noventa con los aportes de Jean-François Sirinelli y Serge Berstein, quienes desarrollan reflexiones en torno a la cultura política para así superar las limitaciones e insuficiencias de la teoría clásica: para los autores se debe hablar de culturas políticas en plural, para así dejar atrás el individualismo clásico. Con esta noción se pasa a una posición más abierta de cultura política, concebida más como un conjunto de valores, creencias y actitudes.

En el último apartado, se presenta el arribo de estas discusiones académicas en latinoamérica en los años 80' en el marco de las transiciones a la democracia que se atravesaba fruto de los gobiernos dictatoriales. Aquí

se reivindica como, con el retorno a la democracia en Argentina en 1983 acontece una renovación historiográfica en la cual se sitúa la vuelta de la historia política, una historia política renovada que ya no estaba centrada en los grandes personajes y en una visión lineal de los acontecimientos y que, en su lugar focaliza en lo conceptual y en diálogo preponderante con las ciencias sociales.

Para finalizar, es importante señalar que esta exposición teórica queda abierta a futuras indagaciones pues, como bien se vislumbro en el artículo, la noción de culturas políticas se encuentra en constante reelaboración, modificación, y renovación, siendo eje de numerosos debates que acontecen actualmente en la escena pública nacional e internacional. Motivo por el cual, parece pertinente dejar esta indagación sin culminar, como un eslabón para continuar desarrollando.

### ***Bibliografía***

- Almond, G. y Verba, S. (1963). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Euroamérica.
- Berstein, S. (1992). L'historien et la culture politique. *Vingtième Siècle*, (35), 67-77.
- Berstein, S. (1997). A cultura política. En J-P Rioux y J-F Sirinelli. *Para uma história cultural*, (pp. 349-363). Estampa.
- Bonnell V. y Hunt, L. (1999). Introduction to Beyond the Cultural Turn. *New Directions in the Study of Society and Culture*, 1-32.
- Cabrera, M. (2010). La investigación histórica y el concepto de cultura política. En Pérez Ledesma, M. y Sierra, M. (Eds.). *Culturas políticas: teoría e historia*, (pp. 19-85). Institución Fernando el Católico.
- De Diego Romero, J. (2006). El concepto de “cultura política” en ciencia política y sus implicancias para la historia. *Ayer*, (61), 233-266.
- Geertz, C. (2003[1973]) *La interpretación de las culturas*. Gedisa.

- Mendiola, A. (2000). El giro historiográfico. *Historia y Grafía*, (15), 181-208.
- Rodríguez Franco, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Historia y Memoria*, (14), 205-247.
- Rubinzal, M. (2016). Claves para volver a pensar las culturas políticas en la Argentina (1900-1945). Perspectivas, diálogos y aportes. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 16 (2).
- Sirinelli, Jean-François. (1993). El retorno de lo político. *Historia Contemporánea*, (9), 25-35.
- J-P Rioux y J-F Sirinelli. (1997). *Para uma história cultural*. Estampa.
- Sirinelli, J-F. (2015). Del hogar al ágora. Para una historia cultural de lo político. *Revista electrónica de Historia Cultural*, 1 (1), 74-82.
- Spinelli, M. (2014). Darío Macor y la Historia Política del siglo XX. A treinta años de la renovación historiográfica. *Estudios Sociales*, (46), 187-199.
- Verba, S. (1964). El estudio de la ciencia política desde la cultura política. *Revista de Estudios Políticos*, (138), 5-52.

## Género y sexo en el cine de Olmedo y Porcel: El lugar del espectador

*Damián Antúnez (UNRC)*

### Introducción

¿El cine pasatista de Olmedo y Porcel aporta un conjunto de escenas e imágenes pertinentes para estudiar y analizar las *relaciones de poder sexo-género* como construcciones históricamente situadas? ¿Se trata de unos artefactos útiles en clave de formaciones discursivas que nos permitan penetrar tanto en el plano de los enunciados y de la enunciación como en el de la interdiscursividad para poder estudiar en unas circunstancias socio-históricas precisas la vida social y cultural de la Argentina entre las transiciones democráticas del '73 y del '83?

Si estos dos interrogantes se muestran pertinentes, cabe entonces abordar tres cuestiones elementales para abrir el campo del edificio teórico que deberá contener una investigación que toma como fuentes históricas algo más de treinta películas comedias subgenéricas picarescas protagoniza-

das por dos actores cómicos de gran popularidad durante las décadas de 1970 y 1980 en la Argentina. La primera tiene que ver con el análisis del tipo de producción cinematográfica que implicaron las películas de Olmedo y Porcel: su género, producción, distribución, sus elementos constantes y aquellos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. La segunda, tiene que ver con el abordaje del análisis discursivo en clave de un trabajo de historia social de la cultura; abordaje que nos lleva a plantearnos como tercera cuestión, por el papel del espectador, en este caso recurriendo a la historia oral.

En lo que respecta al análisis del discurso fílmico, no solamente habremos de abocarnos al lenguaje oral u escrito que conforman los guiones y a las imágenes en movimiento que devienen escenas y secuencias cinematográficas, indisociables unos de otros, sino también a los modos de poner en marcha ese discurso audiovisual, sobre todo en relación a su destinatario, el espectador (Casetti, 1989: 88). Por este motivo, debemos comenzar por preguntarnos ¿cómo se miran esas imágenes, esas escenas?, ¿qué miramos cuando vemos?, ¿cómo nos interpelan y en qué circunstancias socio-históricas lo hacen? En síntesis, aquí la imagen como fuente histórica adquiere un doble sentido: como representación y como configuración y, por tanto, debemos atender entonces a su carácter preformativo. De aquí podemos conformarnos una idea inicial del tipo de discurso que será objeto de análisis en este trabajo.

Al vincular estos dos aspectos, el tipo de producción cinematográfica de los films de Olmedo y Porcel con el tratamiento de un discurso que combina escritura, oralidad e imágenes, todo fundido en el lenguaje cinematográfico, se nos plantea algunas cuestiones iniciales de cara a un primer abordaje. De este modo, siguiendo a Georges Didi-Huberman (1997), nos interesa interpelar las relaciones objeto-sujeto que surgen del tratamiento de las imágenes de estas películas. En particular, vamos a preguntarnos ¿cómo juegan estas imágenes para definir la significación?, ¿qué relaciones se establecen entre ellas para producir la significación? Planteamos esto teniendo en cuenta que partimos de un cuadro de situación socio-histórica respecto a las relaciones de sexo-género que nos remite a un género, en términos de Judith Butler, entendido como «...una identidad débilmente

constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una *repetición estilizada* de actos» (2004: 10).

Nos quedamos entonces con aquella «repetición estilizada de actos» de la que nos habla Butler (2004) para analizar las relaciones de sexo-género que se desprenden de la referida producción cinematográfica, entendidas a partir de una serie específica de vínculos del tipo *objetos-sujetos* de la que están impregnadas las imágenes. Dicho de otro modo, estamos frente a un esquema en el que la mujer y lo femenino se presenta deliberadamente cosificado, en tanto objeto de placer masculino, en clave de una heteronormatividad propia de un sistema patriarcal que en la Argentina de los inicios de los años '70 no parece haber acusado el impacto de los cuestionamientos, críticas y señalamientos propios del escenario post mayo '68, visibles en países como Francia, Reino Unido o bien los EE. UU.

### **(Re) Historizar el género**

Judith Butler nos advierte que el género no debe ser entendido como una identidad estable que de lugar a una determinada capacidad de acción y del que se deriven diversos actos. La relevancia de esta consideración reside en que nos permite apartarnos de cualquier formulación que coloque al género en términos de un *modelo sustancial de identidad* para deslizarnos hacia una concepción que coloca el acento en una *temporalidad social constituida* (Butler, 2004: 10). Entonces, si al concepto de género lo despojamos en su *explanans* de la diferencia sexual y la reemplazamos por la simbolización, siempre temporal y situacionalmente construida, podemos entenderlo a partir de un conjunto de relaciones políticas, sociales y culturales que, en tanto relaciones de poder, se dan entre los cuerpos sexuados. De esta manera podemos concebir a los sujetos sociales, no ya ni fundamentalmente a partir de las diferencias entre los sexos —sexo biológico—, sino por las representaciones socioculturales que los constituyen.

Esto implica una toma de posición respecto a las relaciones género-sexo en la historia social de la cultura, lo que me ha permitido pensar en la relevancia de un artefacto cultural como es el cine para luego abordar el estudio relacional *masculinidades-femineidades* en más de una treintena de películas que remiten a la *sexy-comedia picaresca* de Olmedo y Porcel; producciones

vinculadas a la productora cinematográfica argentina ARIES en una trama temporal que conecta las transiciones democráticas de 1973 y 1983 para proyectarse luego al primer quinquenio de la recuperada democracia con el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). En particular, esto nos lleva a tomar una serie de decisiones respecto al abordaje de ese artefacto cultural denominado cine con respecto al estudio de las relaciones sexo-género.

Así, si entendemos al cine en clave de lo que Teresa De Lauretis (1984) llama *tecnologías de género*, postulamos que éste, en tanto productor de imágenes, deviene en un poderoso dispositivo productor de significados, valores e, indudablemente, ideología. De este modo, al adoptar las imágenes cinematográficas como fuente de estudio para historizar los discursos visuales que se desprenden de ellas, nos adentramos a estudiar las representaciones en términos de masculinidades y femineidades y las relaciones de poder que de ellas se derivan en un tiempo y espacio históricos como el que hemos referido.

Estamos entonces frente a un discurso visual —cinematográfico— que combina la doble condición de ser un producto artístico cultural con todas las manifestaciones que de ello deriva y la de ser también un producto de mercado —una *mercancía* en términos marxistas clásicos— que está sujeto a la lógica de la oferta y la demanda en el seno de una formación social capitalista. Aquí, nos encontramos frente a un primer escollo si pretendemos dilucidar los límites entre lo estrictamente artístico y lo eminentemente comercial. No obstante, este dilema, considero que es posible abordar estas fuentes cinematográficas a partir de su capacidad y pertinencia para transmitir, pero también para crear, inducir y hasta prescribir las representaciones y/o imaginarios sociales y culturales que atraviesan una sociedad en un aquí y un ahora, dando forma en situaciones relacionales a estereotipos de masculinidades y femineidades enmarcadas en una formación social-patriarcal capitalista históricamente situada.

Ahora bien, el objetivo último de esta propuesta no es otro que el de reflexionar, en el marco del proyecto de investigación en el que me encuentro trabajando, sobre las condiciones de posibilidad que permitieron el éxito comercial del cine pasatista de Olmedo y Porcel en una Argentina atravesada por todo ese dispositivo de censura, restricciones, controles y permisos estatales que vinculan a los gobiernos constitucionales de Juan

Domingo Perón e Isabel Perón (1973 a 1976), la dictadura cívico-militar-ecclesial (1976-1983) y, ya sin la censura legal de antaño, el gobierno de la recuperada democracia de 1983 con Raúl Alfonsín. Un éxito comercial que se nos presenta como un prisma que nos permite apropiarnos de una serie de representaciones relacionales de sexo-género para poder analizarlas en clave interdiscursiva.

Sea como fuere, en nombre de la decencia, las «buenas costumbres», el respecto a los principios del modo de vida, cultura y moral occidental y cristiano y su combate a todo aquello considerado disolvente, perverso, procaz, soez y la lista de adjetivaciones continúa, cabe preguntarnos por qué, cuanto menos, las políticas moralizantes de los gobiernos de 1974/75 a 1983 pudieron darle curso y hasta auspiciar estas sexy-comedias picarescas con semi-desnudos femeninos, escenas con denodadas connotaciones sexuales y una temática volcada a dejar fluir los fantasmas eróticos que recorren el imaginario masculino sexual de la época. ¿Podríamos pensar que las imposiciones del patriarcado y de la heteronormatividad acabaron siendo preeminentes respecto a las consideraciones moralizantes de unos gobiernos indefectiblemente conservadores, cultural y socialmente reaccionarios?

Si bien la contradicción es incontestable desde una perspectiva ortodoxa en lo que respecta a los principios moralistas de ese nacional catolicismo que impregnaba la política cultural, en particular durante la dictadura, podría pensarse con Débora D'Antonio que «...la construcción que hizo la dictadura militar sobre el género y la sexualidad resaltaron la existencia de un discurso fuertemente homogéneo y monolítico sobre los roles de lo masculino y lo femenino y sobre el lugar de la familia como núcleo básico del orden social, pero no advirtieron, sin embargo, los vaivenes y contradicciones entre la política sexual y la política cultural» (D'Antonio, 2015: 926). Pero no sólo eso, allí reside también una de las claves epistemológicas centrales para el abordaje de este problema: estamos frente a las contradicciones entre política cultural y política sexual, entre discurso oficial y un hacer específico motivado por una conjunción de intereses concomitantes con el objetivo de distraer, entretener y disuadir de esa otra “inmoralidad” puesta en el primer orden de prioridades, la de la política, adjetivada como subversiva o disolvente. Allí pudo entonces encastrar un tipo de ‘erotismo

controlado', indefectiblemente constreñido a los deseos masculinos heteronormados, con ciertos deslices potencialmente destabilizadores pero siempre y al final, oportunamente corregidos para reestabilizar los valores básicos de la familia arquetípica patriarcal, la primacía de la autoridad masculina, la conformación del estereotipo femenino clásico en términos reproductivos y garante de la estabilidad y la paz del hogar, etc. Sin embargo, esta operación, aún pareciendo sencilla, está llena de matices, contorsiones, recodos y así, lo que es más importante aún, se vuelve densamente poderosa al momento de analizar el tejido de relaciones de poder que de ella se desprenden.

## El lugar del espectador: una aproximación desde la historia oral

No podemos abordar el análisis del "lugar" del espectador de la saga Olmedo-Porcel sin antes indagar en la geografía que lo ciñe. Entonces, debemos hablar de una relación; aquella que concierne a los vínculos propios de la enunciación. Dicho de otro modo, aquello que sucede (o que no sucede) entre *enunciador*, *enunciado* y *enunciatario* o entre el *yo*, el *él* o *ello* y el *tú*. Se trata de una suerte de "sujetos u operadores lógicos" que dan cuenta del «[...] gesto de apropiación mediante el cuál se ve, el gesto de destinación con el que se lleva a ver, y el qué o el quién es visto [...]» (Casetti, 1989: 78).

De esta manera, hablamos de una relación que liga a esos tres componentes de la enunciación y que nos impele trabajarlos conjuntamente. Tenemos así una mirada en la que confluyen enunciador y enunciatario y un enunciado que corresponde a los contornos de la escena, en donde no se da mirada sin escena ni escena sin mirada. Esto es lo que en teoría cinematográfica se conoce como *punto de vista*: allí dónde confluyen el punto desde el que se observa, el punto a través del cuál se muestra y el punto que se ve (Casetti, 1989: 79).

En esa suerte de geografía del espectador debemos atender a las sintaxis cinematográficas que se construyen a partir de lo que se denomina *cámara objetiva*, *interpelación*, *cámara subjetiva* y *cámara objetiva irreal* para descubrir el lugar que ocupa el *tú*, es decir, el enunciatario. Esto nos habla del

cómo se va a narrar la historia, el relato fílmico, en relación al espectador. De este modo, nos va a interesar conocer en particular cuándo es que estamos frente a los distintos tipos de cámaras en lo operativo. En primer lugar, si estamos frente a una *cámara objetiva*, el *yo* y el *tú* se disponen sobre un plano de perfecta paridad respecto al *él*, apoyándose en un punto de vista que descubre sólo lo que no puede ocultarse (el enunciado, el *él* o *ello*) y el *tú* se vuelve *testigo-testimonio*. En segundo lugar, si tenemos lo que se denomina una cámara en modo de *interpelación* nos colocamos en una mirada ‘como si *él* fuese *yo*’ y el *tú* queda en lo que se suele denominar un *aparte*. En tercer lugar, si estamos frente a una *cámara subjetiva*, la mirada puede plantearse ‘como si *él* fuese *tú*’ y es aquí donde el enunciatario (el *tú*) toma el lugar de un *personaje*, volviéndose diegético. En cuarto y último lugar podemos encontrarnos frente a lo que se denomina *cámara objetiva irreal*, cuando se impone el dispositivo técnico de la cámara frente al *él* del enunciado en un hacer ver “como si *tú* fuese *yo*” (Casetti, 1989: 80-86).

Con arreglo a este campo de posibilidades enunciativas proponemos un ejercicio de exploración, a modo experimental, del lugar del espectador femenino de las películas de Olmedo y Porcel con arreglo a una serie de entrevistas orales de tipo semi-estructuradas a partir de una selección de ocho mujeres con una configuración que es necesario precisar. El objetivo es variado. Desde la sintaxis cinematográfica, debemos pensar a estos films como artefactos culturales, producto de la actividad humana creativa en tiempo y espacio. En particular, y al tratarse de un conjunto de films categorizados como cine *pasatista-sexy comedias* que se vinculan en este caso a la espectadora desde las figuras/personajes de dos *capocómicos*, debemos partir de considerar la preeminencia sintáctica de la cámara subjetiva. Esto es un dar a conocer del film al espectador a través de los personajes de Olmedo y Porcel que toman el lugar de enunciatarios. Hay aquí un *saber* infradieético a través de un *ver* limitado a estos personajes que se constituyen en la razón misma de ser, por antonomasia, de estas producciones.

Así, vamos a explorar aquello que surge de las entrevistas orales a ocho mujeres, quienes, de una u otra forma, fueron espectadoras *sui generis* de este cine y que constituyen un colectivo de trabajo indagatorio al reunir ciertas condiciones que dan cuenta de un determinado escenario social-epocal y de género: una franja etaria que se extiende entre los 50 y los

65 años, estrato social medio-amplio, profesiones que van desde actividades comerciales, empleo público, a docencia primaria, media y universitaria, socialización en ámbito territorial urbano que conecta las ciudades de Río Cuarto y Córdoba. Entonces, a partir de este colectivo de indagación pretendemos acercarnos por la vía de los relatos orales de nuestras entrevistadas a sus respectivos lugares como espectadores para aquella filmografía, tomada en su conjunto. Todo esto, de por sí, ya plantea una determinada geografía del espectador, a partir de la primacía de la cámara subjetiva, donde el espectador-enunciario mira con los ojos de los personajes protagonistas. En síntesis, vamos a indagar en esta relación con arreglo a estos diez ejes temáticos que configuraron las entrevistas:

1. Caracterización general del dúo capo-cómico.
2. Referencia a títulos de esta filmografía.
3. Caracterización general del cine de Olmedo y Porcel.
4. Relaciones de sexo-género que atraviesan las películas.
5. Tipo de comicidad de las películas.
6. Configuración de la mujer en las películas.
7. “Ellos” (dúo capocómico) en las películas.
8. Tramas argumentales de las películas.
9. Estética de las películas.

### **Impronta de época y función política de esta filmografía**

Podríamos sostener que las ocho entrevistadas fueron abordando la caracterización del humor Olmedo-Porcel, su cine con su comicidad, la referencia siempre muy mínima a los títulos —casi no aparecen menciones a ellos a no ser al ya muy tardío de «Rambito y Rambón»— y las relaciones sexo-género con el rol de la mujer en las sagas como si se tratara de un mismo tópico. Indudablemente hay un primer corte dicotómico que separa a las 5 entrevistadas con nivel de estudios y socialización terciario/universitario —todas ellas vinculadas a la docencia en alguno de los cuatro

niveles educativos—, respecto de aquellas otras 3 que no lo tienen y cuya socialización y ámbito laboral tiene que ver con el comercio o el empleo público municipal.

Esta dicotomía nos remite a su vez a una clara contraposición entre una visión retrospectiva positiva respecto del humor Olmedo-Porcel y de la comicidad de los films, asociado a lo «familiar», a un «humor sano», «contrariamente al actual», incluso con «un lenguaje distinto al de ahora», «sabiendo manejar ese lenguaje», aún admitiendo que por momentos fuera «subido de tono» y otra inequívocamente crítica y negativa. Esta valoración lleva incluso a una posición de cancelación en lo que respecta a la cosificación de la mujer, a la denuncia de «esa espectacularidad del cuerpo-objeto para hacer uso y abuso de él», «una concepción machista, heterosexual y violenta», una construcción «para satisfacer el deseo sexual masculino-heterosexual», «unas mujeres que parecen decirle a los hombre que están deseando que “las cojan”»; en definitiva, «una mujer que jamás elegía, sino a la cual elegían, como un producto de una estantería». En otros términos, un humor «de tipos babosos basado en el toqueteo de las mujeres», «un humor extremadamente alienante, unas películas que miro sin ver», «con ellos detrás de las mujeres queriendo atraparlas» y «unas mujeres con muy poca letra en los guiones, que no piensan».

Ahora bien, aún si esa dicotomía es incuestionable, aparece sutilmente algún puente que teje una de las entrevistadas con formación universitaria cuando rescata uno de los elementos centrales de la valorización positiva del otro colectivo, al plantear desde el comienzo de su análisis retrospectivo que, previo a su paso por la Universidad y a su trayectoria profesional, recuerda siendo una estudiante del secundario el carácter familiar y la normalización de ese cine, de ese humor. En este sentido, la entrevistada recuerda que veía estas películas en familia, que se reían mucho y cómo estaba normalizado todo aquello que en ellas sucedía. En definitiva, cómo operaba esa cámara subjetiva, por lo que eran invitados a ver a través del dúo capocómico.

A su vez, tres de estas entrevistadas que podemos identificar como universitarias retoman el tema del impacto, el shock que les producía el tratamiento de los cuerpos, su exhibición, su puesta en valor en clave de voluptuosidad, dando cuenta de lo que hemos denominado como cámara

objetiva irreal, allí donde quien gobierna la escena es el dispositivo de la cámara en un *ver total*, un *saber metadiscursivo* que da por resultado un *creer absoluto*. Dicho de otro modo, denuncian en esa función de lo que en cine se denomina *cámara objetiva irreal* la construcción del cuerpo-objeto de la mujer como producto-mercancía para satisfacer al hombre heterosexual; cuestión esta que es percibida por una de las entrevistadas dedicada al comercio, pero en este caso para sostener que aún viendo aquello, ella no veía allí una trama sexual sino meramente cómica, incluso, «un humor sano», puntualizando «las caras cómicas de Olmedo y Porcel», en una suerte de desplazamiento de esa *cámara objetiva*, testigo de los cuerpos, desde lo sexual a la risa.

Los otros grandes tópicos del cuestionario —«ellos», tramas argumentales, estéticas, época, funcionalidad política— fueron abordados por las entrevistadas también de forma relativamente conjunta, aunque con algunas variaciones en los hincapiés, denotando a su vez ese mismo corte antes mencionado. Las tres entrevistadas que responden a un perfil llamémoslo no intelectual (no relacionado con lo docente o académico de nivel formativo superior) se decantan por una valoración positiva, comprensiva y hasta reivindicativa de ese humor, arte o de ese tipo de socialización cultural que proyectan las películas, respecto del grupo de las otras cinco que tiene ese otro perfil vinculado a los espacios intelectuales/artístico-académicos.

En esa valoración positiva y reivindicativa de aquello que estas películas aportaban y proyectaban, estas tres entrevistadas prácticamente coinciden en señalar la centralidad que tenía esa función de «hacer reír», inclusive, «más allá de cómo lo hacían», distinguiendo que, si bien «trataban a la mujer como objeto, no se sobrepasaban». Una de las entrevistadas profundizó en la cuestión al oponer la comicidad vinculada a la mujer de Jorge Porcel en contraposición a la de otro cómico de la época, Emilio Disi: «Porcel no manoseaba, jugaba; había como ingenuidad en el fondo, a la mujer como lo hacían otros, por ejemplo, Emilio Disi». También en la misma línea argumental, esta entrevistada afirmaba que «la conquista de las mujeres llegaba hasta donde la mujer lo permitía, hasta dónde la “mujer liberal” le ponía el límite» e inclusive hace alusión, al igual que otra de este colectivo, a que «jugaban con el tema transexual, pero con respeto», en referencia a las imitaciones por parte de Porcel de la cantante María Marta Serra-Lima

o a los *sketches* del propio Porcel y de Olmedo cuando se disfrazaban de mujeres. Nuevamente, estas entrevistadas sitúan todo esto en lo que definen como un humor sano, familiar, directo y sencillo, basado en la fisicalidad, en la gestualidad cómplice entre ellos y con el espectador. Inclusive, nos encontramos con una de las entrevistadas que define el propósito de esta comicidad —con sus contenidos y sus tramas argumentales— desde lo artístico-humanista, al sostener que «ellos [Olmedo y Porcel] querían simplemente darle alegría al ser humano, darle alegría a la gente, de la forma que sea, no importa si se disfrazaban».

Resultan paradójicas, de cara a la atención social que ha despertado en los últimos años la crítica del movimiento feminista al tratamiento cosificante del cuerpo de la mujer, las consideraciones que esta misma entrevistada añade para enfatizar en «lo sano, lo ingenuo» de ese humor en contraposición a «lo que se ve en la actualidad» cuando alude a «una picardía que te insinuaba, pero no abusaba». Una vez más, vemos cómo actúa esa omnipotencia de la *cámara objetiva irreal*, seguida de una *cámara subjetiva* por la que estos dos capocómicos hacen ver a un espectador que ve con ellos, con sus propios lentes, en una suerte de credibilidad contingente. Ahora bien, al analizar esta construcción de subjetividad estaríamos tentados de preguntarnos frente a aquello de que *no abusaban* por la proliferación de escenas en aquellas películas donde la comicidad está directamente inscripta en el abuso y hasta en una *cultura de la violación* sobre el cuerpo de la mujer. En el paroxismo de esta situación está sin duda la escena final del film *A los cirujanos se les va la mano* cuando Porcel y Olmedo drogan a las dos cirujanas —Susana Giménez y Moria Casán— en contra de su voluntad y Olmedo le dice a Porcel «Divertite» y éste le contesta, «después te cuento» para luego desaparecer, cada uno de un lado del encuadre, cada uno con una mujer en sus brazos, cargándolas como si fueran sus presas de caza.

Otra de las cuestiones controversiales entre las consideraciones que expresan estas tres entrevistadas respecto de las otras cinco tiene que ver con ese travestismo humorístico, principalmente de Porcel, ya que frente al recate que hacen las primeras hay un cuestionamiento expreso en el otro grupo por la ridiculización que expresaba, pero también por ser un dispositivo que «reforzaba la cosa patriarcal, lo normativo heterosexual». De

este modo, las contraposiciones continúan con los cuestionamientos a las tramas argumentales, donde cada una de estas otras cinco entrevistadas señalan, a su modo, el carácter banal de los argumentos, «donde siempre pasaba lo mismo, mi familia se reía un montón y yo me preguntaba de qué se reían, si era de eso o qué les despertaba eso que veían» o bien «donde ellos están destapando a las mujeres, porque en ello hay algo que no se puede decir, tal vez “mi fantasía” y eso causa gracia, me libera». En síntesis, lo que ponen de manifiesto estas entrevistadas no es otra cosa que esa primacía de la *cámara subjetiva* en un claro proceso de complicidad, de identificación entre el dúo capocómico y, en particular, el espectador hombre.

Dicho esto, debiéramos preguntarnos entonces qué pasaba con la espectadora mujer, en dónde buscar su identificación y por ende qué pasaba con su *deseo*. Allí la respuesta la aportan varias de estas cinco entrevistadas vinculadas al ámbito docente/intelectual, al precisar que el deseo femenino estaba subsumido al del varón, al referir a los estereotipos de la mujer «come-hombres» o bien la «engaña hombres» que aparecen en estas películas por las cuales «los hombres proyectan sus deseos en esos estereotipos», o que «la mujer veía estas películas por verlas con el marido» y que si bien podía no interesarle demasiado «lo acompañaba como diciéndole, “bueno, hasta acá, esto es lo que te dejo ver”, lo mismo que en el teatro de revista, frente a la alternativa de que se vaya con prostitutas, pero que en el fondo esto tenía que ver con su hombría». Y esto porque, en palabras de otra de las entrevistadas que vinculamos a este colectivo, en estas películas «operaba un dispositivo de disciplinamiento del cuerpo de la mujer, para ser conquistados por esos hombres que podían no ser galanes y hasta ser torpes y feos, pero esto no importaba, bastaba con el hecho de ser hombres». En resumen, estos enredos argumentales que las primeras tres entrevistadas ponen en valor desde el lugar del «hacer reír», desde lo «desopilante» o hasta desde la comicidad del «absurdo», a estas otras cinco les parece que esconden «unas relaciones de poder donde siempre ganan los hombres», donde «se ríen o directamente se burlan de las mujeres», «sin un proceso de reflexión y con un colchón de complicidad en la generación de mujeres de esa época», «con una asimetría de poder que degradaba a la mujer».

Por último, si de época y de estéticas se trata, también aquí aflora la dicotomía entre uno y otro colectivo. Para las tres entrevistadas de la valo-

ración positiva, la universalidad de ese humor hace que no puntualicen en unas estéticas en particular, como por ejemplo aquello que tiene que ver con ambientes urbanos identificado con lo porteño en una estratificación social de clase media-alta, en lo que si puntualizan, de uno u otro modo, las otras cinco. No obstante, una de aquellas tres entrevistadas hizo una alusión especial a lo epocal en pos de sostener el carácter universal del cine Olmedo-Porcel, al referir que «pudieron trabajar tanto en una época militar como después en la democracia, mientras que las otras dos destacaban que les parecía muy cómico ver a ambos actores vestidos de soldados pero que no lo relacionaban “con lo militar, con lo político, para nada, a mí me hacían reír mucho”».

Aquí es probablemente donde la dicotomía entre los dos colectivos de entrevistadas quedó sellada entre una visión que no existe en el primer grupo y que emerge con contundencia en el segundo y que tiene que ver con la alusión a lo político en este cine aparentemente negador de todo aquello. Expresiones que van del «dispositivo de distracción» en particular durante la dictadura, al lugar de orden y los límites morales de esa sociedad de orden respecto al «papel de la familia tipo, patriarcal que se sostiene más allá de las aventuras y lo sexual, lo erótico, siempre fuera de la casa» o bien a manifestaciones del tipo «todo era neutro, no hay contexto, no hay política, no hay clase, todo fuera de época,[...], todo súper funcional para distraer y entretener, en el mismo plano que en lo suyo lo eran Neustadt y Grondona», abundan en el colectivo de la valoración crítico-negativa. Así, emerge con toda su fuerza esa tensión de un cine que aparentemente no refiere a épocas, ni a estéticas y que hasta parece ser laxo con las éticas, pero que no deja de aferrarse a constructos inequívocamente enclavados en unas coordenadas espacio-temporales que nos hablan de épocas, de espacios, de estéticas y de éticas bien reconocibles.

## A modo de cierre

Sin ánimo de pretender importar de forma directa aquella referencia de Hannah Arendt a la *banalidad del mal* cuando analizaba la criminalidad de los jerarcas nazis responsables de las masacres y del holocausto perpetrados durante la Segunda Guerra Mundial, propongo pensar el accionar

del patriarcado, que podemos visualizar en artefactos culturales como el cine, a partir de cierta *ingenuidad del mal*. De hecho, podría mantenerse el término *banalidad* para hablar de este cine pasatista de Olmedo y Porcel; sin embargo, el término *ingenuidad* aporta un elemento que no deja de repetirse en las propias entrevistas, no sin recoger también alusiones a la banalidad.

Unas y otras entrevistadas, sea desde la valoración positiva, sea desde la negativa, han dado cuenta de esa presunta inocencia-ingenuidad que, es cierto, deviene banalidad. Una ingenuidad y una banalidad de ese mal que en este caso es el patriarcado como sistema. Allí anida ese juego que propone el cine de Olmedo y Porcel con una mujer que se vuelve objeto-juguete de su comicidad y frente a lo cual unas entrevistadas reaccionan despojándolo de intencionalidad en términos de poder-dominación y otras lo hacen denunciando este dispositivo.

En esta instancia y dejando planteada la reflexión para el propio decurso de esta investigación, digamos *en construcción*, pienso con Michel Foucault de cara a estudiar cómo actúa este cine pasatista, estas sexi-comedias, en clave de *gubernamentalidad*, en este caso, patriarcal. Me refiero a cómo actúan estos dispositivos —la saga de Olmedo y Porcel— sobre el deseo individual para transformarlo en interés general, visto desde esta superficie de amarre que es el deseo, haciendo que se pueda incidir sobre el sujeto hasta el punto de conformar las opiniones, los hábitos, los gustos y hasta los temores de esa población que deviene público-espectador. He aquí un campo y unas fuentes de investigación que, considero, tienen una gran potencia hermenéutica.

## ***Bibliografía***

- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Casetti, F. (1989). *El film y su espectador*. Madrid: Cátedra.
- Casetti, F, F. di Chio (1991). *Cómo analizar un film*. Barcelona: Paidós.

- D'Antonio, D. (2015). «Paradojas del género y la sexualidad en la filmografía durante la última dictadura militar argentina». *Revista Estudios Feministas*, 23 (3) septiembre-diciembre 2015. Universidade Federal de Santa Catarina. En línea: <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p913>
- De Lauretis, T. (1984). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. Madrid: Cátedra.
- Didi-Huberman, G. (1997). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos Aires: Bordes Manantial.
- Drajner, T. (2013). «Cine y sexualidad en los '60: La utilidad de las fuentes cinematográficas en los estudios de género». En: *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013. En línea: <https://www.aacademica.org/000-010/1083>.

## Desigualdades, políticas y juventudes

*Tamara De Dios y Analía Daniele (UNRC)*

### Introducción

Este apartado es resultado de los primeros pasos en investigación, a partir de un primer y segundo período (a través de Beca de Ayudantía de Investigación Convocatoria Beca Fomento 2021 y la consecutiva aprobación Beca Tradicional 2022 de SECyT-UNRC). A continuación, se presenta una condensación de ambos, los cuales potencian estos procesos de tesis finales de grado como política universitaria, de innovación y desarrollo tecnológico.

El presente proceso se enmarca en un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de nuestra universidad, más amplio, denominado “Trayectorias juveniles y desigualdades socio-educativas. Un estudio en el sureste de la ciudad de Río Cuarto” (PPI 2020-2023, dirigido por la Mgter. Silvina Baigorria y co-dirigido por la Mgter. María C. Maurutto). Allí nos encontramos observando reflexivamente la problemática inte-

grantes de las carreras de Educación y Trabajo Social, donde se crea un foco interdisciplinar que habilita y agencia nuevas atenciones al respecto, con el objetivo de acompañar y fortalecer las intervenciones interdisciplinarias, transdisciplinarias, que son académicas, profesionales y sociales.

El tema de estudio, en un primer momento de la investigación, resulta de “Una observación de las relaciones entre el Programa Social Tarjeta Alimentar (TA) y las trayectorias sociales y educativas de las juventudes en el Sureste de la ciudad de Río Cuarto” (Beca Secyt 2021). Para ello, la propuesta consistió en presentar alguna información bibliográfica respecto al problema planteado de investigación. Dicho núcleo problemático se estructura en relación a tres ejes que resultan centrales en las sociedades contemporáneas vinculados a la reproducción social de los sujetos (Grassi, 2018): Políticas Sociales -TA-, Juventudes y Desigualdades socioeducativas. El Trabajo Social en su desenvolvimiento profesional tiene una vinculación estrecha con la intervención del Estado en la reproducción social de los sujetos, la cual resulta de la triangulación entre las mencionadas categorías.

Luego, en un segundo momento (beca Secyt 2022), se profundiza la mirada investigativa acerca de la relevancia de estas políticas alimentarias en las trayectorias socioeducativas de las juventudes desde una perspectiva de derechos, en territorios marcados por la desigualdad social en la ciudad de Río Cuarto. Se intenta arribar a cómo la TA se expresa en las trayectorias socioeducativas a través de verbalizaciones de las/os jóvenes, vecinas/os y referentes entrevistadas/os con anterioridad; revelar avances y retrocesos del programa en relación al enfoque de derechos humanos; vislumbrar cómo son abordadas las juventudes en el programa; si la TA logra universalidad e integración de las/os jóvenes como sujetos de derechos; su instancia como programa progresivo e interdependiente, entre otras indagaciones abiertas para así derivar en conclusiones o hallazgos al respecto.

Este proyecto de ambas becas de investigación se centra en un recorte más sectorial barrial del sureste de la ciudad: Pueblo Alberdi y Barrio Obrero. Cuando se menciona el concepto de barrio, no solo se consigna desde lo geo referencial sino como lugar antropológico que construye sociedad (Gravano, 2008). Por ello, resulta categórico en términos políticos

para el cotidiano de la ciudad centrar la mirada en barrios populares, con importante densidad poblacional y trayectoria socio histórica.

Continúa una breve consideración en lo que respecta al marco teórico metodológico, como estado de situación, que permita una mejor comprensión de lo trabajado hasta el momento.

### **¿Desde dónde y cómo mirar la política alimentaria con jóvenes en territorios de desigualdad? El marco teórico metodológico que lo posibilita**

Para ello, en un primer momento, como objetivo general, la mirada se encuentra puesta en establecer relaciones entre el acceso y uso de la TA en las trayectorias juveniles; indagar el diálogo de la TA con los modos de reproducción de las juventudes en su vida cotidiana en el sureste de la ciudad de Río Cuarto.

Luego, como segundo momento del desarrollo de beca, motiva este trabajo investigativo en gran parte la propuesta de analizar el programa social TA desde el enfoque de derechos humanos en las trayectorias socioeducativas de jóvenes en condiciones de desigualdad del sureste de la ciudad de Río Cuarto, en el período 2021-2022.

Se realiza un trabajo de campo en el territorio que abarca el CIC -Centro Integrador Comunitario- del Barrio Obrero y Alberdi en la Ciudad de Río Cuarto (zona sureste), de manera mixta (virtual y presencial) dada las condiciones de pandemia. Esto permite la recopilación de información necesaria para el abordaje y análisis de la investigación, a través de la realización de entrevistas a referentes claves comunitarios, institucionales y estudiantes del C.E.N.M.A. Remedios de Escalada de San Martín anexo. Esto se realiza de manera remota (virtual), escrita y presencial, donde se comparte y se habita el espacio barrial. Se recaban datos relacionados a: perfil de receptores del programa TA; percepciones acerca del programa en el barrio; diálogos en relación a la TA con la reproducción cotidiana de la existencia de los sujetos; TA en pandemia; entre otros ejes.

Tiene alcance a mujeres jóvenes en su totalidad, que perciben de manera directa el programa nacional TA y AUH (Asignación Universal por Hijo) con hijos a cargo en el sector territorial objeto de estudio, barrio Obrero y Alberdi de la ciudad de Río Cuarto.

Por esto, se considera de importancia e interés, desagregar y mencionar brevemente, referencias teóricas y sus perspectivas que otorgan sentido al trabajo presente.

En una aproximación conceptual, de acuerdo a los aportes de Nora Aquín (2010) el campo de intervención profesional del Trabajo Social está conformado por la intersección conflictiva de tres esferas: los procesos de reproducción cotidiana de la existencia, los procesos de distribución secundaria del ingreso y los sujetos con dificultades para reproducir su existencia. Cada una de estas esferas, podemos afirmar, se afectan mutuamente. Cuando hablamos de distribución secundaria del ingreso, allí se reconocen las llamadas Políticas Sociales.

Se entiende por Políticas Sociales: “conjunto de decisiones y actuaciones público-administrativas, generadas en la esfera estatal, que inciden directamente y de formas diversas sobre la organización y distribución de recursos de bienestar, y lo hace mediante regulaciones, servicios y transferencias” (Adelantado, 2000).

Respecto al abordaje de las trayectorias juveniles y los procesos socio educativos, entendemos que los factores y procesos que las condicionan están asociados a disposiciones que el contexto presenta. Cragolino (2006) afirma lo siguiente:

los sujetos que producen las prácticas y que una de las claves para comprender las decisiones educativas (no necesariamente racionales o conscientes) que los sujetos toman en relación a la educación, tienen que ver con sus “trayectorias sociales”, no sólo las educativas, sino las relativas a la organización familiar, las laborales, migratorias y de participación social (p. 102).

Es decir, la TA como intervención del Estado en las esferas de producción y reproducción de los sujetos, en el contexto de sus organizaciones

familiares, de manera directa o indirecta, incide en las vivencias/elecciones/trayectorias socioeducativas de las juventudes.

Acevedo (2022) propone descentrar la mirada en la concepción de juventudes arraigadas al sustancialismo que se da en considerarlo por grupo de edad. Plantea mirarlas desde un campo relacional, contextual y situacional, que visibiliza sus particularidades y diferentes formas de ser joven.

En tanto, las trayectorias socio educativas requieren ser recuperadas también del concepto propuesto por Terigi, tales como: “los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar comparado con la expectativa que supone el diseño del sistema” (Terigi 2008:3). En estas trayectorias se destaca el “desacoplamiento” (distancia entre expectativas requeridas por el sistema educativo y el recorrido concreto de las y los estudiantes). Para superar las miradas individualizantes del problema, Terigi plantea la imperiosa necesidad de pensar la trayectoria en un marco mayor, que exceda lo individual y lo puramente pedagógico, contemplando las transformaciones y complejidades de las culturas juveniles, dándole un alcance más plural y diversificado. A su vez, para otorgar perspectiva desde el enfoque de Derechos Humanos como tal, según los aportes de Pautassi (2007), este se deriva de los tratados internacionales establecidos y consensuados desde hace décadas. Concibe, a su vez, como una matriz conceptual, teórico-operativa, en donde los estándares fijados por el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos en temas tales como el derecho a la igualdad, el derecho de acceder a la justicia y el derecho a la participación política, ocupan un lugar central al momento de fijar pautas y criterios para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo sustentable y con mayor interés aún, en materia de políticas sociales (pág. 6 y 7). Además, en la misma línea teórica, Abramovich (2006) afirma que, el enfoque apunta especialmente a ese otorgamiento de poder por la vía del reconocimiento de derechos, donde se concibe a los sujetos como titulares plenos de derechos desde una mirada integral, interdependiente y complementaria (Benitez, 2007) que procura reconciliar y garantizar el bienestar común.

Es por ello que es de relevancia el abordaje desde las desigualdades. Estas, parten de una perspectiva multidimensional (Reygadas, 2020) que comprende aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. Este enfoque amplía y complejiza los análisis unidimensionales reconociendo la

existencia de una multiplicidad de desigualdades como: las étnicas, las sexuales, las generacionales, las territoriales, las educacionales, etc. Esta multidimensionalidad abarca tanto las condiciones materiales y objetivas en la distribución de los recursos y el control de acceso a los mismos, como a las asimetrías simbólicas-subjetivas de producción de las existencias individuales y colectivas.

Pensar de manera reflexiva y crítica acerca de cómo el estado opera institucionalmente con sus políticas sociales (territorialización), en tanto normativiza y normaliza las prácticas sociales (que devienen de la reproducción cotidiana y social de la existencia de los sujetos); o bien, cuestiona y establece parámetros de restauración ante los problemas sociales, de los cuales especifica y delimita su responsabilidad e involucramiento institucional (Grassi, 2018).

## **TA. ¿Organizadora de la vida social?**

Tarjeta Alimentar se enmarca en un contexto en el que el Estado Nacional hace un giro en tema de agenda pública a partir de 2019, que tiende a ser más favorable para aquellos sectores que son desprotegidos en sus demandas. El Estado enfrenta situaciones de pobreza en plena expansión producto, entre otras, de políticas restrictivas, excluyentes y una deuda externa inconmensurable, que se complejiza con el contexto de pandemia a partir de marzo de 2020. En este periodo, el Estado retoma una mayor intervención de los programas universales que, a fines de brindar seguridad alimentaria a la infancia y adolescencia, amplía cobertura de manera directa con programas ya existentes. Se puede nombrar a la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación Universal por Embarazo (AUE), ambas con vinculación directa a Tarjeta AlimentAR en el marco del Plan Argentina contra el Hambre, y con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) en el marco de intervención en contexto pandémico de restricción de actividades.

En el año 2019, enmarcado en la Ley 25.724 que crea el Programa de Alimentación y Nutrición Nacional, se considera EMERGENCIA ALIMENTARIA NACIONAL (establecida en la Ley 27519), dictaminada a partir del 1° de enero del año 2020 hasta el 31 de diciembre del año 2022. La Emergencia Alimentaria Nacional dispuesta por el decreto del Poder

Ejecutivo nacional 108/2002. mediante la RESOL-2020-8-APN-MDS, crea el PLAN NACIONAL “ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE”. Uno de los programas con más repercusión ejecutada por el Ministerio de Desarrollo Social es la Tarjeta Alimentar (TA), la cual se comprende dentro del primer componente del Plan Nacional Argentina Contra el Hambre, en lo que se corresponde con Seguridad Alimentaria, cuyo objetivo es garantizar a las familias más vulnerables el acceso a los alimentos.

El programa consta de una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual, que se abona a uno de los dos padres, tutor o pariente por consanguinidad, y que cumplan básicamente con las siguientes características: ser titular directo de Asignación universal por Hijo (AUH), con hijos de hasta 14 años inclusive; Embarazadas a partir de los 3 meses que cobren la Asignación por Embarazo para Protección Social; Personas con hijos con discapacidad que cobren la Asignación Universal por Hijo, sin límite de edad.; Madres de 7 o más hijos que perciben Pensiones No Contributivas.

En la actualidad, el programa alimentario nacional implementado ha superado el tiempo de actividad esperado. La coyuntura del país habilita a su persistencia hasta el año 2023, con una cobertura total a nivel nacional de 2.458.238 titulares y, tiene un impacto en 4.000.000 de niños, niñas y adolescentes (Argentina Unida, s/a).

Estos datos cuantitativos del ciclo aún en desarrollo del programa alimentario, permite enriquecer el análisis en enlace con información de índole cualitativa, abriendo paso a nuevos hallazgos metodológicos mixtos.

## **Acerca de algunas interpretaciones posibles de lo recorrido y en territorio**

El Plan Nacional Argentina contra el Hambre, específicamente en el programa TA, se observa que los hogares receptores en el Sureste de la ciudad de Río Cuarto, son hogares con bajos ingresos (por debajo de la LP), de empleos informales y de familias de nivel educativo hasta secundario (en su mayoría incompleto). Familias que no solo cuentan con el beneficio de la TA sino que también cuentan con organizaciones o una red de capitales sociales que sostienen la reproducción de su cotidianeidad. Quienes se

encuentran en el programa son mujeres, involucradas en la informalidad laboral, siempre relacionadas como sostén cotidiano de la reproducción de su grupo familiar y los cuidados. Esto guarda vinculación con la feminización de la pobreza y la economía de los cuidados (Ierullo, 2022) que muestran que las mujeres, por sus asignaciones y designaciones socio históricas y culturales en la trama diaria, intentan resolver la crisis de la reproducción social que las desigualdades enmarcan.

Si bien la TA es un objetivo establecido en el retorno de un “Estado más presente” (2019), se da también en un escenario de incremento de precios constante en lo que respecta a la canasta básica alimentaria, esto como consecuencia de la pandemia y las condiciones financieras de nuestro país. Ello se puede observar en el relato de quienes recurren al programa, quienes manifiestan que, si bien permite cubrir algunos gastos de alimentación, no se nivela con la situación de inflación a la que alcanza el contexto. Se evidencia a partir de las entrevistas, cómo las políticas sociales -siendo herramientas de intervención del Estado- dan una respuesta paliativa ante las problemáticas. Ello no opaca su rol relevante en el sostenimiento y mejora de la calidad de vida, pero aun así podríamos constatar que como política social continuaría gestionando desigualdades (De Sena y Cena, 2014).

## **Camino que sigue, nunca concluye**

En conocimiento sobre la situación problemática que da origen a la intervención profesional, específicamente en políticas sociales, el Trabajo Social se encuentra directamente ligado a la posibilidad de producir algún tipo de modificación en la gestión, ejecución, evaluación, y/o fines de la TA.

Afirma Maristella Svampa que la pandemia pone de manifiesto el alcance de las desigualdades sociales y la enorme tendencia a la concentración de la riqueza que existe en el planeta (2021). Por ello, analizar una política alimentaria de corte asistencial con directa repercusión en las reproducciones cotidianas y sociales de existencia, enlaza con la necesidad de evidenciar si el programa social que se contiene en una política de estado tiende y en qué medida a la progresividad, universalidad, accesibilidad e igualdad, desde una perspectiva de derechos.

Se plantea como desafío reflexionar sobre el desenvolvimiento de dicha política a partir de considerar su intento por doblegar las desigualdades desde un enfoque de derechos (Pautassi, 2010). Por ello, abre este breve recorrido a preguntas para nuevo estudio: ¿Viene a seguir sosteniendo una línea de pobreza? o tal vez, ¿ser ese sostén para dar salto a otro tipo de calidad de vida? ¿Es suficiente? ¿Da cuenta de un avance o retroceso en materia de Derechos Humanos, al abordar necesidades vitales de los sujetos en estudio, en sus trayectorias socioeducativas?

### *Referencias bibliográficas*

- Argentina Unida (2021). La Tarjeta Alimentar: principales resultados a un año de su implementación.
- Argentina Unida (2020). Ministerio de Desarrollo Social. Resolución 8/2020 ,recuperado el 15 de julio de 2022 de <https://www.boletin-oficial.gob.ar/detalleAviso/primera/224514/20200113>
- Abramovich, V. (2006). Los estándares interamericanos de derechos humanos como marco para la formulación y el control de las políticas sociales. Anuario de derecho humanos, (2).
- Acevedo, M. P., Andrada, S., & Machinandiaarena, A. P. (2018). Investigar e intervenir con jóvenes de sectores populares.
- Acevedo, P. y Porta, E. (2022) Juventudes, prácticas y conocimientos situados: notas en pandemia/ 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Córdoba.
- Adelantado, J. (2000), Cambios en el estado del bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Aquín, N. (2010). Fundamentos del trabajo social comunitario. Ficha de Cátedra.
- Benítez, W. G. J. (2007). El enfoque de los derechos humanos y las políticas públicas. Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas, 7(12), 31-46.
- Bourdieu, P. (1988) Cosas dichas. Bs. As. Gedisa

- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Editorial Paidós.
- De Sena, A., & Cena, R. (2014). ¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas. Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales, 19-49.
- De Sena, A. (2020) Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales en el abanico de sentidos en América Latina, Europa y China. Buenos Aires. CLACSO.
- Donzelot, J. (2007). La invención de lo social: ensayo sobre el ocaso de las pasiones políticas. Ediciones Nueva Visión.
- Domínguez, D., Lapegna, P., & Sabatino, P. (2006). Un futuro presente: las luchas territoriales. *Nómadas*, (24), 239-246.
- Dussel, I & Núñez, P., (2013). La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar. Buenos Aires: La Crujía.
- Fernández Bernardo M. (2008) “Territorio, Teoría y Política”. UNESP.
- Gravano, A. (2008). Imaginarios barriales y gestión social. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- Grassi, E. (2003). Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame (I). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grassi, E., & Hintze, S. (2018). Tramas de la desigualdad. Las políticas y el bienestar en disputa. *Debate Público*, 8(15/16).
- Ierullo, M (2022). Cuidados y Trabajo Social: politizar el concepto, territorializar la mirada y desmoralizar la intervención. Art. central cit. en Revista “Debate Público. Reflexión Trabajo Social”, año 12, n° 24.
- Leguizamón, S. A. (2005). Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores. Buenos Aires. CLACSO. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/crop/Trabprod.pdf>
- Massa, L., & Massei, V. (2014). Perspectivas en la construcción de “problemas sociales” en el ejercicio profesional del Trabajo Social. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Barcelona*, (5), 72-115.

- ONG “TECHO” (2016) “Doce asentamientos en Río Cuarto. Diagnóstico social, legal y urbano”. Disponible en: [https://issuu.com/techoargentina/docs/libro\\_07-04-2016](https://issuu.com/techoargentina/docs/libro_07-04-2016)
- Pautassi, L. C. (2010). Cuidado y derechos: la nueva cuestión social. En: El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo. Santiago: CEPAL, 2010. LC/G. 2454-P. p. 69-92.
- Piovani, J; Leticia Muñiz Terra. (2018) Condenados a la reflexividad? apuntes para repensar el proceso de investigación social / Nicolás Aliano ... [et al.] - 1ª ed -Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Buenos Aires: Biblos.
- Ramos, S. (1981). Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso.
- Reygadas, L (2004) Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. Política y Cultura, otoño 2004, núm. 22, pp. 7-25 disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a02.pdf>
- Reygadas, L. (2020). La construcción simbólica de las desigualdades. E. Jelin, R. Motta & S. Costa (Coords.), Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (qué hace la gente con eso), 201-222.
- Scribano, A. (1994). Teoría Social y Hermenéutica. Centro Editor de América. Latina, Buenos Aires, colección: Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre. N° 141.
- Svampa, M., Cragolini, M., Ribeiro, S., Aizen, M., López, M., Rodríguez, E., & Agamben, G. (2021). La fiebre. Pensamientos contemporáneos en tiempos de pandemia.
- Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria Argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. Revista Propuesta Educativa (29).
- Oszlak, O. (1983). Sectores Populares y el Derecho al espacio urbano. Art. Publicado en Revista Punto de vista. Buenos Aires.

# **Protección Social y Violencia Basada en Género: Respuestas Institucionales en Argentina, Uruguay y Paraguay**

*Carola N. Guevara, Carolina Martirena y Bernardina Valdez (INFOD/UNA)*

## **Introducción**

A inicios del 2020 la pandemia por COVID-19 sacudió al planeta entero, instalando un escenario global de incertidumbre, riesgos y pérdidas, que propulsó a la sociedad y los Estados a innovar, en respuestas y medidas a multinivel, como manera de proteger la ciudadanía y revertir el sinfín de consecuencias negativas que significó esta crisis pluridimensional mundial.

La emergencia como realidad, sensación y concepto se instaló durante un periodo de casi 24 meses ininterrumpidos en la vida cotidiana y mostró lo endeble y débiles que eran algunos sistemas y estructuras que los Esta-

dos sostenían para la protección social de las personas. Ejemplo de ello, es el caso Latinoamericano, y específicamente, el del bloque de integración regional MERCOSUR, donde la pandemia no hizo más que profundizar las desigualdades estructurales existentes en la región, produciendo números desorbitantes de pobreza, desafiliación y exclusión social. Fenómenos como la infantilización y feminización de la pobreza se agudizaron, así como también aumentaron las migraciones irregulares como manera de búsqueda de contextos más favorables, que posibilitaran a las personas y sus familias, la cobertura de las necesidades básicas las que, en su ámbito local y nacional, no podían resolver a causa de la falta de institucionalidad promotora de inclusión social real.

La consigna global “¡Quédate en casa!” fue insostenible para la población vulnerable, que lejos de contar con las condiciones necesarias para cumplir con el aislamiento y restricción de la movilidad social, dispuesta por la mayor parte de los gobiernos integrantes del MERCOSUR a fin de evitar la propagación del virus, tuvo que salir en busca de ayuda para sobrevivir, asistiendo a ollas populares, concurriendo a servicios sociales estatales para proporcionarse alimentos, prestaciones sociales, buscar nuevos empleos, movilizándose dentro de los territorios, etc. Por tanto, la desigualdad social no fue el único flagelo que la pandemia evidenció, pues quedarse en casa, tampoco resultó seguro para muchas/os niñas, niños, adolescentes y mujeres, donde la desigualdad de género se hizo visible mediante la escalada de casos de violencia intrafamiliar. La “segunda pandemia” o “la pandemia invisible” fue una idea que trascendió en esta etapa, dando cuenta de que la Violencia Basada en Género (en adelante “VBG”) es tan letal y dañina, como el virus por COVID-19.

En este sentido y en el marco del Curso de Postgrado: “Proyecciones y Perspectivas de los Sistemas de Protección Social en contexto de crisis regionales y mundiales”, a cargo del Instituto Social del MERCOSUR, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción y el Ministerio de Desarrollo Social de Paraguay, fue oportuno explorar y analizar qué medidas tomaron los Estados de Argentina, Paraguay y Uruguay para abordar el problema social de la VBG, en tanto es, desde la propia esfera pública que se recopilan los datos que revelan su crecimiento y prejudicialidad social.

## **Antecedentes normativos sobre VBG en Argentina, Paraguay y Uruguay**

La VBG es un problema definido por distintos paradigmas vinculados a las teorías feministas, de Derechos Humanos, Derechos de Infancia, etc. Sin embargo, cada país la define de forma singular por medio de la legislación que intenta regularla y sancionarla. El Estado la instituye como problema por medio de la normativa nacional e internacional, a la vez que la delimita y desagrega, explicitando los medios, tipos y ámbitos donde es manifestable y sancionable.

### ***Uruguay***

En 1996 Uruguay ratifica la CEDAW pero, no generó legislación nacional que acompañara los planteos jurídicos internacionales por lo que, sin instrumentos legales locales, esa ratificación significó sólo un gesto del país con la Comunidad Internacional sobre la Protección a los derechos de las mujeres. En el 2001 se produjo el asesinato de una mujer en el marco de una relación de pareja lo que, sumado a la acumulación de muertes en los escenarios familiares y de mujeres en el seno privado, se resuelve en el 2002 la promulgación de la Ley N° 17.514 a fin de Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Doméstica, que reconoce el problema de la “violencia” en el ámbito familiar o en el marco de las relaciones de confianza, pero no coloca al género, ni a la generación, como factores de discriminación para el abordaje de la violencia en la esfera de lo privado. Así mismo, en esa etapa, tampoco se avanzó en la construcción de una política que atendiera “las secuelas” que estas violencias ocasionan en las personas que las sufren. En 2018, mediante la Ley N° 19.580, Uruguay instituyó al Género como una de las principales razones que producen y explican los vínculos violentos, de dominio y poder que ocurren en diferentes ámbitos y esferas de la sociedad y que dejan a las mujeres en un lugar de subordinación, inferioridad y sujeción en relación a los hombres. También, en el marco de una reforma sustantiva del Código Penal, se incorporó el delito de femicidio, entendido como el homicidio motivado por el menosprecio, odio y desprecio a la condición de ser mujer. Así, se podría decir que, el reconocimiento en Uruguay de la VBG como tal, es reciente, y con ello, también la especifici-

dad de las políticas elaboradas para afrontarla y dar respuestas a las víctimas y victimarios. La integralidad en el abordaje sobresale en la nueva ley, se amplía el alcance legal y además, las medidas de protección social para su prevención, atención y reparación. De manera que, se buscó conformar un Sistema Integral de Respuestas en la materia, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de las Mujeres, con el fin de ofrecer atención parcial o total, asistencia a multinivel, especialización judicial y policial, con énfasis en el tratamiento de las emergencias y la protección inmediata de las víctimas. A la vez que, algunos gobiernos locales se implicaron destinando recursos para las intervenciones de este tipo. Luego, la Ley N° 19.643 de Prevención y Combate a la Trata, coloca la Explotación Sexual de mujeres como un problema de Estado, aunque hasta el 2022 las acciones han sido fragmentadas y con bajo presupuesto en relación a la complejidad de la temática.

## *Paraguay*

La Constitución Nacional de Paraguay de 1992, garantiza el derecho a la vida digna y sin violencia, y en su Art. 60, De la Protección contra la Violencia establece: “El estado promoverá políticas que tengan por objeto evitar la violencia en el ámbito familiar y otras causas destructoras de su solidaridad” (Constitución de la República de Paraguay, 1992, Art. 60), y el marco jurídico que atiende a la violencia contra las mujeres está integrado por la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Ley N° 1.215/86; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), mediante la Ley N° 605/95. Por lo que, con la ratificación de estos instrumentos, Paraguay ha adecuado sus leyes como parte del compromiso asumido, así con la modificación del Código Penal Ley 1160/97, en el artículo N° 229 donde se tipifica y se penaliza la violencia familiar. Luego se aprueba la Ley N° 1600/00 contra la violencia doméstica, y más adelante la Ley N° 5.777/16 de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia, donde se establece la figura de feminicidio. Es decir, tal como lo afirman Alejandra Garay Báez y Violeta Franco (2020), el Estado debe cumplir el rol de garante de Derechos humanos y tiene la obligación de impulsar acciones concretas para

reducir y erradicar la violencia contra las mujeres, además, de buscar mecanismos de atención y medidas de protección, sanción y reparación integral, tanto en el ámbito público como privado. En ese marco, el Ministerio de la Mujer, creó el Observatorio de la Mujer con fin era monitorear, investigar y analizar las violencias contra las mujeres, realizar un diagnóstico anual de diferencias entre hombres y mujeres en diversos aspectos, y finalmente, diseñar políticas de prevención de esas violencias.

## *Argentina*

A tono con los países de la región, Argentina ratifica las Convenciones Internacionales para Erradicar la violencia hacia las mujeres, pero lo hace con mayor celeridad que los países vecinos. En 1994, se crea la Ley N° 24.427 de Protección contra la violencia familiar, lo que para la coyuntura Sur fue un signo de avanzada, su finalidad era la protección de las mujeres que sufrían violencia en el seno familiar, entendiéndose al grupo familiar como el originado por matrimonio o “unión de hecho” (Ley de Protección contra la violencia familiar, 1994) y así, en la misma línea que los países mencionados, emprende el camino de protección a las mujeres, desde el paradigma de la violencia doméstica y sin tomar en cuenta al género como explicativo de la misma. Luego en el 2009, se promulga la Ley N° 26.485 de Erradicación de todas las Formas de violencia hacia la mujer, que implicó un gran salto legislativo y conceptual para la comprensión del problema, ya que coloca a las mujeres en el centro de la discusión y afectación. Asimismo, y en forma anticipada que en la región, en 2012 se sanciona la Ley N° 26.791, donde se introduce el femicidio a la normativa nacional penal. No obstante, se encuentran líneas de continuidad con el viejo paradigma, ya que la misma prevé este delito en los casos en los que existiera relación entre las partes, por lo que, no tiene en cuenta el femicidio como un hecho que puede darse por fuera de los vínculos personales o de pareja, siendo restrictiva en cuanto al entendimiento general de estas situaciones. Es decir, se reconoce que el género es un factor de discriminación, que llega a extremos como la muerte, pero se lo sigue estableciendo como un fenómeno familiar o personal y no social-estructural. En 2018, la Ley Brisa N° 27.452, impone que las niñas y niños afectadas/os de alguna manera por un femicidio, reciban resarcimiento económico como “reparación”, lo que

muestra cierta integralidad a la hora de mirar el fenómeno, entiende que la muerte por razones de género, se da en un entorno que puede quedar desprotegido y afectado por el hecho, al cual, hay que atender y dar respuesta legal y social. A su vez, en 2018 luego del femicidio de Micaela García, se promulga la Ley Micaela N° 27.499, que establece la obligatoriedad de cumplir con la capacitación en VBG, por parte de los/as funcionarios/as públicos a fin de prevenir, detectar y mejorar la respuesta estatal en el tema. Ahora bien, el cuerpo normativo nacional argentino se vincula con los provinciales y/o jurisdiccionales que, si bien no deben entrar en contradicción con la norma fundamental del Estado, necesitan atender al cumplimiento y control de convencionalidad en cada caso, reconociendo, interpretando y aplicando los principios normativos en cuestiones de diversidad sexual de manera integral.

## **Protección Social y Violencia Basada en Género antes y después de la pandemia**

La “otra pandemia”, la “pandemia invisible”, las “dos pandemias”, etc., son afirmaciones que se instalaron en el curso de la Emergencia Sanitaria en 2019, a modo de reflejar que, los problemas sanitarios eran importantes, pero era necesario pensar que coexistía otro problema, también con características “pandémicas”, que arrasa con muchas vidas, como lo hace diariamente la VBG. Al respecto, el secretario de Naciones Unidas, destacó en el 2020 que “la lucha contra la violencia de género era parte vital de la respuesta de los países frente al COVID 19” y en una declaración oficial, explicó:

Para muchas mujeres y niñas, la amenaza es mayor precisamente allí donde deberían estar más seguras. En sus propios hogares. Así que hoy hago un nuevo llamamiento a la paz en los hogares de todo el mundo. Sabemos que los confinamientos y las cuarentenas son esenciales para reducir el COVID-19. Pero pueden hacer que las mujeres se vean atrapadas con parejas abusivas. En las últimas semanas, con el aumento de las presiones económicas y sociales y del miedo, hemos visto un estremecedor repunte global de la violencia doméstica. En al-

gunos países se ha duplicado el número de mujeres que llaman a los servicios de asistencia. Por otra parte, los proveedores de salud y la policía están desbordados y el personal escasea. Los grupos locales de apoyo están paralizados o carecen de fondos. Algunos centros para víctimas de violencia de género están cerrados; otros están llenos. Insto a todos los gobiernos a que la prevención y la reparación en los casos de violencia contra las mujeres sean una parte vital de sus planes nacionales de respuesta contra el COVID-19. (Organización de las Naciones, s/f).

Con esto, se afirma la idea de que quedarse en casa, como medida de prevención, para muchas mujeres implicó lo contrario, es decir, lejos de salvaguardar sus vidas, se vieron expuestas a riesgos de vivir situaciones de extrema violencia y abuso. Es un problema sistemático conocido para los Estados, pero que aún sigue sin considerarse prioritario o se le resta importancia. De esta manera, por más que algunos discursos oficiales colocaran a la VBG como un problema de Estado, o que sea considerada así por parte de los gobiernos, en los informes presentados por Argentina, Uruguay y Paraguay en el Curso de formación ya señalado, quedó en evidencia que el problema de la VBG sigue muy invisibilizado, pues durante las disertaciones de los especialistas de estos países, no se hizo referencia alguna a la problemática. Así, los representantes de los gobiernos de Argentina y Uruguay no mencionaron la violencia de género como parte de los problemas a enfrentar mediante los Sistemas de Protección Social, y Paraguay en un intento de darle relevancia la menciona como “conflictos familiares”, lo que conlleva a un retroceso conceptual totalmente indeseable. De este modo, se considera oportuno exponer, a grandes rasgos, qué grado de institucionalidad poseía la VBG en los Sistemas de Protección Social de estos países previo a la pandemia, a fin de conocer si se realizaron cambios como resultado de incorporar los riesgos que contrajo la misma, en una coyuntura de aislamiento social y dificultad para pedir ayuda.

### *Institucionalidad en Uruguay*

Uruguay no cuenta con una Secretaría de Estado o Ministerio, destinada exclusivamente a las mujeres, a la VBG, o a la igualdad de género. La

institución que se ocupa de estas políticas es el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) proveniente del Ministerio de Desarrollo Social. Vale señalar que, el comienzo de la pandemia coincidió con un cambio de gobierno que mantuvo dicho Instituto sin variaciones, hasta mediados del 2022, momento en que se realizó la presente investigación. Así, el INMUJERES, es el organismo rector de la política pública para enfrentar las desigualdades de género en Uruguay, que si bien, intentó abarcar mayores ámbitos de incidencia en relación a la VBG, la realidad es que la concentración de esfuerzos, recursos y servicios se puso en la atención a mujeres víctimas de violencia de género y la atención a varones judicializados, tratados estos últimos por un servicio especializado, con intención de procurar cambios en sus conductas. También, existen servicios en Montevideo y en el interior del país, que brindan atención psico-social y jurídica presencial y telefónica por medio de un 0800, así como dispositivos de atención las 24 hs. cuando la valoración de riesgo de vida, es alta. Estos últimos fueron pensados para el ingreso de las mujeres y sus hijas/os. A su vez, funciona un servicio de atención a Víctimas de Trata con fines de explotación sexual. Sin embargo, estos servicios funcionan con una lógica anterior, atendiendo, casi exclusivamente, a las situaciones de violencia familiar, lo que de algún modo se opone a la intención de integralidad de la ley, en tanto ésta reconoce otros ámbitos de ejercicio de la violencia que la política pública desatiende. Al mismo tiempo, este esquema institucional se complementa con servicios de atención de algunos Gobiernos Departamentales y con Equipos de VBG que la normativa nacional exige en las instituciones de salud. Así, si bien en Uruguay los aumentos de casos y denuncias fueron notorios y reconocidos por el Estado, la malla de Protección Social vinculada a la VBG no sufrió transformaciones significativas. El sistema de respuesta continuó con los mismos servicios; el gobierno de la ciudad de Montevideo amplió algunos, sumando equipos en territorio y a nivel central, lo que implicó un apoyo considerable para dar respuesta, pero en términos globales, en el crecimiento y visibilización de las situaciones no produjo cambios importantes en relación a la protección real; por el contrario, por ejemplo, el Ministerio de Salud, quitó en Pandemia como meta asistencial anual, la atención en violencia. Por tal, se puede afirmar que, el Estado no se ocupó del problema en términos de Protección Social, ya que no modificó su política pública para enfrentar el nuevo escenario,

acorde a las nuevas condiciones de mayor pobreza, vulnerabilidad, etc., en las quedaron las mujeres durante la Emergencia Sanitaria.

### *Institucionalidad en Paraguay*

Paraguay cuenta con un Ministerio de la Mujer, que se encarga de las Políticas Públicas dirigidas a las mujeres y de contrarrestar las desigualdades que las mismas sufren. También, posee varios servicios tales como; la línea gratuita 137, el Centro de Ciudad Mujer y otros Centros regionales en algunas zonas que presentan mayor índice de VBG. Además, en relación a la articulación entre instituciones, existe una Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer que es coordinada por el mencionado Ministerio e integrada por la representación de instituciones como: el Ministerio del Interior; de Hacienda; de Salud Pública y Bienestar Social; de Educación y Ciencias; de Justicia; de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; de la Niñez y la Adolescencia; de Desarrollo Social; de Tecnologías de la Información y Comunicación; de la Defensa Pública y el Ministerio Público; además de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos; la Secretaría de Emergencia Nacional; la Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad; el Poder Judicial; las Comisiones de Equidad de Género y de Derechos Humanos de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso Nacional. A su vez, en relación a las políticas de públicas planteadas desde estas entidades, se consideran insuficientes, ya que el aumento de denuncias por VBG crecieron considerablemente en la Pandemia, debido al contexto de encierro, constatando que el “quedate en casa” junto a los agresores fue uno de los factores determinantes en la vulneración de derechos, según el Informe de la Dirección General del Observatorio de Género del MINMUJER, sobre la cantidad de casos de Femicidios, Tentativas de Femicidios en el país y en el Exterior; desde el mes de enero del 2022 hasta mayo del 2022, se registraron un total de 11 víctimas de feminicidios, esto a pesar de que, las instancias competentes implementaron las medidas establecidas por el Sistema de Protección Social, además de las transferencias monetarias, lo que en definitiva reflejaría la ausencia de integralidad en las medidas aplicadas.

## *Institucionalidad en Argentina*

En 2019 por medio del Decreto Ley N° 7/2019, se crea el “Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad” en Argentina, que como su nombre lo indica, inicia un proceso de organización y reorientación de funciones específicas que contemplan las necesidades y demandas de las mujeres y diversidades, que hasta el momento habían sido atendidas por anteriores instituciones como el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM), dependiente en su momento del Ministerio de Salud y Desarrollo Social. En este sentido, como lo señala Rodrigo Martínez:

Desde la perspectiva del grado de cumplimiento de derechos conforme a la clasificación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, América Latina y el Caribe alcanza un alto nivel en cuanto a indicadores estructurales relacionados con la promulgación de legislación y la ratificación de instrumentos internacionales. (Martínez, 2017, p. 60).

Así, en efecto, la creación del Ministerio de la Mujer y Diversidades se encuentra en consonancia con lo mencionado. Ahora bien, siguiendo con el análisis, es importante destacar que en los albores de la Pandemia COVID-19, el naciente Ministerio debió enfrentar las implicancias correspondientes a una situación de emergencia. Al respecto, entre muchas de las cuestiones a atender, se trabajó en dicho contexto con Instrumentos ya existentes como la Línea Gratuita 144 y la Línea de atención 0800 222 3425, a las que se sumaron Líneas locales y/o WhatsApp según las provincias y localidades en algunos casos. A su vez, las diversas jurisdicciones debieron articular con las fuerzas policiales, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), juzgados, etc., de acuerdo a los protocolos sanitarios y/o de violencia de género establecidos, para poder responder a las denuncias que se registraron en cantidades alarmantes. Lo cierto es que, debido a la contingencia sanitaria muchos de los Servicios prestados por el gobierno en materia de Seguridad Social se vieron afectados, y el real cumplimiento de las políticas y medidas en la lucha contra el flagelo de la VBG no fue la excepción. Es preciso entender que el joven

Ministerio, realizó una actuación importante, aunque se podría decir que primaria, debido a las contingencias, ese accionar se puede ver reflejado en las transferencias registradas en 2020, cuando inició sus funciones, a través de distintos programas como: 1) Programa “GENERAR”, de Fortalecimiento de la institucionalidad de género y diversidad, 2) Programa nacional “ARTICULAR”, 3) Programa de Apoyo Urgente y la Asistencia Integral Inmediata ante casos de Femicidio, Travesticidio y Transfemicidio, 4) Programa para “Hogares de Protección Integral para Víctimas de Violencia”, 5) Programa “ACOMPañAR”, para promover la autonomía de las mujeres y LGBTI+ que están en riesgo por violencias por motivos de género, 6) Programa de Fortalecimiento para Dispositivos Territoriales de Protección Integral de Personas en Contexto de Violencia por Motivos de Género y 7) Programa “Escuelas Populares de Formación en Género”. Asimismo, en 2021 estos programas siguieron funcionando, siendo el de “Fortalecimiento Institucional” el que quedó sin efecto, pero agregándose a la lista: el Programa de “Asistencia para la refuncionalización de Hogares de Protección Integral” y el Programa “PRODUCIR”. En consecuencia, siguiendo con la línea argumental de Rodrigo Martínez, es conveniente rescatar lo que dice sobre los indicadores para el seguimiento del nivel de cumplimiento de los países, en materia de Seguridad Social y en este caso en contra de la VBG, quien afirma:

Sin embargo, su nivel de cumplimiento disminuye de manera significativa en lo referente a la implementación efectiva (el proceso que traduce los compromisos formales de los Estados en el diseño e implementación de políticas) y a la obtención de logros y resultados concretos que dan sustento al cumplimiento de dichos instrumentos nacionales e internacionales. (Martínez, 2017, p. 60).

Así, Martínez reconoce que la legislación es muy importante en este proceso, aunque, en la implementación de las políticas, es en donde se materializa el estado de situación. En este sentido, las cifras de femicidios permitieron visualizar contundentemente los hechos; las cifras recabadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mostraron que en 2020 hubo 251 víctimas de femicidio y que en 2021 las muertes por VBG fueron 231.

Por tanto, y trayendo nuevamente las palabras de Martínez: “Así, más allá de los avances en la dimensión jurídico-normativa, persiste el desafío de avanzar hacia una institucionalidad de calidad (efectiva, eficiente, sostenible y transparente), particularmente en relación con las demás dimensiones con que se analiza la institucionalidad social.”. (Martínez, 2017, p. 60).

## **Institucionalidad Social interseccional, intersectorial e integral**

De lo expuesto en el curso y desde las experiencias observadas en relación a los Sistema de Protección Social de los países en cuestión, se infiere que, estos gobiernos actuaron desde el paradigma de la “Asistencia Social” que la “Protección Social”, lo que en términos de construcción del Estado Social y la ciudadanía, cambia sustantivamente los resultados. Al respecto, como se expresa en “Bienestar y Protección Social en América Latina, Abordajes Conceptuales y Metodológicos para el MERCOSUR”, citando a otros especialistas:

El rediseño de los esquemas de bienestar a partir de su componente de asistencia se planteó como intervenciones públicas correctivas y complementarias de las ya existentes, y supusieron diversas combinaciones de dispositivos, entre los que figuran, ajustes de las medidas de la seguridad social, de los instrumentos tributarios, y de los servicios públicos y privados de provisión social (Midaglia y Villegas, 2016). (Instituto Social del MERCOSUR, 2017, p. 43).

Siguiendo esta idea, la asistencia social, se encuentra más asociada a acciones tendientes a sumar a lo existente, buscando paliar una situación dada. Lo cual no incluye una mirada de la complejidad social, estas políticas no devienen del paradigma de la “integralidad”, por el contrario, se remiten al orden de lo coyuntural y de lo “mitigante” frente a contextos muy adversos. Se advierte la ausencia de políticas públicas desde un enfoque distinto al Asistencial, pues como se ha señalado: “Generar respuestas de emergencia desde la protección social para evitar un grave deterioro en las condiciones de vida es ineludible desde una perspectiva de derechos y bienestar.” (CEPAL, 2020, p. 19). Se observó que en los tres casos, se realizaron acciones sobre todo asistencialistas, pensadas con el fin de contener

y mitigar los efectos de una pandemia que arrastró consigo simultáneamente una crisis social y económica global, que en Latinoamérica, produjo profundos efectos, cristalizando desigualdades sociales estructurales y que a pesar de las acciones tomadas, luego de superar los momentos más críticos de la crisis, dichas desigualdades continuaron profundizándose debido a los efectos pos-pandémicos y la ejecución de políticas, básicamente fragmentarias, que no lograron impactar significativamente, ni resolver las consecuencias a corto y mediano plazo. En torno a la VBG, por ejemplo, se evidencia en el aumento de la feminización de la pobreza, reconocida como una constante en la matriz de desigualdad estructural. Por tanto, cuando se cruzaron los requerimientos de cuidado ante el COVID-19, con el riesgo de vivir VBG en contexto de confinamiento social y el empobrecimiento general de la sociedad; dada por el estancamiento económico, destaca drásticamente que las mujeres quedaron en un lugar de gran vulnerabilidad, dependencia, riesgo y desprotección social.

Finalmente, se plantea la necesidad de reforzar las respuestas a la VBG en estos países y que, además, las mismas sean desarrolladas desde una perspectiva de Protección Social que incluya; posibles acciones, conjunto de bienes, servicios y recursos dispuestos tras el objetivo de prevenir y atender el problema de la VBG, en lo mediato e inmediato, sin descuidar, la reparación de daños generados a las víctimas. Por ello, resulta imprescindible aplicar políticas que afronten el problema desde enfoques que aporten una mirada interseccional e integral de las personas y en especial de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

### ***Referencias Bibliográficas***

- CEPAL. (2020). *El desafío social en tiempos del Covid-19*. Informe Especial Covid-19, (3).
- Faur, E. y Lavari, M. (2021). *Cuatro pasos para prevenir la violencia basada en género. Kit de herramientas teóricas y prácticas para escuelas y comunidades*. Spotlight, UNFPA, 2021.

- Garay Báez, A. y Franco, V. (2020). *La violencia hacia las mujeres y la COVID-19*. Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social, 5, 85-90.
- Instituto Social del MERCOSUR. (2017). *Bienestar y Protección Social en América Latina, Abordajes Conceptuales y Metodológicos para el MERCOSUR*. ISM.
- Martínez. R. (Ed.). (2017). *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL*, N° 146 (LC/PUB.2017/14-P). CEPAL.
- Organización de las Naciones. (s/f). *La lucha contra la violencia de género, parte vital de la respuesta de los países frente al COVID-19* [ONU].
- Repetto, F. (2004). *Capacidad estatal-requisito necesario para una mejor política social en América Latina*. Documentos de Trabajo del INDES, I-52, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



V Taller de encuentro e intercambios  
sobre memoria, política y género  
en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales

# Identidades en pugna

## Miradas desde el pasado y el presente

*Amalia Moine y Romina Núñez Ozan*

Compiladoras

*Carla Borghi  
Silvina Barroso  
María Eugenia Álvarez  
Ana Clara Picco Lambert  
Amalia Moine  
Romina Núñez Ozan  
Eduardo Escudero  
Gisela Bustos  
Gabriela Sergi  
Agustín Federighi  
Ignacio Agustín Mino  
Rocío Araya  
Damián Antúñez  
Tamara De Dios  
Analía Daniele  
Carola Natalia Guevara  
Carolina Martirena  
Bernardina Valdez*

Este libro nace de la necesidad de divulgar y poner al alcance de la comunidad científica y del público en general los trabajos y avances de investigación presentados en el V Taller de Encuentro e Intercambios sobre Memoria, Política y Género en el Campo de la Historia y las Ciencias Sociales. Este evento académico, realizado en octubre de 2023 bajo modalidad virtual, constituyó un espacio significativo de discusión y debate sobre diversas temáticas y perspectivas que interpelan tanto la agenda social pasada y presente como la proyección de nuevos horizontes en el ámbito de la investigación.

Los trabajos reunidos en esta obra colectiva configuran una cartografía de saberes y experiencias en el campo de las Ciencias Sociales. Con abordajes interdisciplinarios y multidimensionales, los autores exploran y sintetizan problemáticas en torno a los ejes de memoria, política y género, empleando diferentes claves metodológicas y perspectivas de abordaje. Este heterogéneo temario incluye una variedad de constructos y dispositivos culturales, formaciones discursivas y representaciones, que reflejan las interacciones entre sujetos y estructuras sociales, así como las disputas sobre las memorias. Esta publicación aspira a contribuir al debate y a la interpretación de los múltiples entramados sociales, políticos, culturales, intelectuales y educativos, develando los sentidos, tensiones y conflictos de poder que inciden en las nuevas formaciones, experiencias y prácticas del presente.

ISBN 978-987-688-581-2



9 789876 188581 2



Universidad Nacional de

**Río Cuarto**

Secretaría

**Académica**